LA PRENSA

Año IV—Número 894 · BUENOS AIRES, Mártes 19 de Noviembre de 1872 · Editor responsable José C. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto....... Un peso
Por mes....... Veinte y cinco pesos
Por seis meses....... Ciento cuarenta pesos
Por un año....... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes....... Diez reales fuertes
Por seis meses....... Siete pesos fuertes
Por un año....... Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE

HOY—San Ponciano papa y mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 19 DE 1872

Los partidos políticos

Los grandes partidos tradicionales de la historia argentina han dejado de existir.

Nacidos al iniciarse nuestra vida política, ellos encontraron su orígen en dos ideas distintas relativas á la organizacion del país: la idea unitaria, por una parte, fruto de las concepciones equivocadas de los patriotas mas ilustrados, herencia de la colonia, resultado de los malos ejemplos que se tenian á la vista; y la vida federal que brotaba del seno de las masas, espontánea y vigorosa como el árbol de los bosques americanos, sin formas definidas, como un sentimiento inconsciente, como una aspiracion, como un instinto hácia la libertad.

Desgraciadamente, la revolucion no encontraba á la República en una situacion adecuada para la lucha de las ideas.

La ignorancia de las masas, su falta de educacion política y los vicios que tras de sí dejaba la administracion colonial hacian imposible esa discusion serena y tranquila, esa templanza de opiniones y esé austero patriotismo que presidieron á la organizacion de los Estados Unidos.

Por eso vemos que los partidos tuvieron muy pronto que abandonar el carácter bajo el cual se formaron.

En presencia de la barbarie que se desencadenaba, en presencia de los caudillos que dominaban la República, sin mas ideas de organizacion que el imperio de la fuerza bruta; era un deber de todos los hombres honrados y patriotas amalgamar sus esfuerzos para resistir esa situacion y para salvar al país, abandonando por el momento las ideas que cada uno pudiera tener sobre la forma de gobierno mas perfecta y mas conveniente.

Así, aunque designados siempre por los antiguos nombres de federales y unitarios, los partidos argentinos no respondian ni en el hecho ni en sus propósitos á esta denominacion.

No era federal Rosas, con el sistema de centralizacion despótica que implantó, como no eran unitario Alberdi, Carril, Mitre, Alsina y demas autores de la organizacion actual.

Eran otros los caractéres distintivos de los partidos.

De un lado se hallaban los elementos bárbaros del país, oponiéndose á todo progreso y á toda libertad, del otro lado militaban la civilizacion y el patriotismo argentinos, propendiendo á dotar á la República de instituciones que la colocasen en aptitud de responder á sus grandes destinos.

La barbarie ha desaparecido de la República como elemento político. Los caudillos hicieron ya su época y seria imposible ahora el levantamiento de aquellas sangrientas enseñas á cuyo alrededor se agrupaban en masa las poblaciones.

Miéntras el peligro ha existido, el partido de la libertad se ha mantenido en su puesto de combate; pero ahora que las sombras se han disipado y que los horizontes aparecen serenos, ese antiguo partido ha desaparecido por la fuerza misma de las cosas; su mision estaba terminada; cesaba de ser un partido; pero se convertia en la Nacion misma, que respondia unánimemente á las mismas ideas y á los mismos sentimientos.

El mecanismo democrático principia á funcionar en la República—Como una consecuencia tenemos que presenciar la oposicion de nuevos partidos en la escena política.

Pero estos partidos, nacidos á la sombra de instituciones liberales, no pueden ser ya los antiguos partidos de combate.

Ellos deben responder á la nueva situacion y sus luchas, por ardientes y apasionadas que sean, no deben salir de la esfera que la Constitucion les demarcó.

El norte de sus trabajos y de sus esfuerzos no puede ser sino el triunfo de alguna idea que se relacione con la felicidad y el porvenir del país.

Lo contrario, el formarse en nombre de intereses personales y el subordinar todas las cuestiones á esos intereses, seria un falseamiento de su mision, y un partido tal no podria contar con ningun elemento puro en su apoyo.

Como una consecuencia de todo esto, para apreciar los deberes de los partidos en cada momento de su vida, es necesario tener presente la naturaleza de la cuestion q' el pueblo está llamado á resolver.

Las elecciones de Presidente de la República, de miembros del Congreso, de gobernadores de Provincia, de municipales etc. son todas cuestiones que se relacionan íntimamente con la marcha del país; pero que no pueden ser subordinadas las unas á las otras en su resolucion, sin grave peligro de la prosperidad pública.

Si hacemos depender la eleccion de representantes de los intereses de tales ó cuales candidaturas para presidente ó gobernadores, tendremos como resultado inmediato que las Cámaras no serán esos grandes poderes que de tanto prestigio ha querido rodear la constitucion, tendremos que se consultarian para su formacion nada mas que las opiniones políticas y los compromisos anticipados, muy poco la ilustracion y la competencia, tendremos que mas tarde, si acaso llegara á triunfar el mismo candidato cuyo nombre presidiera á las elecciones de Diputados, las Cámaras serian un instrumento en sus manos, carecerian de esa independencia y de esa fuerza propias que deben caracterizar á las asamblas republicanas.

Por eso, todo aquello que tiende á hacer perder sus caractéres distintivos á cada uno de esos grandes actos de la vida popular, es un ataque á nuestras instituciones que debemos condenar y combatir.

Cuando se trata de la eleccion de Presidente de la República, comprendemos que los electores que se nombren reciban el mandato de votar por distinguidos candidatos.

Los candidatos los forma la opinion pública, despues de discutir los méritos de cada uno y decidiéndose por las ideas y aspiraciones á que cada uno responde.

Entónces, es claro, los partidos deben trabajar en nombrar electores que respondan al triunfo de un candidato, en lo cual no hay por otra parte peligro alguno para el país, por cuanto la mision de los electores termina, una vez hecha la eleccion.

La naturaleza de los deberes y de las facultades que se encuentran en las manos de las Asambleas legislativas, determina cuales deben ser los caracteres de la lucha entre los partidos cuando se trata de la eleccion de miembros de ellas.

Las Cámaras tienen ante sí nada deberes legislativos, ellas examinan por medio de sus leyes la marcha social, política y económica del país; así es que el deber principal del pueblo es enviar representantes que se encuentren á la altura de ese deber.

Hay ciertas cuestiones que las Cámaras están llamadas á resolver y que pueden interesar profundamente á alguna ó todas las fracciones que componen la República Argentina.

La cuestion capital es una cuestion de organizacion que puede comprometer la verdad de nuestro sistema de gobierno.

La cuestion fronteras es algo que afecta directamente la prosperidad y el crédito del país.

La cuestion empréstito interesa por la relacion que tiene con la moral de la administracion.

La cuestion límites es de urgente resolucion, antes que las pretenciones contradictorias de las Provincias aumenten.

Estos y otros asuntos de no menor importancia pueden servir de bandera á cualquier partido político que se levantase en las actuales circunstancias, con el fin de trabajar para diputados al Congreso y una bandera semejante mereceria el respeto y la consideracion de todos.

Llevar al Congreso Diputados que se preocupen de esas cuestiones y que presten á su resolucion el concurso de su ilustracion y de su talento, es en nuestro concepto la idea que deberia presidir á la nueva eleccion.

Desligados como nos encontramos, de toda clase de círculos políticos, y sin mas ambicion que la felicidad del país, desearíamos ver que los partidos que se han formado en la actualidad respondieran á ese pensamiento en la formacion de sus listas, haciendo á un lado todo interes personal y llevando al Congreso hombres capaces é independientes sin preocuparse para nada del candidato que estos pudden tener para la futura presidencia.

La Municipalidad justificando nuestros cargos

En vista de las renuncias de los señores Costa y Huergo, publicamos algunos artículos demostrando los vicios y los abusos cometidos en la Municipalidad.

Segun esas renuncias publicadas y firmadas por sus autores, la Municipalidad aparecia compuesta con hombres que de todo podrian preocuparse ménos de la cosa pública.

Odios personales, intereses mezquinos, empleados en pugna con los Municipales, riñas internas, olvido completo de los deberes del puesto; he aquí lo que se desprendia de esos documentos que han visto la luz pública.

Por otra parte ¿qué es lo que ha hecho la Municipalidad en beneficio de este pueblo?

Ante sus antecedentes, ante la carencia completa de iniciativa, y teniendo en cuenta los innumerables cargos que diariamente se han venido formulando contra la Municipalidad, nuestros artículos se encontraban plenamente justificados, máxime cuando en ellos tenemos el especial cuidado de hacer presente que en esa corporacion habia hombres de reconocida honradez y de sentado patriotismo.

Sin embargo, la Municipalidad no pensó de la misma manera, y en el entusiasmo del momento, resolvió llevar al autor de esos artículos al banquillo de los acusados, sin comprender que tarde ó temprano ella misma se habia de encargar de desmentir sus propósitos, justificando ampliamente nuestras opiniones.

Nuestros lectores conocen el resultado obtenido en el juicio de imprenta entablado—El Jurado en primera instancia declaró que no habia lugar á acusacion, y habiendo apelado el Asesor Municipal, en estos dias tendrá lugar el segundo juicio, que sin duda alguna dará iguales resultados.

En esta cuestion la opinion pública se encuentra á nuestro favor. Existen ciertos males que han venido reproduciéndose y que han pesado constantemente sobre el pueblo, de tal manera que haciéndose públicos y asumiendo el carácter de crónicos, han producido cierto desprestijio por demas general.

Pocos ó ningunos pretenden justificar á la Municipalidad. Sus actos, su existencia anterior, han suministrado mas de un motivo, para que el pueblo haya condenado esa corporacion, como entidad negativa, como rémora para el progreso creciente de esta ciudad.

No hace mucho tiempo que este mismo pueblo supo manifestar su descontento, arrojando á la calle á los que formaban parte de esa corporacion, cuando ante un peligro inminente, se palpó la necesidad de una reforma radical.

Enemigos de las asonadas, no podemos justificar, semejante hecho; pero él demuestra á las claras, el alto grado de desprestijio que ha alcanzado esa parte de nuestra administracion.

La falta de una ley orgánica que constituya á la Municipalidad en un corto poder, y que le de vida propia, con cierta independencia y deslindando claramente sus atribuciones, es una de las causas tal vez la principal, para que se hayan producido los escándalos que la prensa toda ha venido denunciando.

Pero tambien depende en gran parte de los hombres, de los encargados de velar por los intereses del municipio, que no han tenido hasta ahora el bastante coraje de romper con el vicio entronizado desde tantos años atrás.

La mejor justificacion que de nuestros cargos podiamos presentar al público, la tenemos en una noticia que este mismo diario ha publicado en el número anterior, y cuya veracidad podemos garantir, aun cuando ciertos municipales manifestaron en la última sesion gran interes para que este incidente no se hiciera público.

El jóven Municipal Dr. Canard despues de haber examinado detenidamente los libros de impuestos municipales, han encontrado que en el mes de Marzo último el número de padrones entregados para cobrar el impuesto de alumbrado y serenos, arrojaba la suma de 669,639 pesos papel moneda.

Miéntras tanto en la cuenta del libro respectivo aparecen: 107,626 pesos que no se han cobrado por pertenecer á casas desalquiladas, mas 11,279 pesos no cobrados en la Boca del Riachuelo, y mas 8,681 no cobrados tambien por corresponder á casas en construccion.

El Dr. Canard fundándose que es imposible que se encuentren en el Municipio mas de *diez mil* casas desalquiladas, y en lo exiguo del producido en la Boca del Riachuelo, pidió en la última sesion, que se sumariase al empleado respectivo, lo que fué aceptado en virtud de la importancia de la denuncia.

¿Qué juzga el lector ante semejante hecho?

¿Es posible que haya en el municipio mas de diez mil casas desalquiladas?

No queremos avanzar cargo alguno contra el empleado encargado de recolectar el impuesto de alumbrado y sereno. Esperaremos el resultado que produzca la sumaria levantada; pero la denuncia del Dr. Canard demuestra á las claras que aun los mismos municipales dudan de la honradez de sus subalternos.

Y si los Municipales, los que manejan todas las operaciones de la Corporacion, los que se encuentran en contacto diario con lo que allí pasa, los encargados de dirigir su marcha, piden su sumario á un empleado, qué podrémos decir nosotros, extraños y agenos á todo lo que sea la parte interna de la Municipalidad, no pudiendo apreciar los hechos sino por lo que aparezca esteriormente?

Indudablemente no existen diez mil casas desalquiladas, ha habido error en los libros ó mala fé por parte de los cobradores, y aun cuando nos es duro creer lo segundo, un Municipal así lo ha insinuado en plena sesion y debemos respetar su palabra.

Consideraciones de otro órden y agenas al punto sobre que venimos tratando, se desprenden del hecho denunciado.

Pocos, muy pocos son los hombres capaces de crearse enemistades, señalando á los criminales y denunciando abusos tras los cuales pueden encontrarse sus culpables.

Pocos son los que quieren cargarse con responsabilidades por asuntos que no son propias y que atañen esclusivamente á la buena administracion del país.

De aquí proviene que los abusos van tomando creces, con gran perjuicio de los intereses generales y del buen crédito de la administracion.

Para ser buen empleado público, buen mandatario del pueblo, no basta el cumplimiento pasivo de los deberes que el desempeño del puesto requiere. Se necesita ademas cierto valor cívico, cierto coraje para poder denunciar los abusos y señalar á los criminales de cualquier categoria que sean.

Sin embargo, nada de esto sucede, y los encargados de velar por la cosa pública, ciegos para todo lo que pasa á su alrededor, se envuelven en un indiferentismo criminal, salvándose de todo el peso de la responsabilidad de la acusacion, y arrojándolo sobre el periodista, como si este no tuviera otra mision.

El periodismo entre nosotros ofrece grandes dificultades y levanta sinsabores para los que, preocupándose por el bien de su patria, saben posponer hasta sus mismos intereses.

Encargado el periodista de ser el sensor de todos los poderes públicos, se ve obligado á militar en un terreno por demas peligroso, cargando con enemistades y odiosidades que no merece y todo por la indiferencia y cobardia de los mandatarios públicos.

¿Cuándo se ha visto que un funcionario público haya pedido en plena sesion, que se levante una sumaria informacion á fin de esclarecer ciertos abusos y de castigar al culpable?

Ha sido necesario q' jóvenes recien salidos á la vida hayan tomado la iniciativa, asumiendo la responsabilidad de sus actos. Ha sido necesario que personas como el Dr. Canard, sin vínculo con el pasado y con el fuego de sus pocos años, inspirándose en sus mismos deberes, haya asumido el rol que por su misma naturaleza, debiera corresponder á los hombres avezados en el manejo de la cosa pública.

No formulamos un elogio al Dr. Canard, por que creemos que el cumplimiento de un deber nunca lo merece. Sentamos un hecho por demas cierto y que no puede escaparse al exámen del menos observador.

En la conciencia de todos está q' en la Municipalidad se han venido produciendo abusos por demas escandalosos; y sin embargo, hasta ahora ninguno de los hombres ha sido capaz de descorrer el velo y señalar á los culpables.

Ya q' nadie hace caso de sus deberes, toca, pues, al periodista y á los jóvenes que ocupan ciertos puestos públicos la alta y sagrada mision de perseguir el vicio y la corrupcion, con el solo y santo propósito de hacer un bien á la patria.

En este sentido hemos venido trabajando desde las columnas de este diario, y es de esperarse que el proceder del Dr. Canard sea imitado, llevándose al banquillo de los acusados á los empleados prevaricadores y culpables.

Es á la nueva generacion á quien corresponde tan sagrada mision, y es á ella á quien nos dirigimos.

Miéntras tanto, quede sentado, que nuestros ataques á la Municipalidad eran por demas fundados.

Las obras del Puerto de Buenos Aires.

EL DOCTOR LOPEZ CON EL INGENIERO BATEMAN

Del último número de «La Revista del Rio de la Plata» tomamos el notable artículo cuya reproduccion empezamos en seguida, para lo cual suspendemos algunos trabajos de redaccion:

Yo no habria emprendido este escrito ni me propondria sostener resueltamente esta lucha, si se tratara solo del señor Bateman y de sus contratos; porque lo uno y lo otro no me merecia una hora de trabajo. Pero tengo dos miras mucho mas elevadas, los intereses, la dignidad tambien de nuestro país, comprometida como se verá aquí, y la aspiracion personal que siempre he tenido, y q' espero merecer, de dejar trabajos honorables y duraderos delante de la opinion pública y del porvenir.

Las miserias del presente siempre fueron de poca valía para mí. Creo haberlo probado. Mi regla ha sido *tiempo al tiempo*. Así es q' en la discusion actual estoy en otro terreno y en otras aspiraciones que se ligan á mi nombre. Encuentro al del señor Bateman en mi camino y lo tomo en mi sentido cuidándome muy poco de él y de sus intereses porque para mí es un [illegible] accesorio.

El estudio de los proyectos levantados por el Sr. Bateman para dotar á Buenos Aires de un puerto artificial, es uno de los asuntos de mayor interes y de mayor importancia para el país, que podemos emprender actualmente. Comprometido yo en este debate, por opiniones públicamente manifestadas, y excitado quizás por el carácter agresivo de la réplica que el Sr. Bateman me ha dirijido, me habia dejado influir, en los primeros renglones que arrojé sobre el papel para contestarle, de un espíritu demasiado franco, que debia llevarme necesariamente á darle á esta polémica un carácter demasiado personal.

Un momento de reflexion me ha contenido. He conocido que no era propio de mis propósitos ni del carácter que tienen las páginas de esta Revista, el dejarme afectar por una diatriba, que, aunque esté firmada por un ingeniero distinguido de la culta Inglaterra, no tiene nada de culta, ó de importante, mas otra cosa que un escrito despechado y de un mal tono literario.

Seguro ahora el terreno de la discusion, debo aprovecharme de todas mis ventajas para ilustrar la opinion pública de mi país sobre los trabajos del Sr. Bateman, con calma, con tranquilidad, y con demostraciones puramente científicas. El Sr. Bateman mismo ha venido á ponerse entre mis manos haciéndome confesiones asombrosas: incurriendo en reticencias que lo pierden para defender la lealtad de sus proyectos avanzando verdaderos despropósitos profesionales; y contradiciéndose de una manera muy rara en un hombre tan práctico y tan entendido, como él lo pretende ser en la profesion que ejerce.

Perdóneme, pues, el Sr. Bateman de que hallándome hoy con tantas ventajas sobre él, paso por encima de todas sus injurias y de todos sus avances, para tratarlo por lo mismo con maneras indiferentes, en el punto de vista en que él mismo se ha puesto, compadeciendo el despecho que han producido en su alma las revelaciones que por honor y dignidad de nuestro país, he tenido que hacer sobre su incompetencia y sobre sus ligerezas en los proyectos y presupuestos de nuestro puerto.

Para un hombre de la precaz acusacion que me dirije de ser yo un mero instrumento automático del Sr. Revy, me basta probarle que las opiniones que he emitido son propias, y formadas por mi mismo estudiando personalmente sus trabajos; y que fueron espresadas públicamente delante de todos mis amigos en el momento en que aquellos trabajos se publicaron, sin que yo hubiera conocido jamás al señor Revy ni hablado con él una sola palabra. Esa prueba se halla en las cartas que forman el Apéndice de este escrito, cartas en las que los señores Madero, doctor Moreno, don Enrique Sunblad y don Pedro Agote me dan un testimonio que el Sr. Bateman no puede rehusar, y que en este país tiene que ser completamente aceptado.

Voy á entrar pues directamente en el exámen crítico de los trabajos y de los escritos del señor Bateman.

I

CONFESIONES Y TERJIVERSACIONES.

La acusacion que yo dirijí contra el Sr. Bateman en el Senado de la Provincia se redujo á establecer de una manera categórica que este ingeniero, anhelando solo tras de la celebracion de un contrato valiosísimo y lucrativo para él, habia levantado proyectos y formado presupuestos destituidos de toda base científica, de todo dato cierto, puramente imaginarios, imposibles y ruinosos de toda notoriedad; y que el país iba candorosa y confiadamente, con ellos, á un descalabro inevitable.

Ya ve el Sr. Bateman que no esquivo la verdad categórica del debate que tengo que sostener con él.

Para hacer este aserto, di por escrito pruebas y demostraciones tomadas por mí mismo de los documentos oficiales que se habian publicado *hasta entónces* en la memoria anual del Ministerio de Hacienda, y que eran relativos á un asunto que habia ocupado mi atencion y mis estudios desde mucho tiempo atras.

Veamos ahora, con las mismas palabras del Sr. Bateman, *si yo dije la verdad*; y si él ha podido resistir á la fuerza demostrativa de mis cargos y de mis observaciones. Para probarlo, voy á transcribir el último párrafo de la réplica que me ha dirijido con fecha 7 de Setiembre publicada en la «Tribuna» del dia 12 de este mes de Octubre. Dice así:

«Por lo mismo, me encuentro TODAVIA NECESARIAMENTE INHABILITADO, como lo manifesté en mi segundo informe de 8 de Abril de 1871 (esto, no es cierto: léase ese informe pág. 433 y 435 de la Memoria de Hacienda y se verá lo contrario) para emitir una opinion plenamente como yo lo habria deseado, en los varios puntos de interés *tocante al carácter y fenómenos* del Rio de la Plata, y que tienen una conexion *colateral*, con el asunto de la mejora del rio. Aunque *siento profundamente* esta circunstancia, ella no proviene de FALTA ALGUNA MIA, sino totalmente de la desobediencia y mala conducta de mi ayudante subalterno el señor Revy.»

«El desatendió (dice el señor Bateman en el párrafo anterior) *enteramente* estas órdenes, y *rehusó cumplirlas*. Los *solos* documentos que me ha dado son cálculos incompletos sobre el volúmen de algunos de los rios, y cálculos sobre las triangulaciones de la ciudad, los cuales *eran todos de ningun valor*, etc., etc.»

Aquí tenemos pues al señor Bateman confesando que el 7 de Setiembre próximo pasado, estaba todavía necesariamente inhabilitado para hacer proyectos y planos definitivos sobre la construccion de nuestro puerto, siendo así q' van para dos años que los pasó como tales, asegurando que *nada tenia que alterar en ellos* (pág. 434 de la Mem. Min.) y que los datos *accesorios* que le faltaban «NO LE INHABILITABAN PARA DAR UNA OPINION DEFINITIVA SOBRE EL MODO DE OBTENER EL PUERTO DE ABRIGO QUE V. E. DESEA.» El confiesa ahora que el Sr Revy habia desatendido sus órdenes y rehusado cumplirlas: que *no le habia mandado antecedente alguno* sobre el lecho del rio, ni el resultado de las perforaciones, pues los únicos documentos que habia recibido de él, eran cálculos incompletos sobre el volúmen de las aguas que eran tambien de ningun valor.

Confiesa tambien que en 7 de Setiembre, próximo pasado, es decir *ahora misma*, ignora todavía muchos puntos de interés *en cuanto al carácter y fenómenos de nuestro rio*, y confiesa lamentablemente q' esta es una falta de la que no puede vindicarse sino arrojando el mas tremendo cargo sobre el hombre en quien él habia depositado su confianza para recojer todos los datos científicos que necesitaba.

El señor Bateman conviene pues en q' todos son ciertos los fundamentos de la acusacion que hice contra sus proyectos y presupuestos en el senado de la Provincia, y no pudiendo desconocer que yo habia revelado la falta y la poca seriedad de esos trabajos dice—«lo siento profundamente; pero ESA FALTA proviene toda entera de la desobediencia y mala conducta del señor Revy.»

Que esto sea ó no cierto, el hecho es que habia una gravísima falta, y que esa enorme y vergonzosa falta habia sido la base de los falsos proyectos y falsos presupuestos del señor Bateman.

En otros párrafos del mismo escrito del 7 de Setiembre, dice el señor Bateman lo siguiente—«*Nunca me trasmitió* (el señor Revy) el diario de las perforaciones que habia hecho, aunque lo habia prometido. Rehusó positivamente entregármelo etc.» Mas adelante, dice—«Fuera de los informes *limitados é indignos de fé* que contienen las cartas del señor Revy, *nada* he recibido de él.» Agregando despues—«El señor Revy *retuvo* en su poder noticias ó conocimientos *que debió haberme trasmitido*, y esperaba probablemente que yo no seria capaz de obtenerlas por algun otro medio.» De esta última frase nos ocuparemos despues.

Hasta aquí queda pues probado *que ántes* de que el Sr. Moore viniese á Buenos Aires, el Sr. Bateman *no tenia* noticia ni conocimiento alguno sobre los puntos conexos con el carácter y con los fenómenos del rio de la Plata, sino los que Mr. Revy le habia enviado: que Mr. Revy le habia *retenido* todos esos informes, *faltando* á sus órdenes y *dejándolo necesariamente inhabilitado* para entrar de una manera definitiva á levantar planos y presupuestos.

Siendo este el estado de las cosas, en 8 de Abril de 1871, es imposible comprender que un ingeniero honorable y distinguido, como se dice que él lo es, haya procedido á levantar planos y presupuestos como los que él remitió al Gobierno en aquella fecha: INALTERABLES.

El sabia entónces, como ahora lo confiesa, que su ayudante el señor Revy le estaba reteniendo incesantemente todas las noticias y datos de que necesitaba para esto, y el señor Bateman no debia haber cometido la ligereza de poner en peligro los tesoros de un pais *inocente y candoroso* como el nuestro, que lo confiaba su porvenir y sus rentas con una ciega confianza, y que no sabia, por lo mismo, que á causa de la situacion en que se hallaba con su asistente, esos proyectos y esos presupuestos eran imaginarios y totalmente falsos. Esta prueba que si la culpa para con Mr. Bateman recaia en el Señor Revy, la culpa del Sr. Bateman para con nuestro país consistia en la ocultacion de ese hecho difícil de conciliar con la honorabilidad del ingeniero.

El cargo que de aquí resulta contra el señor Bateman es sumamente grave, porque se justifica con sus mismas palabras en los informes de 7 de Enero de 1871 y de 8 de Abril del mismo año, que él remitió al Gobierno como DEFINITIVOS y como base para entrar desde luego á la *celebracion del contrato de las obras proyectadas*.

He aquí sus palabras—«Si el Gobierno determinase ejecutar las obras *que he recomendado*, me atreveria á sujerir *que ellas fuesen puestas en manos de un contratista de grande energía*, ... y cuya capacidad y [illegible] sea una garantía de que las obras serán [illegible]»

[illegible]

En 8 de Abril de 1871, apurado el Sr. Bateman con la urgencia de celebrar su contrato en Mayo inmediato [illegible]

[illegible]

En 7 de Enero de 1871 Mr. Bateman daba su informe en Buenos Aires *de acuerdo* con el señor Revy. En [illegible] de Enero del mismo año partió Mr. Bateman para Inglaterra, dejando encargado de los estudios al señor Revy; y el 25 de Febrero le escribió el señor Revy al señor Bateman estas palabras dignas de tenerse presentes.

«*Están haciéndose perforaciones* sobre una escala sistemática á lo largo de los cimientos del propuesto dique. En todas las [illegible] de este punto [illegible] A lo pies de profundidad [illegible] una ROCA BLANCA DURA. Tiene un espesor como de 2 pies, y tardamos doce horas en penetrar 18 pulgadas al través de ella. Continua debajo una especie de tosca mas blanda hasta 40 pies de profundidad, *no hay como penetrar por entre la tosca en parte alguna. Creo que vd. tendrá que cambiar el dique, segun el resultado de las perforaciones*; EL COSTO de la excavacion podria ser de otro modo ENORME É INTERMINABLE. No veo como podria hacerse un *informe final, antes de que se completen estas perforaciones*; en todo evento, cualquiera estimacion sin ellas seria un *trabajo conjetural*.»

En 17 de Marzo de 1871, ignorando Mr. Revy (porque no tenia tiempo de saberlo) la *fatal impresion* que su carta anterior habia hecho en el ánimo del señor Bateman, que lo que anhelaba era la celebracion de su contrato, le escribia de nuevo y le decia: «Mi [illegible] ignorante para toda clase de material duro (no habiendo «piedra) es llamado tosca; la que encontramos en tierra con el mismo nombre no puede compararse con la *cita naturaleza dura* de la que está debajo del agua. *Enviaré á vd. una copia del diario, pues se han hecho observaciones hora por hora en cada perforacion* minuciosamente, etc. *Por todas partes encontramos* UNA CAPA DE MATERIAL PARTICULARMENTE DURO, de cerca de 3 piés de espesor, y como 12 piés abajo de la superficie de la tosca. Esta se rompe en pedazos *bajo la accion del taladro para piedra (jumper)*.

«La tosca propiamente dicha JAMÁS SE ROMPE y sale arriba en una pasta muy dura. Vd. hallará que la tosca será aquí nuestro mas formidable enemigo; por fortuna, los de la opinion se hallan en completa ignorancia sobre este punto; bastará que les digamos que tenemos una espléndida base para cimiento, quedando así tapadas. Esta tosca es un material *intratable* (shocking) para removerlo; es muy duro y semejante al *catchut*. «Puede vd. tener por incuestionable que la draga Rio de la Plata, *no levantará una sola onza de este material*. Los «baldes se resbalarán en esta tosca jabonosa y resbaladiza, y no harán absolutamente impresion alguna.»

Aquí se vé pues, por la confusion del mismo señor Bateman, que no es cierto que la deficiencia de sus datos y de sus informes haya procedido del señor Revy. Mr. de Bateman habia salido de Buenos Aires el 15 de Enero. No pudo llegar á Inglaterra antes del 18 de Febrero, y el 25 de este mismo mes, es decir 7 dias despues, Mr. Revy *ya le trasmitia informes fundamentales* que lo obligaban á esperar y á meditar antes de lanzarse á concebir y remitir un informe final SOBRE DATOS FALSOS Y NO ESTUDIADOS.

Pero todo esto se oponia fatalmente á la urgencia anhelante que el señor Bateman tenia por la celebracion del contrato; y de aquí su malhadada conducta en este negocio: conducta impropia, por no decir otra cosa, para con un pais *inocente é ignorante* que se habia entregado ciegamente en sus manos haciendo un enorme empréstito SOBRE EL SUDOR DE SUS PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES.

El señor Bateman recibió la carta del señor Revy en 6 de Abril de 1871. De manera que cuando escribió y firmó su informe del 8 del mismo mes, *tenia ya las noticias que el señor Revy le habia comunicado* sobre la tosca sin tener dato alguno que las contrariase. No se concibe pues que ahora culpe al señor Revy de no haberle mandado datos precisos y *fehacientes* sobre el resultado de sus trabajos; y se concibe mucho menos, que, lealmente obrando, pudiera engañar á nuestro gobierno diciéndole que no eran de importancia otros planos mas en el estado actual de este asunto y que no necesitaba de otros informes. Entretanto, hoy confiesa que *se halla todavía necesariamente inhabilitado*.

Hé aquí sus palabras del 8 de Abril 1871:

«La falta de otros datos aun cuando me impide entrar tan ampliamente como lo hubiera deseado en los varios puntos de interés á que he aludido, *no me impide dar una opinion definitiva sobre el modo de obtener* el puerto de abrigo *que V. E. desea*... En otros respectos, *los barrenos muestran que es acertada la opinion que formé* sobre el terreno y por los barrenos hechos cuando me separé, NADA, *pues, tengo que alterar en el plan de la obra ni en el cálculo que hice de su costo*... y aun cuando los datos que mas adelante pueda yo presentar serán en estremo interesantes, NO SON NECESARIOS *para la resolucion de la cuestion preferente*.»

En esa época se declaraba *perfectamente habilitado* para dar una opinion final; y ahora se declara todavía inhabilitado para ello, forzado por el peso de las revelaciones y de la luz que se está haciendo sobre el negocio. Hasta esa época el señor Revy, como se ha visto, le habia comunicado el resultado de sus estudios, y no pudiendo Mr. Bateman desconocer la gravedad de lo que demostraban las perforaciones, estampa en su informe estos conceptos que son francamente mas duros de concebir que la roca submarina de nuestro rio. «Los ulteriores barrenos que ha hecho (el señor Revy) para establecer la calidad del lecho del rio SON TAN FAVORABLES *como yo lo deseaba*.» Entretanto, la verdad de estas palabras queda en un grave conflicto, porque lo que el señor Revy le habia escrito en 25 de Febrero, segun se ve ahora, era, por el contrario, que esos barrenos habian dado un RESULTADO TOTALMENTE DESFAVORABLE, y tan grave era ese resultado que el señor Revy le aconsejaba *reconocer el error* de los datos anteriores, y CAMBIAR la planta de las obras. El material que el señor Revy habia hallado y que el señor Bateman no conocia, era *intratable* y resistente aún al taladro de piedra, y debia ser tambien el mas formidable enemigo de las obras. A esto llama Mr. Bateman un *resultado favorable*.

¿Cómo es, pues, que de este hallazgo tan terrible, le daba el carácter de un hallazgo favorable el Sr. Bateman? El mismo se encarga de esplicárnoslo.

«Yo no dí mucha importancia á la opinion de Mr. Revy sobre esos puntos, porque *sabia que él no tenia ninguna experiencia práctica en la materia*. ... Se verá pues que yo no veia con ningun temor *el descubrimiento* de esa capa ó manto DE PIEDRA que Mr. Revy llama roca blanca, porque Mr. Revy (dice ahora tambien el Secretario del señor Bateman) *es un hombre de ninguna experiencia de cualquiera clase de trabajos hidráulicos* y hombre que no puede *probar por sí mismo* y como ingeniero independiente y responsable que ha construido obra hidráulica alguna del mismo carácter... Es un hombre *sin principios* en sus *aserciones con tal que logre sus fines*.» (Véase el diario «La Nacion» del 3 de Octubre de 1872.)

El señor Bateman ha [illegible] por la pasion [illegible] propias palabras.

[illegible]

Mr. Bateman nos puso pues, *entre el y el país* á un [illegible]

[illegible] tenga la bondad de poner á la disposicion del Sr. Revy todos los elementos necesarios para estudiar nuestro rio etc. etc.»

(Continuará)

NOTICIAS GENERALES

Diputados al Congreso

Dice *La Razon* de Tucuman:

El 1º de Enero del año próximo, tiene Tucuman que integrar con dos Diputados mas su representacion en el seno de las Cámaras Nacionales.

Es tiempo ya que la opinion se preocupe en el sentido de enviar representantes q' sean, no la espresion de un círculo ó de un partido, sin mas significacion que los intereses particulares, que personifiquen, sino la encarnacion de nuestras aspiraciones de progreso; que lleven la consigna de trabajar por el lleno de nuestras necesidades, y tengan suficiente patriotismo para resolver los viejos problemas políticos que han retardado hasta hoy el engrandecimiento de estos pueblos.

Jesuitas

Dice la *Deutsche Zeitung* que el número de Jesuitas que emigran de Alemania á Austria es cada dia mas considerable. Los principales puntos adonde se dirigen son Praga, Brunn, Linz y Feldkirch. Una de las primeras causas de esta superabundancia de jesuitas en Austria es que estos, á pesar de su reputacion de ciencia; no están muy fuertes en el idioma francés y se verian imposibilitados de confesar ó predicar en esta lengua. Por otra parte, parece que la Bélgica flamenca está saturada (*sic*) de jesuitas. En cuanto á la Suiza alemana, los jesuitas están excluidos de ella desde el Sonderbun. Los diarios católicos pretenden que no hay en todo el Austria mas que 200 jesuitas; pero están en un error, pues que solo en el Tirol hay 300, y en las otras provincias de la monarquía austro-húngara hay un número mucho mayor.

Crímen horrible

Dice *La Esperanza* de Corrientes:

Tal podemos decir del que cometió un facineroso en el barrio del Camba-cuá.

Se hallaba en un rancho planchando una pobre mujer, cuando aquel se le aproximó con el pretesto de pedirle un poco de agua y como no fuese inmediatamente servido, fué acometida y herida de una feroz puñalada.

Huyó entónces la infeliz con las ansias de la muerte, abandonando en el teatro del suceso á una criatura que tendria apenas cuatro años, la que tambien fué puñaleada al tiempo de llorar por verla huir á su desgraciada madre.

Hasta un perro pequeño que ladraba al asesino fué muerto, separándole la cabeza el mismo criminal.

Un momento despues desapareció el asesino, sin que la Policía haya podido hasta ahora dar con él.

Desgracia

Dice *El Ferro Carril*:

Ha llegado á nuestra noticia un suceso horrible, que ha tenido lugar el miércoles pasado en un café contiguo al Hotel de la Opera.

Comunicamos á nuestros lectores esa funesta noticia con los mismos detalles que se nos han dado.

El 13 del corriente dos niñas pequeñas, la mayor de 4 1/2 años y la segunda de 2 1/2 de edad, se hallaban sacando unas naranjas que habia en un cajon de una mesa en el cual se encontraba así mismo una olla de puchero que tal vez habia sido guardada allí, por la familia.

La inocente imprevision de las dos párvulas, por satisfacer su pueril antojo, no preveyó lo que podia suceder, como en efecto así aconteció.

Habiendo cedido inopinadamente el cajon á sus esfuerzos, la nominada olla cayó sobre ellas, siendo horriblemente quemadas.

La opinion facultativa de los Drs. Ruiseñol, Petit y otros que acudieron en socorro de las desgraciadas criaturas, las daban pocas esperanzas de vida.

Muerte y herido

Dice El Pueblo de Gualeguay:

—En la estancia de Cáceres á inmediaciones del que Clé, tuvo lugar un asesinato cometido por el capataz de dicho establecimiento.

—Del otro lado fué herido un vasco que en compañía de otro se ocupaba en cazar; fueron encontrados por la partida que recorre aquellos parajes, les sacaron 12 rls. que llevaban y le pegaron un puntazo de espada á uno.

Asombroso

Un diario de Tucuman del 3 de Noviembre dice:

—Se nos remite los siguientes datos sobre el individuo que ha sido asesinado en la noche del viernes último:

La Policía ha tomado por cuerpo de delito el cadáver de un individuo llamado Javier Reina (alias) Gato.

Sin conocimiento aun del hecho, el que se halla ventilándose ante la justicia competente, nos ha sorprendido y aterrorizado ver á este cadáver acribillado de heridas de arma blanca. Le hemos contado de cintura para arriba treinta cicatrizadas y dos frescas q' son las que han ocasionado su muerte. De las cicatrizadas una en la espalda tiene tres cuartas de longitud y otra en el vacio de una cuarta, que probablemente le han sido inferidas en tiempo atras.

Son asombrosas las demas, teniendo seis de muerte.

Honroso cuerpo si hubiera sido condecorado de tal suerte en los campos de batalla en beneficio de la Pátria.

Nocuenta arriba de 21 años de edad—¡Es asombroso!

Rosario

La Epoca del domingo publica entre otros materiales de interés, un estenso discurso sobre la Historia, que ha pronunciado el Sr. Don F. Guzman en las conferencias públicas Semanales que tienen lugar en la Biblioteca Popular, de cuya institucion es Secretario aquel Señor.

—*La Capital* publica algunos editoriales de interés local y entre ell s uno defendiendo indirectamente al actual Gobierno Provincial.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico:

Montevideo, 18 de Noviembre de 1872
5 de la tarde

Entraron El Gamba procedente de Burdeos, el Tycho Brahe de Liverpool y el «Belgrano» del Havre.

Las fechas de Londres alcanzan hasta el 25 de Octubre.

El descuento del Banco de Inglaterra quedaba al 6 por ciento.

Sobre la cuestion de Gibraltar, el Times ha publicado un editorial pidiendo al Gobierno su conservacion.

El estadista Roundel Palmer se recibió de Lord Canciller.

En Londres se dió un suntuoso banquete al enviado del *New York Herald*, Mr. Stanley que halló al Dr. Livingstone.

La Rusia ha sido nombrado árbitro en la cuestion de la Grecia con la Francia sobre las minas del Laurium.

El telégrafo Anglo Austral ha terminado.

Se ha inaugurado una línea férrea en el reino del Japon, el 16 de Octubre.

El directorio del Ferro Carril del Sud de Buenos Aires paga un 4 1/2 0/0 un dividendo.

Las lanas han bajado en todas partes.

En los remates del Havre se obtuvo mal resultado.

Los cueros lanares sufrieron baja tambien

Por el contrario los cueros quedaban en demanda.

El empréstito de Obras Públicas sigue cotizándose de 90 á 91 por ciento.

Los fondos Argentinos cerraron de 94 1/2 á 95.

En Lóndres y en el Havre los cueros son demandados.

Renuncia aceptada—Con fecha de ayer fué aceptada por el gobierno de la Provincia la renuncia que elevó de su puesto de Secretario del Consejo de Hijiene pública de la Provincia, el profesor de Medicina D. Leopoldo Montes de Oca que goza de otro empleo rentado en el Departamento de la Escuela de Medicina.

Aun no ha sido nombrado el reemplazante de este ex-funcionario.

Terna presentada—Con fecha de ayer fué elevada al conocimiento del Poder Ejecutivo de la Provincia la terna de los letrados, que designa al Senado, para que, de entre ellos, elija aquel Poder al que ha de reemplazar en el Superior Tribunal de Justicia al doctor D. Juan José Alsina.

Dicha terna se compone de la manera siguiente:

Dr. D. José Antonio Acosta.
Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
Dr. D. Ceferino Araujo.

Se cree con fundamento que no aceptará el primero y que el objeto de la terna es nombrar al segundo.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 2 1/2 de la tarde con el mismo objeto de la citacion anterior. Secretaría, Noviembre 19 de 1872.

"La Prensa" y La Municipalidad—Como ya lo sabe el público, la Municipalidad, aun que ya no por unanimidad, ha apelado de la sentencia del Jurado del Juéves pasado, recaida en su acusacion contra la Redaccion de este diario.

Ha apelado de una manera tan original, que manifiesta el temor de ser vencida nuevamente y nos autoriza á prever una derrota mayor aun para la corporacion.

Efectivamente, el señor doctor D. Ceferino Araujo, asesor Municipal asistió ayer á la insaculacion de las personas que deben formar el Jurado de Apelacion.

Dicho funcionario comenzó por recusar á todos los abogados que salian designados por la suerte.

Esta es táctica de vencidos, pues en la cuestion presente tiene tambien ancho campo el sentido comun y sino son abogados los ciudadanos que componen el juri, no carecen de aquel.

Esperando la nueva sentencia para hacerla conocerá nuestros lectores, sea cual fuere, publicamos en seguida los nombres de las personas que componen el nuevo Jurado.

Titulares:

D. Cárlos Uriarte.
D. Eduardo Easman.
D. Salustiano Galup.
D. Melchor G. Rom.
D. Estanislao Frias.

Suplentes:

D. Luis Dávila.
D. Manuel Augusto Montes Oca.
D. Andrian Rossi.
D. Luis Frias.
D. Luis M. Solé.

El nuevo juicio tendrá lugar mañana á la 1 de la tarde en el local de los Juzgados de 1ª Instancia.

Trabajo importante—Empezamos la publicacion de una estensa refutacion que hace el Dr. D. Vicente Fidel Lopez de la última esposicion del Sr. Ingeniero Bateman sobre las obras del Puerto.

Creemos que la gran importancia de ese asunto hará que nuestros lectores dediquen atencion á la pieza que reproducimos.

Ocupará nuestras columnas en dos ó tres números mas.

El General Arredondo—Talvez antes de terminar esta semana tengamos entre nosotros al Sr. General D. José Miguel Arredondo, Comandante en gefe de la division de línea, campado en las Fronteras de San Luis, Mendoza y Córdoba.

Actualmente se encuentra en Córdoba á donde llegó con procedencia de Villa de Mercedes, en San Luis.

Parroquia de la Concepcion—La nueva Comision de Salubridad de esta parroquia ha quedado instalada ya y está compuesta de los siguientes señores:

Presidente, D. Antonio Barrio Nuevo.
Vice id Dr. D. P. Sanchez Boado.
Tesorero, D. Adolfo Bunge.
Secretario, Antonio Bonorino.
Vocales, Mariano Beascochea.
" D. Manuel Almeyda.
" D. Leonardo Botet.
" José Alcobendas.
Inspector, Julio Dantas.

Fiestas—El domingo próximo tendrá lugar la funcion de la Vírgen de la Piedad y de las Angustias.

Será colocada en el altar del templo una custodia que ha sido regalada por la señora Da. Victoria S. de Blancos.

Exámenes en la Facultad—Han sido aprobadas por el Gobierno las modificaciones introducidas por el Consejo de nuestra Facultad en el reglamento para los exámenes de flebótomos y dentistas.

El exámen deberá durar hora y media de hoy en adelante.

Renuncia—Anoche debe haberse reunido la Corporacion Municipal para tratar de la renuncia que le ha sido elevada por el Presidente señor D. Felix Bernal.

Exámen—Ayer á la una de la tarde rindió exámen general de Medicina en nuestra Facultad, el ex alumno de ella D. Eleodoro Damianovich, y fué aprobado.

Este señor ha servido en el ejército durante toda la campaña del Paraguay como cirujano mayor y volvió de ella con una larga práctica y nuevos conocimientos en la ciencia.

El «Poitou»—Mañana á las cuatro de la tarde saldrá de nuestro puerto para Marsella, Génova y escalas el paquete francés de este nombre.

La correspondencia se cerrará á las 12 en la Oficina Marítima.

Ultramar—Ayer tuvieron entrada en el puerto de Montevideo seis buques de Ultramar con cargamento general.

Robos—Antenoche ha sido saqueada la casa de la Sra. Da. Aurelia Smith calle de Tacuarí número 423 por algunos individuos que penetraron en ella escalando las paredes de los fondos.

Una sirvienta estaba al cuidado de la casa en la noche mencionada y parece que los ladrones hubieran espiado el momento en que ella saliera, pues inmediatamente despues que esta hubo salido, penetraron en la casa, abrieron los armarios que encontraron en las habitaciones, dejando todo en el mayor desórden.

Los ladrones solo llevaron una fuerte suma de dinero y un crecido número de alhajas.

Se hacen diligencias por capturarlos.

El Sr. D. Carmelo Lopez ha sido robado en el tramway que recorre la calle de Luna en la noche del Sábado.

Este Sr. tomó el tramway en la Estacion del Ferro Carril del Sud y al bajarse en la esquina Parque y Cerrito notó que le habian sido robados cinco mil pesos.

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

—Ella es una leona, exclamaba entonces M. Gigant, y yo, yo un leon. Ella ha llegado á conocer mi fuerza como yo he conocido la suya; me ama y me teme, como yo la temo y la amo.

Todas estas reflexiones que nos ha sido necesario expresar en muchas líneas, pasaron rápidas como un torbellino por el cerebro y por el corazon de M. Gigant, y todavía se oia la gritería de los pilluelos que habian acompañado triunfalmente á madama Gosse cuando ya él habia continuado su camino, exclamando interiormente:

—¡Lo que ella mande, lo haré!

Y sus labios apretados repetian maquinalmente las tres palabras latinas que Aurela habia tomado por divisa: *Fac et spera*.

En la punta del ángulo que forma la iglesia de San Eustaquio, se veia entonces, y tal vez se vea hoy dia todavía, por que nosotros no hemos ido á averiguarlo, una covacuela de memorialista.

Pegada al edificio como una excrecencia cancerosa, esta miserable covacha tenia un rótulo que decia:

Gosse, memorialista

En el interior pues de este sucucho era en donde se arreglaban las correspondencias amorosas de las cocineras que se picaban de escribir en estilo correcto, y las cartas anónimas de los amantes desgraciados á los maridos burlados.

Desde por la mañana hasta por la noche, la pluma elegante de M. Gosse no cesaba de recorrer las carillas de un papel lustroso, batido y hasta perfumado.

Memoriales para los ministros, cartas sobre negocios diferentes, cartitas de enamorados, no ofrecian para él dificultados alguna, y aun habia llegado su atrevimiento literario hasta dar consultas de abogado varias veces y rendir culto á las hermanas del Parnaso.

Delante de él, encima de su ennegrecida mesa, veianse resmillas y manos de papel de todas clases y tamaños: el ancho papel llamado papel ministro grueso como cartulina; papel doble de Angulema, destinado á las correspondencias comerciales, y papel ordinario; y para que nada faltase, habia tambien ese papel tan estimado de las damas que los especuladores ingeniosos han guarnecido con franjas en los lados, que imitan los bordados y el encaje, ó iluminado con figuras alegóricas pintadas á la aguada.

El que no hubiese visto al buen memorialista en su *gabinete*,—pues así era como llamaba su covacha con grandes énfasis,—ya podia decir que no conocia á M. Gosse.

Todos los grandes hombres son así: tienen una fisonomía pública y otra privada.

Segun se mostraba de tímido, de sumiso y—digamos la verdadera palabra—de nulo, en el interior de su casa, otro tanto se trasformaba cuando volvia á encontrarse en el desempeño de sus funciones, y entonces se manifestaba lleno de una dignidad modesta, pero firme, y tal cual conviene á las almas modestas y caritativas.

No era él quien se hubiese rebajado á escribir en el frontispicio de su *gabinete*—conservémosle este nombre á su covacha, ya que el buen hombre tiene empeño en ello—este rótulo romanesco:

A la tumba de los secretos.

Ni menos el que escribiese *vota* en vez de bota, como algunos de sus compañeros ignorantes.

Esos, decia con indignacion el buen Gosso, deshonran el *arte*: no decia el oficio, ni aun la profesion, ¡bah! ese era, segun él, de una vulgaridad clásica.

Para hacer una *felicitacion al abuelito el dia de su santo*, ó para escribir una *epístola á un protector*, no era posible encontrar otro que supiese arreglarlas mejor.

Tenia sus ideas fijas sobre el particular: una carta, segun él, no tenia mérito ni valor sino por el estilo. La forma para él era todo.

Así, ¡con qué desden trataba á sus humildes clientes! Se desquitaba con ellos de todas las humillaciones que sufria en su hogar doméstico. Siempre era él quien sabia mejor que los mismos interesados lo que les convenia. Desde la primera palabra que le decian, estaba ya al corriente del negocio; y nadriza hubo que, vidiendo á buscar una carta de reconciliacion con su Blas, porque tenia ganas de jolgorio, salia llevándose una carta de reconvenciones y quejas.

Su tono de suficiencia y su buena educacion—porque no podia negarse que habia aprovechado el tiempo durante los años que estuvo siguiendo los cursos «hasta la cuarta clase, en el colegio Lavertue»,—lo habian trasformado casi en el oráculo del barrio.

Así es que se formaba *cola* á la puerta de su covachuela, en la que los clientes no entraban sino por turno y uno á uno, como en el confesionario.

Sentado delante de su mesita, con su gorro negro de seda en la cabeza, con la pluma en la oreja derecha y su lente en la nariz—pues usaba lente en vez de antojos, que encontraba ser cosa muy vulgar,—el buen Gosse se daba una grave importancia, como el mas célebre abogado á las horas de su consulta.

Bajo el impulso de sus dedos mágicos, las carillas de papel blanco se cubrian de líneas negras que parecian signos cabalísticos á los ojos admirados de sus clientes.

Tratos empezados ó concluidos, intrigas enlazadas ó desenlazadas, misterios amorosos, nada se hacia en el barrio sin que sirviese de intermedio M. Gosse; y él, consciente de su poder, asistia impasible á ese eterno combate de las pasiones y de los intereses humanos, con la misma impasibilidad que su gorrillo de seda negra.

Hácia esta covachuela célebre en todo el distrito de los Mercados fué á donde se dirigió M. Gigant con paso resuelto y deliberado.

Al ver la muchedumbre que rodeaba la covacha, no pudo reprimir un gesto de disgusto ó impaciencia; pero sin duda debia tener algunos motivos para guardar ciertas consideraciones con el memorialista y no lastimar su susceptibilidad, porque, á pesar de su visible irritacion, tomó puesto en la fila y aguardó su turno.

Los parroquianos iban desfilando poco á poco.

Primero entró en el *gabinete* Gosse una linda pescadera que se acordaba sin duda de su Paco ó Manolo que habia marchado al ejército... Esta no estuvo dentro sino algunos minutos.

Despues vino la vez á una señora anciana, que se dirigia á la Prefectura de policía para reclamar un perro falderito que se le habia perdido; y fué preciso invertir mas de un cuarto de hora para espresar bien las señas del querido faldero...

Luego... ¿qué se yo?... criados que buscaban acomodo, soldados que pedian algunas pesetillas prestadas á sus padrinos...

Era cosa de nunca acabar, porque M. Gosse, al mismo tiempo que era memorialista, tenia tambien una pequeña oficina de informes y noticias.

M. Gigant esperaba su vez con una impaciencia que no podia ya disimular: al fin, le llegó su turno y se presentó delante de la vidriera.

—Y bien, ¿está eso ya hecho? preguntó.

¡Acontecimiento inesperado y nunca visto! el memorialista Gosse se levantó, despidió con una mirada á las demas gentes que aguardaban su vez y salió afuera para cerrar las puertas y ventanas de su covacha.

VI

LA CARTERA VERDE.

Mientras que Gosse iba encajando una á una las tablas amachambradas que formaban la cerradura de su covacha, E. Gigant se habia entrado adentro y se habia sentado como si estuviese en su cuarto, en el sillon verde del memorialista, en el sólio sacrosanto, asiento del buen M. Gosse.

Sentado allí cómodamente, estaba esperando.

Acabado de cerrar la última contraventana, le indicó con el gesto al «horrible mónstruo» el humilde banquillo destinado á los parroquianos, y le dijo secamente:

—Sentaos ahí.

El buen M. Gosse se sentó con la misma docilidad que un colegial á quien se le va á echar una buena reprimenda que él mismo conoce haber merecido justamente.

La covacha estaba enteramente á oscuras; solamente un rayo de luz que filtraba por la parte superior de la techumbre y que caia directamente sobre la frente de M. Gigant, la alumbraba un poco y la oscuridad menos opaca.

M. Gosse parecia hallarse fascinado por aquella línea por aquella línea blanca á cuya claridad dudosa veia relucir, como carbones encendidos, los terribles ojos del hombre de negocios.

—Todavía no habia hecho nada, M. Gosse, dijo M. Gigant con tono severo y sin embargo ya os he advertido que os hallabais en una posicion singularmente embarazosa.

—Mi mujer se lleva siempre las llaves consigo respondió tímidamente el memorialista.

—¡Oh! no es por que la cosa me concierna á mí particularmente, dijo con aire indiferente M. Gangant, aunque os engañaria sino os dijese el mismo tiempo tambien tengo algun interés en este asunto, pero lo que mas particularmente me mueva es la amistad que os profeso y la idea del peligro que correis.

—Ya lo sé...ya lo sé yo eso, respondió hipócritamente el buen M. Gosse.

Estos dos honrados amigos trataban de engañarse mútuamente lo mejor que podian.

Uno y otro lo sabian, pero se hacian los desentendidos. Ya se vé, la dialéctica de los negocios... Todo trato debe empezar con protestas cuyo valor, ó mejor dicho, cuya nulidad conocen perfectamente ambos contratantes.

Fórmulas de buena educacion.

—Ya conoceis ahora, puesto que os lo revelo, el orígen de vuestro bien estar.

—¡De mi bien estar! decid mas bien del de mi mujer.

—Todo es uno mismo, puesto que vos sois mancomunadamente responsable de su conducta.

—¡La desgraciada!...y yo pobre de mí que estaba ignorante de todo.

—Pero ya os he hecho yo caer las telarañas de los ojos. Os hallais metido, á la hora presente, sin sospecharlo siquiera, en un negocio que vendrá probablemente á tener su solucion ante los tribunales. Un caso de adulterio perfectamente probado, en el cual habeis sido vos cómplice.

—¡Yo!...

—Vuestra mujer; y ya os he mostrado claramente.

—Sí... sí... interrumpió el buen M. Gosse, que soy, por mancomunidad, responsable de sus actos. ¡Pardiez! ya lo sé bien. Pero al fin de cuenta, ¿qué me importa á mí todo eso?

No mucho que digamos, es verdad. En el crímen de adulterio se impone poco castigo á los cómplices. La mayor parte de las veces se contentan con imponerles una reprension pública.

M. Gosse no respondió; pero el chasquido que hacia con sus dedos: el pulgar y el del medio, parecia como que queria decir:

—No me rio ya mal de todo eso.

—Así es que solo por eso no habria venido á incomodaros hoy, prosiguió M. Gigant, porque esta es una cuestion que debe resolverse únicamente entre vos y vuestra conciencia; pero en el dia, la cosa es mucho mas grave.

—¡Bah! exclamó M. Gosse en tono irónico.

Por lo visto, el buen M. Gosse, bajo sus apariencias bonachonas, era mas fuerte de lo que se creia.

—Sin duda, puesto que hoy no se trata ya simplemente de una complicidad en adulterio, prosiguió M. Gigant con aire candoroso, sino de la sustitucion de una niña por otra; crímen previsto por el Código penal, mi querido M. Gosse.

—Pero yo ni entro ni salgo en nada por todo eso, exclamó el «lobo querido»; soy tan inocente como el niño que acaba de nacer, y los jueces lo verán.

—Los jueces no verán mas que una cosa, mi buen amigo, y es que si vos no habeis tenido una participacion directa en todo eso, os habeis aprovechado sin embargo de ello. Creedme, no deis lugar á que vengan á meter sus narices en vuestros asuntillos; esas gentes no creen sino en el mal; con tanta mas razon de que vuestro verdadero interes bien entendido debe impulzaros á separar vuestra causa de la de vuestra mujer.

—Ya te veo venir pensó entre sí ese grande escéptico de Gosse; tú te crees muy diestro, mi buen hombre; pero ya sé yo bien que no serás tú el que me denuncie. Ignoro cual es tu objeto, pero de seguro no es ese el camino por donde quieres ir; esto es evidente para mí.

M. Gigant, por su parte, se hacia esta reflexion al mismo tiempo:

—No tiene trazas de estar amedrentado. Empleemos el grande argumento.

Y en alta voz añadió:

—¿Es que acaso dos ó tres billetes de mil francos ganados por solo cumplir con vuestro dever de hombre honrado os causarian pena, M. Gosse?

El memorialista tuvo mucho trabajo en reprimir un movimiento instintivo de alegría. Con tres billetes de mil francos, ¡cuánta espuma no podria sorber en aquella famosa cervecería que él conocia, en donde la cerveza era tan exquisita!... Pero reprimiendo lo mejor que pudo aquel movimiento de entusiasmo irreflexivo, contestó con la mayor indiferencia:

—Eso... segun y conforme.

—Vamos, pongamos cinco mil, y no hablemos mas del asunto, continuó M. Gigant, á quien exasperaba tanta resistencia, haciéndole dejar á un lado el regateo, que, en los hombres de negocio, es una segunda naturaleza.

Con un poco de paciencia habria conseguido lo que deseaba del «lobo adorado» mediante un billete de quinientos francos, tan grande era el amor que tenia á la cerveza, amor que hace olvidar al hombre sus mas sagrados intereses.

—Cinco mil *parneses*! exclamó el ex-alumno de colegio Lavertue, deslumbrado hasta el estremo de perder todo decoro y reserva y emplear aquel término innoble del lenguaje ó algarabía gitonesca; ¿qué es preciso hara ganarlos?

—Nada mas que vuestro deber, simplemente, contestó M. Gigat: defender, en el círculo de vuestro poder, la familia y la sociedad, impedir que una niña extraña usurpe uno de los nombres mas ilustres de Francia y una fortuna que no le pertenece; en una palabra, entregarme los papeles que vuestra mujer conserva tan cuidadosamente y que acreditan de un modo irrecusable el nacimiento ilegítimo de Lilias.

El escéptico M. Gosse se destornillaba de risa.

—No es mala *farsa* la de su sociedad y su familia, se decia en sí mismo. ¡Ah! *farsante* del diablo, hablad francamente con un amigo, y confesad que si á mí me ofreceis cinco mil francos por la cartera verde de mi adorada Bobella, es por que á vos os han prometido diez mil por lo menos.

Ayer fué tambien robada la casa de D. Claudio Dribet, Potosí 118, los ladrones sustrajeron la cantidad de 71,000 pesos.

El Sr. Dribet estaba ausente y á su vuelta encontró los cajones de su escritorio y armarios despedazados.

No ha podido darse con los ladrones.

Víctima de una tropelía—Antiyer se presentó en el Hospital General de Hombres un Señor, Médico Homeópata, establecido en esta ciudad, con el objeto de hacerse curar de algunas lesiones recientes de que padecia.

Fué introducido á una sala de aquel establecimiento, y del exámen que se hizo de las heridas, resultó que tenia fracturada la quinta costilla de la parte derecha y anterior de la caja torásica, algunas otras en la parte posterior del tronco y la escápula correspondiente.

Segun declaracion del mismo paciente, habia sido apaleado antenoche por un individuo que decia ser cliente suyo.

Despues de curadas y vendadas las heridas salió del establecimiento, donde estuvo algunas horas solamente.

Contribucion Directa—En la sesion que celebró el sábado el Senado Provincial, ha quedado definitivamente sancionado el Proyecto sobre contribucion directa que le fué remitido por la Cámara de Diputados.

Publicado ya en nuestros números anteriores, y no habiendo sufrido alteracion ninguna, nos abstenemos de reproducirlo.

Noticias de las tolderías—Un periódico que aparece en un pueblo de campo, publica en su número del Domingo una correspondencia del Azul, por la cual se vé, que si bien es cierto que los dos caciques principales de la pampa Calfucurá y Rosas, se han sometido á las autoridades nacionales, entre sí no guardan la buena armonía de otros tiempos.

Reproducimos en seguida algunos párrafos de dicha correspondencia:

«Segun me ha dicho un indio de los que están aquí, Calfucurá se encuentra tambien en dificultades con Mariano Rosas.»

«Este no quiere acceder á las proposiciones, para unirse con la paz, de Calfucurá, fundándose en la actitud del segundo cuando él trató con el Coronel Mansilla.»

«Han habido grandes juntas en las tolderías de ambos, y recíprocamente se han mandado espias, pues su desconfianza hace q'se teman ellos mismos.

«Calfucurá quiere dar á entender que ejerce influencia sobre Mariano, y este con su orgullo ranquelino, desea hacer alarde de su independencia.»

«Miéntras duraban las negociaciones, chasques iban y chasques venian de Leubucó á Salinas, pues ninguno de los caciques queria descender, segun ellos, á ir á las tierras del otro.»

«El cacique Ramon habia propuesto que se hiciera una gran junta en los límites de ambos territorios; pero Calfucurá pretestó sus años é imposibilidad física para trasportarse tan léjos.»

Miéntras tanto los indios *gauchos* de uno y otro cacique aprovechan esta oportunidad para hacer de las suyas, robando á los cristianos y á los mismos caciques».

«Calfucurá ha enviado nuevos cautivos, y dice que no manda mas porque, están en poder de los Ranqueles.»

«Entre los cautivos que vienen con el capitan Solano, se halla Francisco Amarillo, que fué cautivado en el Saladillo».

«Las comisiones de indios que hay aquí, volverán á los toldos del 15 al 16, para dar cuenta á su Gefe del resultado de su mision».

«El Mercurio»—En la ciudad del Rosario ha aparecido el Sábado un diario de formato como el de *La Prensa*, el único en esa ciudad de ese tamaño, fundado por el señor don Pedro Rivas.

La redaccion de este nuevo cólega es anónima.

Su programa es un conjunto, que bien entendido merece clasificarse de bello.

Al devolverle con cordialidad el saludo que nos dirije, le deseamos acierto bastante para llenar ese programa, que si se realiza, lo hará popular.

Quema de basuras—La Comision Especial encargada de dictaminar sobre el resultado de la quema de basuras por el procedimiento adoptado por el señor Borches, ha informado á la Corporacion Municipal que dicho sistema es perfectamente el masefícaz para este objeto, pues ha dado resultados satisfactorios.

Fondos públicos—En la Bolsa de Comercio se realizó ayer en estos títulos una venta de 10,000 pesos plata al 78 p$ para fin del mes.

No hubo vencimientos ni ventas al contado.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio durante el dia de antiyer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Enrique Nicolás, 9 dias, argentino, tétano; Exequiela J. de Carranza, 23 años, id, tubérculos pulmonares; Luisa R. Vicera 7 meses, pulmonia.

Cementerio de la Chacarita—J. Fuente, 16 años, argentino, fiebre tifóidea, F. Blas, 50 años, id, tisis tubérculos; A. Virginio, 1 año, id, consuncion; M. Casao, 6 meses, id, id; L. Colombo, 3 años, id, caterítis; F. Mora, 4 meses, ideclampria; B. Mattini, 18 dias, id, fiebre gástrica; Pedro Rey, 35 años, España, laringitis; J. Belot, 53 años, Francia, heridas; J. Reyes, 26 años, Paraguay, tisis; F. Eyerza, 8 años, argentina, congestion activa del hígado; A. Scandroglis, 4 meses, id, catarro.

El Pampa—Ayer salió del puerto de Montevideo para Génova y escalas el vapor argentino de este nombre.

Herido—El Sábado á la noche fué herido el individuo Orfelio Diaz al salir de un almacen situado en la calle de Estados Unidos esquina á la de Solis.

Este se encontraba allí con algunos compañeros; algunos otros habian promovido una acalorada disputa y en seguida salieron á la calle.

Poco despues Orfelio Diaz salió tambien del almacen; pero al franquear el dintel de la puerta recibió de improviso dos puñaladas una en cada brazo.

La del izquierdo es la mas grave, pues imposibilita completamente los movimientos de él, por estar comprometidos varios músculos y tendones.

Hoy se encuentra en el hospital á cargo del médico de la sala de Cirujía.

Asilo de huérfanos—El Gobierno no ha aceptado la renuncia q' del puesto de administrador de este Establecimiento hizo el señor D. Manuel V. Paz.

Folleto sobre Bancos —El Sr. Catedrático de Economía política en vuestra Universidad Sr. Zavaleta ha escrito un folleto sobre Bancos Provinciales y Nacionales, que se ha dado ya á la prensa.

En breve aparecerá. Está destinado á servir de texto á los alumnos de Economía Política.

Colonia Esperanza y San Gerónimo—Hoy efectuará una reunion la Comision de Inmigracion con el objeto de tomar las medidas necesarias á fin de prestar á la brevedad posible el auxilio que reclaman las mencionadas Colonias por las pérdidas que han sufrido en el último temporal.

Movimiento de pasajeros—Hé aquí el ocurrido en los dias 17 y 18 en nuestro puerto:

Entradas, vapor «Taraguy» de la Asuncion con 36 pasageros, el «Saturno» de Montevideo con 12 id «Villa del Salto» del Uruguay con 27 pasajeros, bergantin «Julio» de Ultramar con 5, goleta «Magnolia» de id con 3.

Salidas, el «Saturno» para el Uruguay con 18, el «República» para la Asuncion con 40 id, el «Silex» para Montevideo con 6.

Cédulas Hipotecarias—Ayer no hubo ninguna operacion en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Hubo paralizacion en los negocios.

Valores en la ciudad—Durante el dia Domingo se han efectuado las siguientes ventas de propiedades.

El martillero Sr. Astengo vendió particularmente dos casitas en la calle de Lorea números 55 y 57, con 16 varas de frente, por 14 de fondo, en la suma de 155,000 pesos.

Fué comprador el Sr. Doctor Cueto.

El martillero Sr. Romero vendió la casa calle de Lorea, número 101, con 9 varas de frente por 70 de fondo en 171,000 pesos. Comprador D. Miguel Fontan.

Vendió, la casa calle de Ascuénaga entre las de Corrientes y Parque, con 9 varas de frente por 26 1|2 de fondo en 82,000 pesos. Fué comprador el Sr. Balan.

Vendió otra casa cercana con 10 varas 3|4 de frente por 25 1|2 de fondo, en 59,000 pesos. Comprador D. Manuel Arriosa.

El rematador Sr. Bonorino vendió en remate la finca calle de Independencia No. 389, con 9 varas de frente por 65 de fondo, 198,200 pesos Comprador, D. Manuel Camiña.

El Dr. D. Pablo E. Marengo compró en remate al Sr. Mitre y Vedia y Ca., 400 manzanas de terreno con poblacion y arboleda, situadas en el cuartel 111 de la Ensenada por ps. 255,000 mjc.

En San José de Flores vendió el martillero señor Lopez, un terreno formando esquina á las calles del Ferro-carril y Union, compuesto su frente á la primera calle de 39 varas por 47 á la de Union —en la cantidad de $ 135,000 mjc. Compradores, los Sres Palacios y Ojeda.

Los martilleros señores J. Amenabar y Ca. vendieron en el partido de San Isidro, á 30 cuadras de la Estacion, tres lotes de terrenos, uno de 85 varas, por 1400 pesos vara; otro de 51 varas, por 908 y otro de 80 varas, por 530. Comprador, el Dr. D. Miguel Navarro Viola.

En venta particular la casa calle de Charcas entre Artes y Cerrito, con 17 varas de frente por 70 de fondo en 400.000 pesos. Comprador don Samuel Saez Valiente.

Los rematadores señores Mohando y Vivar vendieron un terreno en la calle Cangallo 507 con 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo en 103,550 $. Comprador, J. Sabret.

Buque barado—En el crucero de prácti-co *Liguria*, entrado el viernes á la noche á Montevideo, vinieron el capitan y dos marineros de la barca italiana *Seano*, que en viaje de Cardiff para Montevideo con cargamento de carbon á la órden, barado en la noche el 14 sobre el Banco Inglés la parte Norte, habiéndo quedado el resto de la tripulacion á su bordo.

Al dia siguiente salieron en su auxilio el vaporcito *Rayo* de la capitanía del Puerto con el ayudante D. Otto Schultz; la cañonera italiana *Ardita*, el vapor *Fé* y una lancha del tráfico, no habiendo regresado ninguno de ellos hasta el sábado á las cuatro de la tarde.

Indios sublevados—El Viérnes á la madrugada treinta indios sublevados á los caciques amigos, invadieron al lugar llamado el *Cholo*, situado en Córdoba entre Ballesteros y Bello-Ville muy cerca de la línea del Central.

Los gauchos de la localidad se organizaron y en número de diez, batieron con tanto arrojo á los salvajes q'despues de matarles dos y hacerles algunos heridos, consiguieron hacerles emprender una precipitada fuga.

En el acto de comunicarse esta noticia al gefe de Villa María, desplegó este una actividad sorprendente y si los indios no son alcanzados de nuevo, no podrán retirarse tampoco con el mas pequeño botin.

El Coronel Roca habia avisado el dia antes al General Arredondo, que por los rastros eran treinta los invasores. De manera que sentidos á tiempo, podian ser capturados.

El General Arredondo ha dictado desde Córdoba todas las medidas que era dable se adoptasen, telegráficamente.

Ayer á última hora se recibió un telégrama del 2 ° Gefe del Rejimiento de artillería q' está en Bell-Ville, antes Frayle Muerto, por el cual se vé que los invasores han sido capturados.

Hé aquí el telégrama:

Sr. Coronel Viejobueno.

Cuartel del Retiro.

Bello Ville, Noviembre 17

Desprendí una partida descubridora, que capturó veinte gauchos, de los cuales la mayor parte llevaban la misma vestimenta de los indios con multitud de plumas en la cabeza. Se confunden perfectamente con ellos.

Los gauchos quedan presos en esta; los custodia un piquete de artillería.

Mayor Gil.

Nueve de Julio — La Municipalidad de este partido de la campaña de la Provincia, ha elevado ayer al Gobierno una nota quejándose del señor cura párroco de la localidad por haber descuidado notablemente algunas funciones que en su calidad de cura le es obligatorio desempeñar.

Sentencia apelada—Ayer se ha repartido un folleto de veinte y siete pájinas, en octavo mayor, conteniendo la defensa del reo Luis Castillo y espresion de agravios, presentado á la Exelentísima Corte de Justicia por el Dr. D. José Vazquez Sagastume.

Esta publicacion es hecha por el reo, quien ha sido condenado á muerte en 1 ª Instancia y el cual dice, en una pájina del folleto que nos ocupa, lo que sigue.

«El público podrá juzgar si el Juez ha podido «sentenciarme á muerte: tengo la conciencia que no «ha habido alevosía, pues el hecho ocurrió en una «reyerta y bien pudo haber sido yo la víctima, am«bos teniamos armas, y salimos desafiados del café «del Parque, á la Plaza del mismo nombre, donde «tuvo lugar el suceso. Pido pues al público y á mis «amigos en particular, lean esta defensa y queda«rán convencidos de lo que digo.

Nuestros lectores recordarán que la víctima á que hace referencia el párrafo copiado fué el jóven Casares.

El Dr. Vazquez Sagastume pide en su defensa que esta causa se abra á prueba por el termino de la ley, y promete producir dentro de él las que certifican la esposicion de su defendido.

Plaza de música—El profesor de música, D. F. A. Elena, director de la clase del ramo en el Colejio Nacional de esta ciudad, y profesor en la orquesta del teatro de *La Opera*, ha dado á luz una romanza para piano, sobre motivos de la ópera Dinorah, cantada por primera vez entre nosotros en aquel teatro.

Dato estadístico—Durante el pasado mes de Octubre se beneficiaron en las graserías que en seguida se mencionan, situadas en el partido de Chascomús, las cantidades de hacienda lanar que tambien se espresa.

En la de D. Jesus Arias, 34,197 cabezas; en la de D. Claudio Gándara, 82,26; en la de Milani hermanos, 47,271; en la de D. Juan Labergrie, 13,624; en la de D. Juan Alvisuri 6328; en la de D. Francisco Arias 27.162; en la de Imaz y Rivero 857; en la de Imaz hnos. 27,496; en la de Bellocq hnos. 29,102,—Total 194,261 animales lanares.

Ferro-Carril del Este Argentino—El Sr. Ministro del Interior de la Nacion ha pasado un oficio al Gobierno de la Provincia de Corrientes, haciéndole saber que el representante del Ferro-Carril Argentino del Este se ha presentado manifestando que los trabajos de construccion se hallan próximos á entrar al territorio de esa Provincia, y que es necesario por consiguiente, que con tiempo se adopten las medidas convenientes para la espropiacion y entrega de los terrenos necesarios á la via y estacion es conforme al contrato.

Oida la oficina de Ingenieros Nacionales sobre este asunto, se ha espedido en términos á cuyo mérito, el Gobierno Nacional ha dictado una resolucion por la cual se ordena que la empresa presente los planos sobre la ubicacion de la línea definitiva del ferro carril, á fin de proceder á la espropiacion como corresponde, manifestándose la conveniencia de que esa Provincia la, tomará á su cargo, como ha hecho la Provincia de Entre Rios.

En cumplimiento de esa resolucion se hace presente al Gobierno correntino que, en efecto, entre otras muchas ventajas que no pueden ocultarse á ese Gobierno,, convendria que esa Provincia se encargarse de practicar dicha espropiacion, que no podrá gravarse su tesoro sinó con una cantidad insignificante, porque así se haria mas pronto y terminaria por lo mismo antes el ferro-carril, que tan útil ha de ser á esa Provincia.

GACETILLA

Incipio.

Y me esplico en latin, no porque lo sepa, apesar de Nebrija y las *Platiquillas*, sinó por seguir la moda, para ponerme bien con todo el mundo.

Esto de traer á colacion latines y griegos, que es como si dijéramos curas y sacristanes, se ha hecho imperiosamente necesario para todos aquellos que rinden culto á las bellas letras, y yo no he de ser menos que nadie, ni me he de quedar á la cola en la procesion de los vates y prosistas que llevan en andas al siglo hácia la perfectibilidad de las ideas.

No hay puerta de escape: ir contra la corriente seria esponerse á un descalabro.

Quien lo entiende ha dispuesto las cosas de tal modo que ya los ojos no ven, ni las orejas oyen, sino se les prepara con algo exótico confortante, á la manera de los estómagos, que necesitan de salsas y pimientas para ponerse en aptitud de entrar en materia.

Ese algo confortante son los latines, en primer término, y luego los griegos.

El buen gusto no puede pasarse sin ellos.

¿Quién ha visto elegía mas desairada que aquella que empieza sin un *de profundis clamavi*, ni un *sic transit gloria mundi*; ni siquiera un triste *gelidus tremor cucurrit....*?

Ni qué artículo científico puede llamarse tal si no lleva á la cabeza un ¡*Eureka*! con dos signos de admiracion por lo menos?

Incipit, pues, con el progreso, con la filosofía, con la ciencia.

Hic ego sum....¡lástima que Ovidio se me haya ido de entre las manos! así podria deciros quien soy yo de un modo original, como nunca lo habreis oido decir por nadie.

Pero en fin, esto empieza bien, porque empieza como debe empezar toda gacetilla bien educada cuando va á visitar á los lectores.

Y contentémonos con ello, dando así una prueba de cordura en unos tiempos como los presentes, que se han hecho llamar por alguno el *reinado de los descontentos*.

Estrellas....

* *

¿Quien es esa señora que no quiere entrar en baile por cortedad y doncellez, y qué sé yo cuantas cosas mas?

Es una moraleja mia: á la legua la he conocido por su resistencia á dejarse ver en público.

Hay que animarla, la pobrecita es tan fea!

MORALEJA

Enfermo del estómago don Pio
Acudió á su Galeno desolado;
Y este le dijo que tomase en frio
Un té muy fuerte con jerez rociado,
Mas don Pio era corto de memoria,
Y en lugar de rociar el té con vino,
Roció el vino con té ¡oh desatino!
Por lo cual dió su historia
Remate y fin en medio del camino.
Bien dijo aquel autor: «*Trocar los frenos*
Siempre ha sido el pecado de los buenos.

* *

A mi amigo el poeta Rafael Obligado pertenecen los bellísimos versos que transcribo á continuacion.

Ellos prueban que entre nosotros el rayo divino de la poesía arde en muchas almas, y que la lira esa amada de los buenos, lanza al viento, en manos de nuestros vates, sus notas mas ricas de armonías y mas empapadas de sentimientos.

Esos versos, que forman parte de un poema que mi amigo escribe en la actualidad, son bellos y dulces como un rayo de luna, como un suspiro de amor.

El lector se convencerá sin esfuerzo, de la sinceridad de mi juicio.

Hélos aquí

SEMBLANZA

(*Del árbol de los sueños*)

Se sueña, se presiente, se adivina,
Estremécese el lábio, y no la nombra;
El alba la vé huir de la colina
Velada ente los pliegues de la sombra.
Espira el melancólico perfume
De la rosa en un féretro enlazada;
Se deshace en incienso, se consume
En la trémula luz de una mirada.
Solo el rayo de amor de una alma santa
Puede alzarla sonriente de su cuna,
Como lánguida flor que se levanta
A beber el destello de la luna.
Ah! yo sueño, aqueña alma! me parece
Que con la lumbre del crepúsculo arde:
Que brilla, se difunde y se estremece
En la pálida frente de la tarde!
Espíritu que sueña y que refleja.
Otro mundo de paz, místico y santo,
Arpejio que se escapa. . . que se aleja. .
¡Trémula nota de lejano canto!
Cuando el sol en ocaso, triste, en calma,
En un beso de luz vierte la vida,
Yo no veo sus formas: siento su alma
En las auras celestes difundida.
Es ella por doquier! . . . si me subyuga
Una pena, me alientan sus amores;
Es ella que las lágrimas enjuga
Y las vierte en el seno de las flores.
Ah! yo espero soñar sobre su pecho
Cuando, marchitas las terrestres galas,
El alma escape de mi frio lecho
Y suspiro de amor entre sus alas.

Rafael Obligado.

* *

—Cuando se casa usted, don Liberato?

—Cuando me salga novia....

—¡Pues no le salió á usted ya.....?

—Lo que me salió fué un callo sobre el juanete que me hace ver las estrellas.

—Pues perdone la equivocacion.

* *

Meditemos: es decir, mediten ustedes, que ya lo he hecho al resolver en mi mollera estos

PENSAMIENTOS.

—Las cosas del pasado huelen á decepcion, las del porvenir á esperanza: por esto no hay en el dia ni quien se case con vieja, ni quien se preste á redimir una deuda antigua.

—La mujer es un problema insoluble, cuya incógnita se halla representada por el amor . . . Recuerdos á su esposa señor don Rufo.

—Hay felicidades que matan: he aquí porque todos los deudores insolventes van á la cárcel.

¿De quien ereis, lectores que son los anteriores pensamientos?

Pues son mios.

SECCION ELECTORAL

"Programa de la Asociacion Electoral de 1872"

AL PUEBLO

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.

Siendo un deber de todo ciudadano concurrir con su voto á la eleccion de DD. que la Provincia de Buenos Aires debe enviar al Congreso Nacional, los que firmamos esta manifestacion, de acuerdo con las opiniones de la Asociacion que representamos, hemos sido constituidos en comité central y encargados de manifestar sus ideas con el propósito de contribuir á la mas acertada eleccion posible que responda á las legítimas aspiraciones de la Provincia y á las conveniencias generales de la República.

El nombramiento que se haga de las personas que han de representar nuestra Provincia en el Honorable Congreso contribuirá en mucho á la mas fácil solucion de los graves asuntos que en él deben resolverse, tales como la fijacion de la Capital de la República, la seguridad de las fronteras, los límites de las Provincias y tantas otras cuestiones importantísimas de que depende el grandioso porvenir de los pueblos argentinos.

En esta ocasion por la vez primera, la Provincia de Buenos Aires estará representada en el Congreso Argentino con arreglo á la poblacion que le corresponde, y es por lo tanto de suma importancia la eleccion de los quince Diputados, cuyo voto é ilustracion deben pesar tanto en la balanza de los destinos de la Patria.

Cuando el pueblo toma interés en la cosa pública, entónces son una verdad las instituciones democráticas que lo rigen y debe esperarse que inspirándose en los grandes intereses del pais, haga una acertada eleccion de los representantes de sus ideas.

Por eso esta Asociacion no tiene otra mira que exitar el espíritu público en tan importante ocasion proporcionándole un centro comun para uniformar las opiniones y llegar á la unidad de propósitos que se requiere en trabajos de esta naturaleza.

La «Asociacion Electoral» se hace un deber en declarar que no la guia interes de círculo á partido alguno, y que todo su conato se ha de dirigir á la mas acertada eleccion de Diputados que representen dignamente la opinion de la Provincia y que sean unos verdaderos legisladores de la República.

Por eso no vincula sus candidatos al Congreso Argentino con la eleccion de Presidente de la República, pues considera que la Constitucion Nacional se ha inspirado en otro órden de ideas para evitar se convierta el cuerpo lejislativo de la Nacion en una Corporacion electoral.

EDUARDO CARRANZA VIAMONT—JOSÉ MARIA JURADO—FÉLIX BERNAL—JOSÉ C PAZ—RAMON B. MUÑIZ—VENTURA LINCH—SANTIAGO—LARROSA—NORBERTO QUIRNO COSTA—MARIANO UNZUÉ—ENRIQUE SUNDBLAD—FRANCISCO LALAMA—JUSTO PIÑERO—FRANCISCO DE ELIZALDE—MAURICIO GONZALEZ CATAN—JUAN ANTONIO ZEMBORAIN.

SOLICITADAS

Á los Sres. Mendez y Muñoz

Se les participa que la isla de Apipe, que solicitan del Exmo. Gobierno Nacional, es de propiedad de los Sres. O'Gorman de este vecindario, por compra hecha al Sr. Lamer n10

Las Heras

Noviembre 17 de 1872

Sr. Director de «La Prensa.»

Mi estimado amigo:

Me permito dirijirle la presente á fin de que por medio de su ilustrado y popular diario, se sirva hacer llegar á conocimiento del Superior Gobierno ciertos hechos que pasan por *estos ausados* con menoscabo de las autoridades locales.

Se trata, Sr. Director, de un individuo llamado Julian Andrade, el que, en vez de andarse paseando, hace mucho tiempo que deberia estar en la cárcel pública ó en algun cuerpo de línea en la frontera purgando las fechorías de que ha sido actor.

Este individuo, cuya sola ocupacion es el pillaje, hace algun tiempo robó una cantidad de ovejas al pacífico y honrado vecino de este partido D Aniceto Martinez; como este señor diera parte de lo ocurrido á la autoridad del punto, fué tomado preso, y despues de sumariado, condenado á sufrir la pena á que se habia hecho acreedor. Pocos dias despues de lo referido fugó para Navarro, y apesar de ser requerido á las autoridades de allí, no ha sido aun enviado para que compurgue su delito.

Parece que contando con la impunidad ó con el temor que inspira á los policianos, este MALO se pasea con ellos asistiendo á las carreras y á otras diversiones.

Esta conducta *tolerable* por parte de las autoridades de Navarro, parece que lo alienta para seguir en su carrera de fechorías, á tal punto que despues de haber robado al Sr. Martinez, hoy amenaza asesinarlo, y esto lo dice, sin ninguna clase de reserva, á todo el mundo.

Hace poco mas ó menos dos meses que este malvado vino á «Las Heras» en busca, segun decia, de Martinez, la casualidad quiso que este señor se encontrase en la ciudad y esta circunstancia, tal vez, impidió que fuese asesinado alevosamente, privando á una familia honrada de su único sosten y al partido de un escelente vecino.

Furioso Andrade por el fracaso de su criminal proyecto, dijo que no se iria sin matar á alguno de los amigos ó defensores de Martinez, y esa misma noche sin antecedentes de ningun género, descerrajó un trabucazo al teniente-alcalde D. Antonio García en su propia casa.

Como V. vé, Sr. Director, hechos de la gravedad de estos no deben quedar impunes, con perjuicio de pacíficos y honrados ciudadanos.

El Sr. Martinez que es un antiguo y honrado vecino de este partido, y que es querido y respetado por todos sus convecinos, se ha visto en la necesidad de prevenir á la autoridad, que si es agredido por el bandido Andrade se verá en el caso de matarlo en guarda de su seguridad individual.

El Gobierno del Sr. Acosta está en el deber de hacer porque la ley no solo sea una verdad para los habitantes del municipio de la ciudad, sino que sea cumplida en todos los puntos de la Provincia.

Esperando de la independencia del Sr. Director de «La Prensa» la publicacion de estas líneas, lo saluda afectuosamente su atento S. S. y amigo.

G. F. R.

Barracas al Sud

Varios vecinos comerciantes y propietarios de Barracas al Sud han resuelto consignar las líneas siguientes, á fin de que el Gobierno tenga presente al nombrar Juez de Paz del referido pueblo, de la terna presentada para dicho objeto, la idea siguiente:

La terna presentada es la de los señores D. Juan Lanuz, D. Gabino Echaburú y D. Isidoro M. Silges, dignos todos de ejercer dicho cargo, sin que sea nuestro ánimo rebajar en lo mas mínimo el mérito de todos y cada uno de dichos señores, pero como el señor Echaburu ha ejercido dicho cargo y lo ha sido interino varias veces; en cuyas épocas ha dado pruebas irrefragables de su honradez, probidad y justificacion, no es estraño que la mayoría del vecindario recibiese su nombramiento con placer y júbilo, puesto que dicho señor lleva ya tras de sí hechos anteriores que le han creado la confianza de la mayoría de este vecindario.

Varios vecinos de Barracas al Sud.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Noviembre 18 de 1872.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales principiaron á las dos menos cinco minutos de la tarde, con una venta de 10,000 $ plata, para fin del mes al 8 3|8 p$, no habiéndo habido vencimientos ni anotado ventas al contado,

El total de las ventas fueron de 30,000 $ plata, no habiéndo habido animacion en plaza, pues las operaciones se abrieron tarde.

Hé aquí el detalle:

Noviembre 30, 10,000 $ plata 78 3|8.
Id id, 10,000 id id id id.
Id id, 10,000 id id id id.

El año pasado, igual época, cerraron á 71 p$ al contado.

Nada mas se hizo en títulos y cédulas de crédito.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Noviembre 16 de 1872.

Con buena concurrencia y algo mas animado se ha manifestado hoy el Mercado del 11 de Setiembre, realizando bastante en los de lana y cueros de todas clases, en el órden siguiente:

Ventas de hoy.

Varios lotes cueros vacunos de matadero, 180 y 182, y de campo por 170 y 175 $ pesada.

Bastantes lotes lana mestiza buena.

800 @ lana mestiza fina, por 90 $ @, el mejor precio hoy.

600 id no tan buena, 83.

Varios lotes por 83, 84 y 85 $.

Un lote algo defectuoso, por 82 $, y 500 @ con defecto, por 77 1|2 $ @, el menor precio de hoy.

Un fuerte lote bordalesas sebo derretido, para embarque, por 14 1|2 rls.

Cueros lanares de matadero, algo mas animado, se han vendido por 27 rls. libra.

De campo, por 24 y 25 rls. libra,

Cerda del Norte, un lote por 165 $ @.

Maiz en espiga, 115 $ fanega.

Desgranado, 95 $ id.

Trigo: han llegado algunos lotes de afuera que no se han realizado por las pretenciones de los vendedores, creyendo siempre en el estado de la mala cosecha.

Se ha vendido un lote en depósito como de 250, fgs, muy bueno, por 165 $ de 8 @ 10 libras aproximadamente.

Queda la plaza con bastante existencia, y algunos se resolverán á depositar.

MERCADO CONSTITUCION

Lanas—De acuerdo con su clase, condicion, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. etc., se vendieron desde $ 80 á 95 @.

Una parte especial de la Ensenada, por el Sr. Rosquellas obtuvo $ 102 @.

Cueros vacunos secos—Campo segun condicicion $ 182 á 185 pesada.

Pieles lanares—Matadero, desde 26 3|4 á 27 1|2.

Cerda—Buena, del Sud, $ 200 @.

Grasa y sebo—Cond, de omb. 14 rls. fts.

Id id campo, $ 42.

CORRALES DEL SUD.

Introduccion, Noviembre 16 de 1872.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Juan Vasquez, Anacleto Islas, Ayacucho	209
Exequiel Cárdenas, Andres Avelino Palacios, Vocino	236
Noviembre 17.	
Sulpicio y Ciriaco Gomez, Diego Lobo, Juarez	365
Martiniano Videla, Juan Fernandez, Castelli	239
Gaspar Reyssig, Natalio Contreras, Ayacucho	274
Id id, José M. Frias, idem	162
Exequiel Cárdenas, Norberto Monteros, Zárate	140
Saturnino Unzué é hijos, Saturnino Unzué, Mercedes	180
	1875

Precios de la hacienda el 17 y 18 de Noviembre de 1872.

Novillos de saladero, 330, 340, 350, 360
Vacas de idem, 150, á 200
Carne y sebo, 220 á 100.
Cueros de novillo 160, á 170.
Id de vaca, 100 á 120.
Terneros, 70 á 120.
Capones, sin existencia.

MERCADO DE IMPORTACION

Stand hoy dia Lúnes la plaza no ha tenido mucho movimiento en artículos de importacion, aunque la generalidad de ellos se encuentra por lo general en regular situacion.

Los precios no han variado mucho de los de la semana anterior y es de esperarse mayor suba en esta quincena, pues ellos se conservan con notable firmeza.

Están por realizarse negocios importantes, de los cuales avisarémos á nuestros lectores cuando estén realizados.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Llegó el «Gambia» y el «Tycho Brache»

Cambio 8 7|8, oro 13 1|2 *Rio Janeiro*, cambio 25 7|8, Soberanos 9,320. Territorial 18, Interna 54 para fin de año

TELEGRAMA DE NEW-YORK—25.

Cueros de Montevideo, de 24 3|4 á 25, Mercado flojo, á LA BOLSA. 5 p. m.

Liverpool, «Tycho Brahe,» —Havre, «Belgrano,» Cardif, «N. N. Schneynard,» Barcelona, «Nueva Buenaventura,» Marsella, «Egin.»

TELEGRAMAS DEL HAVRE—23.

Remates de lanas, el primer dia bajaron 15 céntimos, segundo dia 20, cueros secos, alza de 05 céntimos, salados, 88 francos.

Amberes—Sebo, declinó, cueros secos y salados bien, sin alza. Lanas en baja, inevitable.

Inglaterra—Lanas, poca demanda, precios con tendencia de bajar, cueros salados, firmes y demandas, sebo, flojísimo, procuro mas noticias.

Pernambuco—Tasajo, faltan clases superiores. 3,800 á 4,000 las regulares y 3,300 las inferiores, existencia, 2,000.

Bahia—Faltan, las clases buenas valen 4,200

ADUANA

COMESTIBLES

Fusoni 200 bcs azúcar refinada.
Brun 3000 canastos papas
Sagory 500 id id
Rodriguez 2 c. tocino
Mascias 50 btos yerba paraguaya
Molina 150 fdos tabaco id
Serna y ca 391 alqueires fariña, 1021 ca almidon.
Ledesma 230 cj aceite en latas
Zimermann 100 bcas azúcar refinada
Castro 30 bcas alpiste
Condom 40 cj aceite en latas
Getting 500 bcas sal
Rocha hijo 200 id id
Rooke 200 id id
Cibils 123 1|2 tercios yerba paraguaya

BEBIDAS

R J Lezica 20 bord vino
Gallardo 10 id id
Sendhoa 4 cj cigarros habanos
Seguite 1 id [illegible]
Chapon 155 id bitter 1 id el licor
Rodriguez 48 pipas 25|2 13|4 vino tinto
Marini 40|4 vino de mesa
Getting 200 cj cerveza
Rocha hnos 20 id licores
Llavallol 68|4 vino [illegible] 25|10 id seco, 1 pipa caña
Made 15 pip vino tinto, 1 id vinagre 150 anizado
Castro 25 cj vino bordelos 50 id champagne 186 id
Agenjo 250 id kirch 200 cj vino jerez

MUEBLES, ARMAS Y ALHAJAS

Arrola, 1 juego para te de plata
Serna, 1 cj revólveres
Braleth 8 id muebles
Perez 6 id cartuchos surtidos
Daglied 100 cj pólvora
Dellazoppa, 1 id revolvers
B Rooke, 1 cj marquesas fierro y silla de fierro y bronce

CONFECCIONES

Marina 1 2 cj camisas para niños, 1 id id para señoras, 1 id sombreros, 2 id calzoncillos de hilo
Blaquier, 5 cj camisas 1|2 hilo
Peisman, 1 id id de hilo, 1 id vestidos de muselina
Barclay, 4 id camisas para hombre
Ebbinghaus, 3 cj botines surtidos.
Homer, 1 id id para hombres
Klappenbach 1 cj botitas
Colombo, 2 id botinettos para niños
Getting, 1 id muestras calzado
Fusoni, M 1 id art de goma

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Bemberg 2 cj pañuelos de seda, 1 cj paño negro
Klappenback 1 cj becerro, 2 id cueros surtidos, 2 id vaquetas charoladas
Mailmann 1 cj muselina de lana negra, 1 id falares de seda, 1 cj pañuelos de merino
Fusoni 1 id varios artículos
Udaondo 1 id camas, 1 id género [illegible]

MERCERIA

S Horner 1 cj aceiteras
Colombo 1 id tremillas para latas
H Bunge 2 id cristalería.
Powell 50 id cintas
S Horner 2 id estracto
Cabruja 1 id libros impresos

ARTICULOS INGLESES

Getting 1 cj generos mezcla, 1 id brin, 2 id ponchos 1 cj medias, 10 mantas, 20 fard bolsas, 1 id pañuelos de seda.
Barbour 2 fard lona, 7 id géneros algdn, 2 cj medias de algodon, 4 id zarasas.
Carlisle 4 cj zarasas, 3 fardos lienzo y 2 cj mantas 2 fardos bolsas, 2 id tohallas, 8 id colcha, 5 fard géneros de algodon, 5 id id de algodon
Parlane 15 cj bramante 4 id coco blanco
Mr. Lean B 8 cj zarasas
Dugbid 1 fdo arpillería.
G. y Braga 2 cj brin.
Olason 1 id zarasas

FERRETERIA

Powell 2 bcs parrillas de fierro, 30 cuñetes municion 6 cj piedras de afeitar.
Fusoni 2 id ferretería, 79 bto. cabos alquitranado
V Casares 448036 piés pino.
Drydale 7 cascos pavas y planchas.
Escalada 2943 pzas fierro.
Mantel 10 gruesos cabos para cepillos.
Anatole 9760 tejas para techo.
Fusoni 7 cj tornillos.
Clausen 7794 pza fierro en planchas, 220 bcas puntas de paris.
C. Shaw 30 docs cerraduras de fierro.
A. y Bonut 800000 pzas madera pino, 85000 bis pzas de cedro.
Wells 56 tons piedra de cal.
B. Stokes 100 quintales puntas de paris
Arnaud 160000 baldozas.
Compañía del Gas 568 tons carbon.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 18

Memel (Prusia) el 14 de Setiembre, bca zueca Zacharias 218 ton cap H B Lindberg, á W. Paats Ca. con 6,032 tablones con 92,803 piés, 3.229 tablas con 54.616 tablas, 1.689 tirantillos con 28,408 piés, 438 tablas con 8.301 piés.

Liverpool el 14 de Setiembre y Rio Janeiro el 3 del corriente vap ingles Thais 96 ton cap J. H. Ellbeck, á Bates Stokes Ca. con 90 ton carbon para uso del buque, (ha estado en cuarentena desde el 15, fecha en que entró al puerto.)

Savannah el 27 de Agosto, bca americana Josephine Martin 512 ton cap S. E. Tieck, á F. Casares con 15.141 piezas con 348.777 piés madera.

Fernandina el 15 de Agosto bergn inglés Willam Cundall 266 ton cap Daniel Mc. Tarlane, á Freller Hnos con 4.415 piezas con 200,877 piés madera.

Liverpool el 13 de Setiembre bca ing Eden 300 ton cap Jorge Meikle, á la Compañía del Gas, con 450 ton carbon.

Cardiff el 2 de Setiembre, bca ital. Biagino 512 ton cap Nicolás Chiesa, á Juan P. Boyd Ca con 800 ton carbon.

Barcelona el 15 de Setiembre bergantin goleta española Hortencia 169 tons. cap. Gabriel Bertran á Serna Plá y Ca. con 225 pipas, 60 1|2 y 100 1|4 vino tinto, 100 1|4 id blanco 80|8 id id, 1000 garrafones y 2|2 aguardiente 8 cj libros y papel, 15 cascos cominos, 50 id javoncillos id en polvo, 6 cj naipes, 2 cj damasco.

Marsella el 17 de Sbro, barca italiana Giusepe Mazini 607 tons. cap. F. Devotto, á A. Barran y A. Briot, con 204,480 baldosas, 120,050 tejas á la órden 27,050 tejas, 8,640 id id mojinete, 800 bcas tierra romana, 1500 cj aceite, 100 berd. vino, á Devotto Hnos, 20 cj fósforos, á Hammer y Hermann 4 fdo. corcho.

Cádiz el 9 de Setiembre y Montevideo el 16 del corriente bca ital. Mamina Zino 460 tons. cap. G. Queglio á J. Lavarello 440 lastro sal.

Coruña el 17 de Setiembre berg. gta español Julio 188 tons. cap. J. M. Ramos, á A. Lopez y Ca. 100 pipas, 20 1|2 y 40 1|4 vino tinto, 100 1|4 id blanco, 50 bar. vino tinto 200 bar. y 20 caj sardinas, 80 sacos arroz, 18 btos papel 18 cj cristalería 1 barril menudo de cerdo, 8 barricas pescados en salmuera, 1 id melosa en caldo, 36 cj merluzas, á F. Perez 58 cj. chocolate á Dato Hnos, 30 cj id, á R. Rigal 50 cj id, á Ledesma Hnos 20 cj id, á Onofre Frías 20 cj conservas á Rafaela Ramos 1 lío encomiendas, á Jacinta Giralt 1 cj id.

Montevideo el 16 del corriente bergn goleta austriaco Plata 110 ton cap C. Medanich, á Correa Larrazabal Ca con 100 ton adoquines.

Cádiz el 30 de Agosto y Montevideo el 14 del corriente bca ital. Anna Olivari 407 ton cap. Francisco Cunaro, á la órden con 316 lastros sal.

Rio Janeiro el 31 de Octubre, bca franc Deux Amis 282 ton cap F. Chassindo Kergommeaux, á Alberto Carcquette con un pasagero, 7 al mismo 70,000 adoquines, 27 cjs fosforos, á José O. Roza 051 sacos azúcar mascabado.

Montreal el 27 de Agosto, frag ing Mary Fry 966 ton cap Cárlos Fry, á E.R. Folmar Ca. 707.616 piés madera.

Cádiz el 9 de Setiembre, bca ital. Magnolia 427 ton cap E. Estagno, á B. Delfino Ca. con 2 pasageros y 807 lastres sal; 516 cjs fideos; 188 cjs y 10 botas vino; 95 damaj id btos, 618 cjs agua de azahar; 50 cjs vermouth; 67 cjs y 25 cj. de 4 latas aceite, 1 cj pinturas; 1 cj medicinas; 1 cj alcaparras 1 saco yerba; 3 btos camisas de algodon; 1.024 cestos vacios; 2 cjs calzado; 2 cjs con 820 docenas abanicos.

Rosario vapor nacional Audaz 100 tons. cap. Pablo Artaldi, á F. E. Nuñez y Hnos á Giraldi y Braga 1 cj mercs. á Ludora y Ca. 2 baules y un caj ropa á Eusebio S. Estevez 2 fdo. tabaco, á M. Goñi 1 cj plumas. á A. M. Mendez 142 fd. tabaco, 805 suelas, 12 fd. tabaco en hoja á Pedro Sureda 3 fdo pellones, á M. Lanus y Ca 14 cj alpargatas, 4 cj y 4|4 y 3 bar. vino, á Lanus Hnos 400 bcas azúcar torciada, á Beaz y Lanus y Ca. 800 bolsas maiz, 1449 cs. lanares, 1171 cueros borrega, 1847 cueros vacunos 1 fdo cerda.

Asuncion, vapor nacional Taraguy 319 tons. capitan Tomas Torres, á la Compañía Rio de la Plata con á A. Burgo 6 hijos 220 cueros vacunos 64 fd y 12 petacas tabaco, 1 cj cigarros, 1 bolsa cerda 66 tercios yerba, á Etchegaray y Ca. 67 id id 281 cueros vacunos 4 chig. y 2 bolsas cerda, á Juan José Mendez 1500 cueros vacunos á Beazlay Lamas y Ca. 581 cueros id, á Amespil Hnos 95 suelas curtidas. á S. Bletecher y Ca. 1 cj mercancias, á Marin Rojas y Ca. 3 bolsas plumas, 1 paquete dinero, á Luis Blanchere 1 id id, á F. Mané 6 hijos 1 id id, á F. Leonar 1 pac. id, á F. Marcenaro 1 id id 1 bt. 1 bto merc. á Juana Uribe 2 damajuanas líquidos á A Lix 1 bto encom, á F. de Elizalde 1 tarrito id, á L. Spalding 1 bto id dinero. á D. Acosta 2 cj encomiendas á M. Mantollo 1 cj id, C. Marietta 1 cj id, á Naveyra 1 cj id, á Rolon 1 cj id, á Pes 1 cj id, á D. V. 1 cj id.

Marsella el 29 de Agosto, bca ital Caterina Dogo 499 tons cap Felipe Olivari; á la Orden con 380 pipas vino tinto, 9580 tejas de caballete; 25,000 bald. 200 barratierra romana á Barran y ca 158,040 baldozas, 70,790 tejas, á Hammer y ca 218 fd corchos; á J. B. Marcetta 6000 tejas; Gueydanhos 50 cj agenjo; á J. B. Marcetti 2 cj. bordados, 6300 baldozas, á R. J. Lezica 25 cj fósforos; á D. Castro y ca. 50 cj id.

Hamburgo el 25 de Agosto berg aleman Margaretta 240 tons cap D. Gerdau. á Mantels y Pfeiffer con carg general.

CABOTAJE—DIA 18

Uruguay bergn ital. Elvira 202 ton pap; J. Forrano á Ferber Ca 2001 cueros vacs salados.

Corrientes, berg gta ital. Rio de la Plata 210 ton cap J Marchi, á Batibano Ca 440 pzas madera, con 9.300 piés urunday y quebracho.

Magdalena, phot Bartolo Rocca 31 ton pat G. Llimoni á F. Poleto 15 pipas aceite potro.

Gualeguaychú, benzueca India 376 ton cap C. P. Olsen á Scharffenott Ca en lastre.

Bahía Blanca, gta nac. Luisita 108 ton cap Juan B. Pícono, á la orden 49 bolsas lana; 15 doc cs lanares, 144 cs vacs, 4 cs potro; 11 bolsas cerda; 6 sts cs venado; 10 fdo 1 cj papas; 40 fdo cs venado, 104 cs vacs, 51 id id, 111 cs becerro; 9 cs potro, 48 bolsas lana, 4 cjs y 2 bolsas plumas 1 bto bolsas; 1 pipa sebo; 500 astas chafalonía, 222 cs lanares; 3 sts id id; 280 bolsas trigo; 1 fdo cs lanares; 1 cj líquidos de retorno.

CERRARON REJISTRO DIA 18

Génova pbt ital. Tonino 333 ton cap Cavorra, por Bianchi Ca. 976 bord y 12 pipas sebo, 3982 cs vacs secos, 220 cs becerro; id 12 fco cerda.

Bahía, barc francesa Magnolia 435 ton cap Grondono por O. Rosri con 100,000 kilog sal.

Brasil pbt esp Teresa — por R. de la Serna Ca. con 280 fdos pasto seco.

ENTRADAS DIA 17

Rosario, vapor nacional Audaz.
Asuncion, id id Taraguy.
Montevideo, id inglés Saturno
Uruguay, id id Silex
Savannah, barca americana Josepphine Martin
Liverpool id inglés Eden
Fernandina berg id William Cundal
Memel, barca sueca Zacharias
Cádiz, id italiana Magnolia.
Coruña, berg gta. española Julio
Paranaguá, gta. aleman Maria.

DIA 18

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto
Colonia, id inglés Naposta.
Havre id francés Fenelon
Barcelona, berg gta española Hortencia
Montevideo id austriaco Plata.
Cádiz, barca italiana Anna Olivari
Cardiff, id id Biagino
Marsella, id id Giuseppe Mazzoni, berg holandes, bergantin goleta español, id nacional, barca inglesa

SALIDAS—DIA 17

Asuncion, vapor nacional República
Uruguay, id id Saturno
Montevideo id id Silex

DIA 18

Montevideo vapor oriental Villa del Salto
Liverpool, berg gta americano Osiro
Id barca alaman Cara Elisa
Génova, bergn italiano Giacomo
Id, polacra id Torino
Montevideo, lugre brasilero Alagoas
Valparaiso, berg aleman Dr. Stronsberg

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará, en la tablilla de órdenes

LUNES 18

Artículos y Acuerdos en esta Sala

MARTES 19

Señores Pica Salas Alsina - Civil D. Emilio Maschino con D. Antonio Zuningo sobre jactancia Apelacion en relacion Abogados Saenz Peña y Nuñez

Los mismos señores Civil D. Alfredo Lahitte con la testamentaria de D. Anselmo Saenz Valiente sobre cobro de honorarios Apelacion en relacion

Los mismos señores Civil D. Miguel Barra con D. Pedro [illegible] sobre cobro de pesos Apelacion en relacion Abogados Romero y Gallo Procurador Almeyra

Los mismos señores Civil Da Juana Poderad [illegible] con la testamentaria de D. Ezequiel Castro sobre nulidad de una venta Apelacion en relacion Abogados Quintana y [illegible]

MIÉRCOLES 20

Señores Pica Alsina Ezcurra Civil D. Bartolomé Novaro con los herederos en la testamentaria de D. Miguel Navarro sobre cobro de pesos Abogados Palacios [illegible]

Señores Pica Salas Alsina Civil Testamentaria de D. Pedro Villanueva Apelacion en relacion Abogados Estevez y Martinez E

Los mismos señores Civil D. Blas Nasi con D. Juan Cramal sobre cobro de pesos Apelacion en relacion - Abogados Torres y Obarrio

JUEVES 21

Artículos y Acuerdos en esta Sala.

VIÉRNES 22

Señores Pica Salas Alsina Civil D. Manuel Quintana con D. Pedro Guerrero sobre cobro de pesos Apelacion en relacion Abogados Frias y D Amico

Los mismos señores Civil D. Emilio Vittal con D. Fernando Roy sobre desalojo Apelacion en relacion Abogados Huisson y Lagos García

Los mismos señores Mercantil D. Enrique Goodhall con D Francisco Esn[illegible] sobre cobro de pesos Apelacion en relacion Abogados Irigoyen y Lopez F

SÁBADO 23

Señores Pica Salas Alsina Mercantil D. Marcelino Mezquita con D. José C. Gomez sobre rendicion de cuentas Apelacion en relacion Abogados Jardim y Elizalde - R

Los mismos señores Civil Testamentaria de Da Dolores Castillo Apelacion en relacion Abogados Almeyra y Carranza Viamont

Los mismos señores Civil D. Ramon Farias con D. Santo Cueto sobre indemnizacion de daños y perjuicios Apelacion dada Abogados Tarnasi y Zavaleta Procurador Campos y Valle

Los mismos señores Civil Testamentaria de D. Prilidiano Pueyrredon Apelacion en relacion Abogados Achával Arias Saenz Peña é Irigoyen

Juez Semanario Sr. Presidente Dr. Pico
Id de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Agrelo
Escribano de esta Sala Garay
Id para el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Leandro García.
Id en turno Ramirez Aranda

Noviembre 16 de 1872

Sala segunda de lo Civil

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes

MARTES 19

Los mismos Sres
Mercantil llama El procurador Valle por D. Juan Coulin con Luis Antonelli por cobro de pesos Abogados Garrigós y Frias
Los mismos Sres
Civil en relacion Emilio Ponce con Odulio Márquez por cobro de daños y perjuicios
Los mismos Sres
Civil en relacion—Angel Levaron con el Dr. Pardo sobre inhibicion de unos terrenos del primero Abogados Alcorta y Pardo
Los mismos Sres
Civil en relacion - Baustista Rossi y Ca. con Manuel Corvalan sobre cumplimiento de un contrato Abogados Palacios y Salas
Los mismos Sres
Civil en relacion Mariano Bisas con Angel Gallo por cobro de pesos Abogados Villegas (D. M.)

MIÉRCOLES 20

Los mismos Sres
Civil llama Juan Baustista Lodi representado por D. Ezequiel Landivar en la testamentaria de D. Bernardo Lodi diciendo de nulidad de una venta Abogados Obarrio, Montes de Oca Elizalde D. R. y Basabilbaso (D. E.)
Los mismos Sres
Civil en relacion D. Fulgencio Gonzales con la Municipalidad de Ranchos por cobro de pesos - Abogados Basabilbaso (D. L.) y Obarrio
Los mismos Sres
Civil en relacion H. Vassarotti albacea de la testamentaria de Luis Chiapponi apelando de una resolucion del Juzgado Abogado Nuñi
Los mismos Sres
Civil en relacion Procurador Dosenard por D. Gavino Chanteira con D. Federico Rigios sobre exhibicion de una escritura Abogados Torres (D. L.) y Alcobendas
Los mismos Sres
Civil en relacion - Teodoro Tauzi con Vicente Bianqui por cobro de pesos - Abogado Muñiz

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio del 1er bajo absoluto Sr. Luigi Ruiz

El Mártes 19 de Noviembre de 1872

Se dará la grandiosa ópera en 4 actos del maestro Rossini.

GUGLIELMO TELL

Entre el primero y el segundo acto.

1. ° El beneficiado cantará l'aria de la «Calumnia» de la ópera de Rossini

IL BARBIERE DI SIVIGLIA

2. ° La Sta. Adele Berio acompañándose por sí misma con la guitarra, cantará la tan aplaudida

HABANERA

Del maestro Oreste Bimboni.

3° Gran Capricho heróico dedicado á la Nacion Argentina, sobre el

HIMNO NACIONAL

Compuesto y ejecutado por el Sr. Napoleon.

4° La señora Julia Marziali Passerini y el beneficiado cantarán el gran duo de

GLI UGONOTTI

Y entre el acto segundo y tercero, la misma Passerini y el beneficiado cantarán el brillante duo

Crispino é la Comare

Por brevedad se omite el 4°. acto de la ópera anunciada. n17.

AVISOS NUEVOS

Sirvienta estrangera con cama, se necesita una. Santiago del Estero 260. n19v23.

Sirvienta estrangera, se necesita, en la calle de Tacuarí 284. n19v24

Buena pichincha se vende una barbería en uno de los mejores parages de la ciudad, quien se interese ocurra Plaza de la Victoria núm. 68 y 70, que hallará con quien tratar. n19v21

Se necesitan muchachos para aprendices, trenzadores, de 11 á 13 años de edad, Junin n. 119. n19v21

Cocinera que sepa bien el oficio (se prefiere estrangera) se necesita, calle Cuyo núm. 291, con recomendacion de buena conducta. n19v21

A los agrimensores y militares, se vende un arcolito nuevo y barato para nivelar fortalezas, cañones y para mensuras. Para verlo y tratar, Bolivar 76 romate de Hidalgo y Torres. n19v21

Cocinera y mucama, con recomendacion, se necesitan calle de Rivadavia 352. 1 n19 v20

Se enseña frances, ingles, piano, escritura, lectura y cuentas por un profesor, el interesado ocurra á esta Imprenta, con una tarjeta con las iniciales L. S. dando las señas donde vivo. n19v21

Crédito Público de la Provincia. El Miércoles 20 del corriente á las 12 del dia, tendrá lugar la amortizacion de los fondos públicos primitivos, y la de los creados por ley 16 de Noviembre de 1858. Los que deseen amortizar, presentarán sus propuestas cerradas en oportunidad. n19v21

Cocinero ó cocinera que sepa su oficio; se necesita uno, calle Florida 48. n19v21

Se precisa un buen dependiente para Farmacia y un muchacho para la misma, es escusado se presenten si no traen buena recomendacion, ganarán un buen sueldo, para tratar ocurra calle de Cangallo núm. 446; darán razon. n19v21

Misas generales

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa, el Juéves 21 del presente, por el Sr. D. Vicente de Puga, en la Iglesia del Patriarca Sto. Domingo, á cualquiera hora de la mañana, recibirán el estipendio acostumbrado. n19v21

Aviso de Policía

Siendo necesario aumentar el personal de Vigilantes, se llama por el presente aviso á los que quieran ingresar al Cuerpo.

Se previene que deberán presentarse en el despacho del Sr. Gefe, munidos de una recomendacion de persona competente que acredite su honradez y buena conducta.—Noviembre 18 de 1872.—S. Mendez—Comisario de Ordenes. n19v23

Se alquilan lindas piezas á la calle. Para verlas y tratar, Uruguay 44 n19v21

Sócio se precisa una persona decente, para un negocio que promete una fortuna en poco tiempo, disponiendo de 80,000 mil pesos mjc. y siendo apto, puede dirijirse calle Chile 343, darán razon. n19 v20

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos, dejar un esquela Chile n. 272, Buen Orden 285, Perú 149, Montevideo 53, Cuyo 200 y Belgrano esquina Lima, Confitería. n19r 27 3a. pag

Se ofrece un matrimonio sin familia para cuidar una casa, ocurrir calle Defensa n. 204. (altos) n19v21

Al comercio El abajo firmado, avisa al comercio y al público en general, q' habiendo comprado la confitería que D. Francisco Soriano tenia en la calle de La Defensa (Recoba) n. 6 todos los que tengan créditos contra aquel Establecimiento ó su dueño, se presenten en el término de 3 dias desde la fecha, pasado dicho término, el que suscribe no admite reclamo ninguno.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872.—Pedro Harichabaleta y Ca. n19v21

La calle Rivadavia

El parage mas pintoresco

DONDE TODOS QUIEREN COMPRAR

A 4 cuadras de la Estacion Billinghurst

Tramway inmediato

LA GRAN CALLE

DEL PORVENIR

Calle macadamizada

La entrada mas concurrida

A LA CIUDAD

GRAN REMATE DE TERRENOS

Mas de 20 lotes

A cualquier precio. Hay órden de venderlos aunque sea por la mitad de su valor.

El Domingo 21 á la 1 en punto

TRAMWAY GRATIS

Por Balbin y Plowes

n19 v21

Enfermedades [illegible] teniendo el señor de [illegible] para aplicar el agua fria [illegible] ahora por la mitad del precio que se cobraba á enfermos de los siguientes males [illegible] y agudos —reumatismo, gota, [illegible] hígado [illegible] tumores [illegible] dolores de cabeza, [illegible] de orina, enfermedad [illegible] almorranas, suspension de regla, [illegible] por cualquiera causa, mal de San Victor y de San Lázaro, [illegible] de garganta, [illegible] al pecho y corazon [illegible] viruela, [illegible] de fiebre, histerismo, y otras muchas afecciones. Se previene que [illegible] enteros sinó de aplicaciones para males tan suaves que puede recibir sin peligro hasta un niño de meses. Consultas la cura trabajada pagará 50 $ al sujeto [illegible] á domicilio 100

La cura acompañada 100 $ [illegible] á domicilio 200, la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente. Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche. Buen Orden 521

n19v21

Mucamo [illegible] se necesitan con buenas recomendaciones en la calle del Pecu[illegible] 148 para tratar de 12 á 2 n19v21

Albañil se necesita uno que sea maestro, para hacer algunas obras de albañilería, en la calle de Moreno 73 n19v20

Se precisa un maquinista para impresiones tipográficas, cuyo trabajo será de 3 á 6 de la tarde. Ocurrir á la calle de Perú n. 137 altos de 11 á 2 de la tarde. n19v23

✝

Rudecinda R. de Fazio

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Noviembre de 1872

Su esposo, sus padres abuela, hermanos, madre política, tios, hermanos políticos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se ha de celebrar el Viérnes 22 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la Iglesia de N. P. San Ignacio. Favor que agradecerán eternamente

Esta es la única invitacion. n19v22

NORTHERN

ASURANCE COMPANY

COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS

(Y SOBRE LA VIDA)

Establecida en 1836

LONDRES

SITUACION FINANCIERA

CAPITAL SUSCRITO

lb. 2,000,000

FONDOS ACUMULADOS

lbs. 900,000

RENTA ANUAL DE PREMIOS

lbs. 360,000

Se asegura toda clase de propiedades, casas, edificios mercaderías en depósito etc. etc.

El considerable capital suscrito y fondos acumulados de esta compañía, son garantías positivas de sus obligaciones. En prueba de ello debe mencionarse el pago de:

1,000,000 de lbS. es'linas.

Hecho en los últimos diez años por daños de incendios garantizados con sus pólizas.

AGENTES—*John Eastman & Son*

n19 perm. Defensa 9 y 11.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. don Juan E. Barra, se hace saber por el presente que de la razon social que giraba en esta plaza bajo la denominacion de Cassanello Estebe y Ca. compuesta de Don Santiago Cassanello y Don Francisco Estebe, se ha separado el sócio Cassanello, desde el dia 16 del corriente, quedando al cargo del activo y pasivo Don Francisco Estebe, lo que se hace saber al presente á los efectos consiguientes.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872.—I. Campos. n19 v20

Otro

Hacemos saber al comercio que desde esta fecha hemos formado una nueva sociedad para la esplotacion del molino «Constitucion» que girará bajo la razon social de Francisco Estebe y Ca.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872. n19v20

Se necesita Un muchacho de 10 á 12 años Piedad 242. n17 v20.

164 Chacabuco 164 Gran surtido de novedades y perfumería, precios sorprendentes, javon desde 1 peso á 20, moños desde 8 á 20, estractos desde 8 á 20, una infinidad de otros artículos sumamente útiles y garantidos por sus cualidades. n17v19

Casa de campo Se alquila una en las Lomas de Zamora, con 5 piezas, cochera, y demas dependencias—Darán razon en la Estacion Temperley. n16v19.

Se precisa Un mucamo para comedor en la calle del Temple n. 227—Es inútil que se presente sin buena recomendacion. n16v19.

Muebles finos, hamburgueses, recientemente llegados de Alemania, á precios módicos, los hay en la mueblería y tapicería calle Maipú 103. n16 v18

Mucama se necesita una, calle de Perú núm. 187 (altos) para el servicio de una persona de edad. n16 v18

Los señores D. Jaime Pablock, D. P. Barbati, D. Teodoro Lasala, Mr. Bault y D. Eulogio Silva tengan la bien dejar las señas de sus domicilios en la calle Parque 305 para anunciarles asuntos de importancia. n16v19.

Se vende en la calle de Moreno 78, papel para envolver, por arrobas. n16 v18

Se vende la antigua Fonda, Billar y Posada Adriática. Balcarce 49, su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar en la misma casa de 10 p. m. á una de la tarde n16v20

Costureras PARA PANTALONES—Se precisan des, será escusado que se presente no sabiendo bien su obligacion. n16v19

Adivina Una de las mejores de Europa, Belgrano 413, dá consultas desde las 10 de la mañana á las 8 de la noche. n14 v20

Carpinteros alerta!

Listones para piso cepillados y mach-himbrados cualesquiera cantidad, Victoria 621. n18 v18

Una familia decente desea dar pension á una ó dos personas decentes por tener compañía; deseando se pueden alquilar tambien una ó dos piezas amuebladas, perfectamente libres, calle de Cuyo 146 (altos). n18 v26n

Pino mach-himbrado

Victoria 621. n18 v18

Tirantillos

De pino de todos tamaños, Victoria 621. n18 v18

Listones

Para cielo-raso cualesquiera cantidad y á precios muy bajos, Victoria 521. n18 v18

Cocinera ó cocinero Se precisa en la calle de Cuyo n. 291, que sea inteligente en el oficio y con recomendaciones de buena conducta. n16v19.

Mucamo Se necesita uno con recomendacion ocurra Santiago del Estero No 52 n17 v19.

Aprendices Para carpintero y mueblero, se precisan en la calle Buen Orden No. 212. n27 v19.

Ojo á los fonderos Se vende una fonda en Moreno, sita á una cuadra de la estacion del Ferro-Carril, y conocida por Hotel del Progreso, por el motivo que su dueño no puede atenderla, causa de enfermedad de su familia, Para tratar en el mismo establecimiento ó sino en la casa calle Piedad 698 n17 v25

Al público En la peluquería de José Padró, se hace todo trabajo de peinados para Señoras, cuadros de pelo, cadenas, y sortijas, equidad en los precios. Peluquería Orion calle del Buen Orden No. 248. n17 v19.

Se necesita Una sirvienta, Potosí 405 altos con buenas recomendaciones. n17 v20.

Sanguijuelas Hamburguesas verdaderas á 160 ps. mjc. el ciento, José Padró antiguo dueño que fué de la barbería calle de la Victoria núm. 138, avisa á los drogueros, boticarios y sangradores que su nuevo y actual depósito existe en su nuevo establecimiento, peluquería Orion, calle del Buen Orden núm. 248. Nota En la caja no se aplican. n17 v19.

La Propiedad Anticipos y cobranzas sobre alquileres de casas con una retribucion módica, horas de despacho de 10 á 4.—Bruguera y Prat, Potosí 338. o23 v28n 3ª p.

Felipe Augusto Picot Procurador comisionista y rematador público, ofrece sus servicios, calle de Cangallo núm. 173. o31 v 1 d.

Aviso A LA CAMPANA:—Pino de tea superior, gran surtido de tirantes, tirantillos, tablones, tablas y alfagias, telas, baldozas, y otros artículos del ramo á precios bajos, en venta en el Corralon Central, calle de Callao No. 9. o18 v18N

Adoquinado y empedrado comun á precios equitativos, y pronto atendido el que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm 31, confitería n3v15d

Se ofrece Una ama de leche en la calle de Estados Unidos, en frente del número 333. n15v20.

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años calle Temple 357. n16v19

Se vende Una casita á la moderna, tiene 3 piezas, calle Rio Bamba n. 130 en la misma casa hallarán con quien tratar. n16v19.

Peon de botica Se necesita, calle Suipacha 402. n16v19.

Se alquila Una lindísima casa de campo entre Caballito y Almagro con jardines, montes, caballerizas y toda comodidad: ocúrrase calle San Martin 56 n16v22.

Dependiente para Confitería, Lima 108 se necesita uno. n16v19.

Billar Se vende uno, Lima 108 darán razon. n16v19.

A los labradores Rica papa francesa la mejor en el pais como para semilla se encuentra en venta en el almacen de los 3 Hermanos Mercado 11 de Setiembre, calle Rivadavia 1124 esquina á la de Jujuy. n14 v23

Tabaco para curar ovejas á 50 ps. arb. Lima 108 darán razon. n16v19.

Cocinera ó cocinero francés bueno se necesita calle Perú n. 35, segundo alto, escalera á la izquierda. Escusado es presentarse sin muy buenas recomendaciones n19v19.

Muchacha de 10 á 12 años, se necesita una ocurrir Charcas 411 entre Montevideo y Garantías. n16v19.

Un maquinista muy inteligente desea colocarse en un molino á vapor, sea en la ciudad ó fuera, presentará sus buenos certificados de los molinos que ha estado anteriormente, ocúrrase á la calle Garay num 39 n17 v19

Mucama Se necesita una que de buenos informes de su conducta, puede ocurrir Potosí 222. n17 v20

Se alquila un espacioso almacen, esquina de Piedras y Belgrano, para tratar, Piedras 91. n17 v20

Compañía de navegacion á vapor

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL ARGENTINO

PO

Su Comandante J. M. Jardon.—Saldrá el 15 de Diciembre para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella. Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrase á la Administracion, calle Cuyo N. 81 3|4.—El Gerente—*F. F. Costa* n17 v15 Dbre 3ª pag

Calle de Salta n 221 y Entre-Rios 190 y 198. Se compra y se vende toda clase muebles nuevos y usados, como ser juegos de sala y ante sala, de dormitorio y de comedor y cuanto puede tener una de esas casas de familia, á toda hora. n17 v 20.

Cocinero Se ofrece uno italiano, quien lo necesite ocurra Chacabuco 54, (confitería) tiene buenas recomendaciones. n17 v20

Dependiente para saladero, se necesita uno activo y honrado, se preferirá si es práctico en el ramo. Ocurra Potosí 435, de 8 á 10 de la mañana n17 v20

DR. ARISTÓBULO DEL VALLE

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Bolivar 40. n17 v23

El Dr. Pedro Goyena

Ha abierto su estudio de abogado en la casa calle de Moreno No. 52 n17 v20

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenas recomendaciones dirijirse á la calle de Belgrano 452 bajo las iniciales V. V. n17 v2 D

Caballo El Sábado 9 del corriente se ha entrado un caballo zaino colorado, mala-cara, ensillado. El dueño puede ocurrir por él, á la caballeriza del «Paraiso,» Esmeralda N. 211; que abonando la mantencion y avisos, le será entregado. n17 v20

Los versos del cura En la Ensenada se alquila una espaciosa casa con las comodidades para todo negocio, módicas condiciones. Para tratar y pormenores, Corrientes 61. n12 v20

Sanguijuelas hamburguesas, verdaderas se venden por mayor menor en el depósito de Ramon Sempé calle de la Victoria núm. 188 frente á la Tribuna. n17v19

Almorranas ¡Ojo! á la falsificacion. La prodigiosa pomada Estrada para la cura radical de dicha dolencia, se vende en el primero y antiguo depósito de Ramon Sempé calle de la Victoria núm 188 frente á la Tribuna n17v19

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares, hace elásticos y los compone, para tratar, calle Corrientes No. 166, cuarto N. 10. n17 19

Retratos en cuadros, retratos en tarjetas de brillo, imitacion porcelana, retratos instantáneos para niños, á precios módicos.—Calle de Bolivar N. 128. n17 v20

Aviso A los propietarios de Jardin, se les hace saber que se halla una linda arena gruesa para dicho ramo, de Cordi, se halla en venta en la calle de San Martin y Charcas N. 40. n17 v20

Cocinera Se necesita una con recomendacion, en la calle Florida N. 228. n17 v20

Sirvienta Se necesita una, calle Potosí 295. n17 v20

Se alquila la hermosa casa calle de Chacabuco n. 281 con 10 habitaciones, cielos rasos de yeso, gas, algibes y tramway á la puerta; para verla y tratar calle Buen Orden 814, de 12 á 2 de la tarde. n17v19.

Casa Se vende una de 20 varas de frente por 58 1|2 de fondo, calle Venezuela entre Pozos y Sarandí. Darán razon, Librería C.M. Joly, Victoria 119. n17v20.

Se vende el almacen de comestibles de la calle de Cuyo 465, esquina Callao. n17v20.

Muchacha chica como de 10 á 12 años, se necesita una para el servicio de una corta familia. Ocúrrase Méjico 424 entre Lorea y Zeballos. n17v21.

Poco menos QUE DE VALDE, retratos en cuadros y tarjetas de todas clases y tamaños.—Calle de Bolivar N. 128. n17 v20

TRICÓFERO DE BARRY EL MEJOR TÓNICO Y HERMOSEADOR DEL CABELLO

CIRCULO COMERCIAL Y ESCUELA DE ADULTOS

Clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Teneduria de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—186 Belgrano 186. s30 perm.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, los pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1|2—BOLIVAR—20 1|2

al pm. 3ª páj.

Cocinera con cama se precisa una en la calle Rivadavia 496, para el servicio de un matrimonio sin familia. Es inútil se presente sin garantia. n14 v20

Club América Se cita por tercera y última vez á los señores socios á Asamblea General para el Mártes próximo á las 8 de la noche, para renovar la Comision—Se recomienda una puntual asistencia—*La Comision*—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872. n16v19.

EL ÚLTIMO REMATE—**CALLE DE GAUNA**—EL MAS NOTABLE

CALLE CANGALLO, CALLE BILLINGHURST, CALLE CUYO, CALLE LACROZE, CALLES DE 30 VARAS CON MACADAM

Rodeado de tramvvays y ferro carriles — seis estaciones á los costados

Elevacion y vistas admirables Gran centro de poblacion

SE REMATA EN GRANDES LOTES

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto

AL MEJOR POSTOR POR CUALQUIER PRECIO--TITULOS GARANTIDOS, LA NUEVA IGLESIA Y COLEGIO EN FRENTE

Terreno que perteneció al Sr. D. Santiago Lowry, queda frente á la manzana que vendimos en lotes, el Lunes 11 del corriente. Distancia garantida á 85 varas de la estacion Lacroze, hay lotes con fondos de 80 y mas varas. Hay un gran edificio, tambien se venderá. Terrenos situados á un paso del 11 de Setiembre, terrenos para fábricas, terrenos para barracas, terrenos para casas de familia.

NOTA—Hacemos notar que es el último remate en la localidad, tan pronto como pongan el primer reils para el ferro-carril al Rosario, los precios serán tres veces mayores que hoy. GRAN TIENDA, BUENA CERVEZA, Tramways espresos gratis; os de Lacroze y Billinghurst saldrán de la plaza Victoria, el dia indicado á la una en punto.

PLANOS Y BOLETOS DE TRAMWAYS, VICTORIA 143.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.

Peluqueria de Ruiz

Florida 202, esquina á Parque

En este establecimiento se recibe directamente en todos los paquetes perfumeria, guantes, pelo y toda clase de artículos de fantasía, todo se vende por mayor y menor. Además se encuentra un gran surtido de trabajos hechos, como son, añadidos, rizos, caballeras y pelucas de todas clases. El q' suscribe cuenta con ocho empleados inteligentes todos, para la fabricacion de las obras antedichas, las señoras que se encuentran con peinados pasados de moda, pueden acudir á dicha peluqueria que inmediatamente serán servidas, cambiándoles la forma que deseen, arreglado á los últimos figurines. Tambien se cuenta un artista especial para peluca de teatro—S. Ruiz. n9 v193ª paj.

Se vende Una casa á 3 cuadras de la Iglesia Piedad, 5 de la de San Nicolas y 6 de los Teatros de la Opera y Variedades, con frente de 17 1|2 varas de frente por 77 varas 30 cms. de fondo, tranway á la puerta y 14 piezas; mas informes ocurrir calle Bolivar 121. n16v19.

Almacen DE COMESTIBLES—Se vende acreditado almacen situado en la calle Chacabuco núm. 33 esquina de Europa que hace buenos diarios para tratar á todas horas del dia en la misma casa n16v19

Cementerio DEL NORTE — Teniendo que refuccionar el sepulcro de mi propiedad, prevengo á los que tengan deudos en él se presenten á reclamarlos en el término de un mes, porque pasado esto se depositarán en el hosario general ó donde disponga la Corporacion Municipal.—Vicente Tami. n27 v27n

A los chacareros Se vende por la mitad del costo, una «Trilladora» de muy poco uso con que se puede trillar 1 1|2 hasta 2 cuadras de trigo por dia—Se puede trabajarla con caballos, bueyes ó mulas—Por mas pormenores ó para verla, ocúrrase á D. Juan Potts Estancia Torres á 12 cuadras de la estacion «Merlo» ó á los SS. Juan Forest y Ca., calle 25 de Mayo n. 44, Buenos Aires. n15v20.

LA GRAN ESQUINA CANGALLO Y MAIPU

REMATE JUDICIAL

INMEJORABLE POSICION---RENTA SEGURA

15 1|2 varas frente al Sud calle Cangallo--32 varas frente al Oeste calle Maipú

GRAN CENTRO DE COMERCIO---PORVENIR INCALCULABLE

El Viérnes 22 del corriente á las 4 en punto se rematará esta gran finca perteneciente al Sr. D. Domingo del Bueno y liquidacion de una Sociedad--Segun la órden del Sr. Juez Dr. Areco no se admitirá oferta que no ultrapase el límite de ps. 1.600,000, un millon y seis cientos mil pesos--Títulos superiores.

PABLO GOWLAND

Compañia Nacional de Tramways de Buenos Aires—Habiéndose obtenido el competente permiso para abrir al servicio público la cuadra en Chacabuco entre Moreno y Potosí se avisa que hasta nuevo aviso el servicio en las calles Potosí y Moreno se hará de la manera siguiente. El primer coche saldrá de la Plazoleta San Francisco (esquina Potosí y Defensa) á las seis de la mañana y cada 15 minutos hasta las 8 de la noche y de las 8 hasta las 11 cada media hora: Los coches irán de la Plazoleta por Moreno y volverán por Potosí—*La Administracion*, Piedad 179. n.17v20.

EL MEJOR

de todos los coñac

ÚNICOS AGENTES

115--Calle Cuyo--115

perm. dia pm

ÚNICO REMEDIO

PARA NUNCA

USAR PELUCA

Agua y pomada de N. Robion privilegiada; esta agua y pomada tiene no solamente la propiedad de impedir la caida del pelo y de hacerlo crecer, sinó que ella hace tambien desaparecer la caspa de la cabeza, la cual es muy á menudo la causa que se caiga el pelo y que el nuevo no vuelva á aparecer mas. Unica casa para la venta en Buenos Aires en la peluqueria de Roblon calle Piedad núm. 244. o27 v27n de p.1|2

Al 8 por ciento anual—Ocampo y Desciora proporcionan dinero á este interés sobre fincas y te rrenos para el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remates, ocurrir al escritorio Reconquista Nueva 102. ag-30 p. 1|2

Compañia Tramways de la Ciudad Buenos Aires (Limda.) Se previene á los accionistas que deben integrar la primera cuota de una libra esterlina por accion de las acciones de la tercera emision, pagadera al Banco de Lóndres y Rio de la Plata antes del 30 de Noviembre del 1872; vencido este plazo tienen un recargo de 10 p § anual.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872.—La Administracion. n13 v25 2p p semen

A los peluqueros

Y PERFUMISTAS

Un artículo recientemente introducido

ESTA ARRIBA

DE TODOS LOS INGREDIENTES

CONOCIDOS HASTA HOY

PARA FORTALECER Y

PERFUMAR EL CABELLO

36—RIVADAVIA—38.

n17 v25

A LOS INTERESADOS

Atencion!

A las muchas personas que han ocurrido á nuestra casa, solicitando **terrenos en la calle de Santa-Fé**, les avisamos que el próximo Domingo 17, venderemos en esa calle los mas hermosos y elevados, previniendo que son lotes con fondos inmensos no menos de cien varas y cada uno con frente á dos calles, haciendo notar la particularidad, que es el único terreno que tenemos órden de fraccionar en esa localidad. Los importantes detalles de esta venta se encuentran en los avisos de remate, publicados en los principales diarios de la ciudad.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

n15v17

✝

Sargento mayor de Marina Lino Adolfo Neves

Murió el 9 de Abril de 1871

(Q. E. P. D.)

Sus padres Manuel Francisco Neves, Ramona Miguelez de Neves y hermanos invitan á sus relaciones y amigos particulares del finado á rogar al todo poderoso por el descanso de su alma el Juéves 21 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de nuestro padre San Francisco.

Esta es la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del Templo, favor que esperan sus deudos.

n17 v21.

Profesora de Idiomas

PIANO Y DIBUJO

Lecciones a domicilio

Mathilde Claussen se ofrece á dar lecciones particulares á las Señoritas, de Ingles, Frances, Aleman, Piano, Dibujo y bordados á la perfeccion. Vive calle Potosí 406 altos, entre Salta y Santiago del Estero. Ocurrir para verla de las 4 á 6 de la tarde. n17 v20.

A 5 pesos Jurisprudencia inquisitorial ó manual de inquisidores por N. Eymeric edicion aumentada con notas y documentos históricos 1 tomo; El continuismo de Estuvan Cabet, sus principios y sus doctrinas y la opinion de los filósofos y Padres de la Iglesia sobre propiedad, la igualdad y la comunidad de bienes; Los templarios ó reliquias del archivo de la órden novela histórica traducida del aleman por D. J. Mariano Larsen 1 tomo; Escuela de las vidas por Mery 1 tomo; La educacion popular en Buenos Aires. Memoria presentada al consejo de instruccion pública por D. Marcos Sastre 1 tomo; Una venganza funesta por Julio Blanco 2 tomos; Las misionesas del Paraguay por Navarro Viola 1 tomo; Cuadros de costumbres escritas en frances por Paul de Kock traducido por Torres 1 tomo; Libreria del Colegio calle Bolivar 54. n17 v20.

ZAVALETA Y CARBALLO

MÉJICO 82, ESQUINA Á BOLIVAR

BUENOS AIRES

BALANCEADORES

Rematadores públicos y Comisionistas en general

NOTA—La casa tiene Agentes en el Rosario de Santa Fé y Tucuman.

o31 v30n

COLA

Superior (procedimiento Givot) fuerte, inodora y transparente. Se vende por mayor y menor en la calle de la Piedad núm. 53 almacen de papel, y en la de Buen Orden núm. 212, fábrica de muebles. o29 v29n

A nuestros amigos Y RELACIONES—Con esta fecha participamos á nuestros amigos y relaciones que hemos establecido una sociedad comercial instalada en la calle de Cangallo núm 64 1|2 en que nos ocupamos del cambio de monedas, descuento de letras y pagarés, dinero á interés sobre fincas, pudiendo adelantar fondos sobre aquello que se nos dé á remate, compra y venta de cédulas hipotecarias, y fondos públicos; contando á la vez con un buen capital, pudiendo asegurar á las personas que nos ocupen con cualquier comision, que quedarán satisfechas de nuestra actividad y honradez en todas nuestras operaciones.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1872—*Pedro Galup—Santos Vivot.* n. 5 v. 21.

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo despues de las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: Tres leguas situadas en el Partido de la Loberia y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolas Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que perteneció á Don Guillermo y D. Alberto Guebi lindero por el Nord-Este con D. Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud-Oeste el mismo Portuguez y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, mas ciento setenta y ocho, diez milésimos de otra situadas en el Partido de Dolores, linderos con los montes del Tordillo, Morette, Diaz, S. Bello, Ballestra y Lucia E. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diaz.—Debe advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que esto será pagado una sesta parte al contado y el resto en cinco anualidades—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872—*Rosendo Mendizabal*, Oficial 1.º n15v16 fbro

Al comercio El infrascrito, como Director y Gerente de la Sociedad anónima «Compañia General de Comercio del Rio de la Plata» considero de mi deber participar, que en mi caracter de tal Director y Gerente, y como socio por casi la mitad de las acciones, he tenido que formalizar una protesta contra la comision Directiva en Lóndres, por la que la haga responsable de la situacion y dificultades que indebidamente ha querido crearme.

En consecuencia y para responder á los compromisos por mi contraidos en esta plaza, en razon de los negocios de la compañia, tomo sobre mi personalmente el satisfacer todos los pagos que no hayan sido cubiertos por la Direccion en Lóndres—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872—*Julius Haase*—Director, Gerente de la compañia General de Comercio del Rio de la Plata limitada—115 Reconquista. n10 v19.

Depurativo de la sangre.—No mas sangrias! Los polvitos homeopáticos depurativos del Dr. Poli, destruyen en los humores el elemento psorico, causa de casi todas las enfermedades graves, las previenen y procurando buenas digestiones, aseguran á los que los toman, una salud floreciente. Precio 60 pesos con la instruccion, calle de Cuyo 146 altos. o20 v20n

Baratillo Sin Rival Esquina de Esmeralda y Tucuman. En esta antigua y acreditada tienda, merceria y roperia se ha recibido estos dias un grande y variado surtido para la estacion, y se vende á quema ropa, como la tiene acreditado ya esta casa á sus favorecedores. Géneros para vestido 2 1|2, 3, 4, 5, 7 $ doc.. granadinas florde seda á 7 $, percales finos, pompadour á 3 1|2 y 4 1|2 $ vara, cortes de muselina á 25 $, túnicas de colores lo mas moderno á 180, 200 y 250 $ de granadina negra bordadas á 500 ps., pañuelos de granadina bordados con ricas blondas á 280 ps., id gró bordados lo mas fino á 450 ps., trages de brin á la marinera para niños á 75 y 80 de casimir finos á 80, 140 y 200 pesos, chalecos blancos de piqué para hombres al increible precio de 20 y 25 ps., vestidos hechos para señora á 150 y 200, pañuelos de punto de chantilly á 300 y 400 ps., camisas de medio hilo para niños á 20 y 25, trages de casimir para hombres de 200 á 450 ps., garibaldinas con valencianas lo mas rico á 40, 50 y 70 ps., colchas blancas á 40, 60, 120 y 160 ps., batas bordadas para señora á 25, 35 y 45 ps., camisas lo mas fino blancas y de color para hombres á 35, 40, 50 y 60 ps., calzoncillos á 15, 20 y 25 ps. de hilo, sombrillas de seda á 40 y 80 ps., pañuelos de punto de lana de color y blancos á 60 ps., gran surtido de tapados de punto última moda á 100, 150 y 200 ps., granadina negra á 8, 14 y 25 ps., alemanesco de hilo lo mas fino á 25 ps., raso negro fino á 30 y 35 ps., gró español á 30, 35, 40, y 45 ps. vara, camisas para señora á 16, 20, 30, 40 y 60 ps., enaguas á 25 y 60, gran surtido de camisolines, casimires de pura lana ricos á 45 ps., merinos negros franceses á 15, 18, 22, 25, 28, 30, 32 y 35 vara, pañuelos de merinos negros ricos á 100 ps., gran surtido de merceria, perfumeria y roperia, cortinas bordadas á 70, 130, 160, 200, 250 y 300 el par, sacos de lustrian, sacos de brin, medias sin costura para hombres señoras y niños, abanicos á 1, 3, 10, 15, 25, 40, 50, y 100 ps., la modicidad de los precios es sin rival.—*La Sin Rival.* n7 v20

Libreta del Banco de la Provincia: se ha perdido una el dia 12 del corriente perteneciente á un hombre trabajador de nombre Pedro Echolot quien la tenga puede ocurrir á la calle de 25 de Mayo n. 29 donde será gratificado—Se advierte que se han tomado las medidas necesarias y así es q' lo será inútil al que la retenga. n14v19

Caida del pelo Los polvitos homeopáticos del Dr. Poli curan pronto la raíz del pelo, y procuran en breve una espesa cabellera á mas robustecen la constitucion y dan fuerza y brio á la persona.—Si en millares habrá algun descontento se le devolverá el dinero. La dosis se paga tan solo 60 pesos papel, con la instruccion. Calle de Cuyo 146 altos. o29 v29n

BOLSAS PARA LANAS

Harina, trigo, maiz, sal, arpilleras.

Lonas para catres, lonas blancas, soda para jabonerías por mayor solamente. C. F. Getting y Ca., Defensa núm. 60, introductores. o25 v25n 3ª páj

A las madres pobres

Se previene á las que tengan hijos menores de condicion pobre, que pueden encontrar para estos una ocupacion que les dará mayor lucro que el que puede obtener un hombre.

Con cinco pesos de capital pueden ganar quince en una hora de tiempo.

Se necesitan hasta trescientos muchachos. Es para vender diarios en todo el municipio, en los ferro carriles, tramways y en los embarcaderos.

La Empresa ha resuelto aumentar hasta quinientos los vendedores de números sueltos, y para proveerlos á todos de diarios á buena hora, ha empleado los medios necesarios que concilien el mayor tiraje, con la oportunidad del espendio.

Para mas datos, ocurrir á la Imprenta de *La Prensa*, calle de Moreno 73. n14v20.

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases, como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores, caravanas, aderezos y anillos con brillantes preciosos; horas de despacho de 10 á 4, calle Potosí núm. 288. o23v23n 3a páj.

"La Union Americana" Seguros mutuos contra incendios —La Direccion haciendo uso de la facultad que le acuerdan los artículos 8 y 18 de los Estatutos en vigencia, por el presente convoca á los señores asegurados á la junta general estraordinaria que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente á la una en punto de la tarde en la *Bolsa de Comercio* con el fin de integrar el Consejo Administrativo, tomar en consideracion la renuncia de los Directores, tratar del nombramiento de los que han de sucederlos, y resolver los demás incidentes anexos á estos asuntos. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872—Federico Rovere, Director Gerente. n13 v17

Pino de tea Superior, tirantes 3X9 4X9 de todos largos, tirantillos, tablones, tablas, alfagias, baldozas de piso, id de techo, id mosaico, tierra romana, carbon de piedra etc., á precios bajos, en venta en el Corralon Central calle de Callao No. 9. o18 v18N

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi; adivina el casado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Corrito y Artes. n1 v1º d.

Al comercio

Habiendo establecido una casa de Remates y Comisiones, contando con un espacioso local para remates, de muebles, carruages, comestibles etc. etc. y estando nuestra casa situada en punto, muy central, como es la calle de Bolivar núm. 126 ofrecemos a nuestras relaciones, y al público en general nuestra casa encargándonos de todo aquello concerniente al ramo de remates como ser fincas, terrenos, remates en la Campaña, asi todos aquellos que quieran mandarnos, cualquier clase de mercancías, se les adelantará dinero a cuenta de lo que envien; con la precisa condicion de venderse al mejor precio.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1872—Marin y Gomez. n1º v17

35,000 ps.

Se vende un terreno al Norte, Azcuénaga al llegar á Tucuman de 9 varas de frente por 31 de fondo á 4 cuadras del templo de Balvanera y 4 del colegio de San Salvador y 3 de la capilla de los irlandeses y 2 del tramway á vapor que funcionará pronto por la via del Oeste, el terreno está entre dos magníficos edificios, para tratar Montevideo al lado del núm. 200. n13 v23

Realizacion en la tienda del Pasage—186—Victoria—186. Liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p § de rebaja, gran surtido de vestidos hechos, novedad, brin de hilo para forros el de 7 $ á 5 1|2, género para mosquetero pieza de 10 ydas. 25 ps., pequines de colores y medio luto á 22 ps., cretun colores firmes, clase de 10 ps. á 7 ps., gran surtido de cortinas bordadas de 70 á 500 ps., sombrillas, bastones lindos gustos á 25 ps., servilletas hilo, con flecos finos, 40 ps. doc., gró negro y colores el de 46 ps. á 35 ps. vara, géneros de vestido de 3, 4, 6, 8, 10, 12 y 22 ps. vara, delantales de brin á 10, 15, y 20 ps., granadinas de colores finas las de 15 á 10 ps., y otra infinidad de artículos que venderemos con la rebaja indicada. n13 v28

Dinero, Dinero y Dinero

232—Perú—232

Al Comercio y pueblo de Buenos Aires: Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Aires, sobre mercaderías en general, muebles nuevos ó usados y sobre cualquier objeto que represente valor; desde la cantidad de 25 ps. mjc. hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: Dias de trabajo, de 7 de la mañana á 5 de la tarde. Dias de fiesta hasta las 12 del dia. n6 v6d

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

SUCURSAL DEL AZUL

A los Maestros albañiles y constructores se llama á licitacion para la construccion del edificio nuevo que debe servir para Sucursal del Banco en el pueblo del Azul.

Por planos ó informes diríjanse al Escritorio del Arquitecto Enrique Hunt No. 89 calle de la Piedad todos los dias hábiles desde las 11 hasta las cuatro de la tarde.

Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaria del Banco en esta ciudad hasta el dia 30 del corriente—Buenos Aires Noviembre 8 de 1872—E. Zamudio, Secretario. n10 v25.

TEJAS

BALDOZAS

30 p.s menos

QUE LAS OTRAS MARCAS

MEJORES POR

SOLIDEZ, DURACION Y CALIDAD

TEJAS 2,050 PESOS MILLAR

BALDOZAS 750 PESOS MILLAR

Muestras en la calle Méjico 82, esquina á Bolivar—Zavaleta y Carballo, únicos agentes n16v24

Fotografia Universal

148—ARTES—148

¡¡ MAGNIFICOS REGALOS !!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la inmensa clientela que favorece su establecimiento, ha puesto en favor de la misma, en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa á toque man. Al de hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes magníficas fotografías que valen 100$ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografías y una docena de las mágicas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100$ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200$ la docena, id retratos albums á 250$ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360$ moneda corriente.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL ÓLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

[illegible]

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que viste. n1 v 30 d p m

IMPRENTA RURAL

101 -- Belgrano -- 101

En este nuevo establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, de libros, folletos periódicos, facturas, tarjetas, esquelas etc.

Las órdenes que se reciban de la campaña serán cumplidas á la brevedad posible

Precios módicos, correccion esmerada.

Tambien se vende papel de oficio varias clases, de esquela etc. etc. n5 5d 4 p m

Estancia Sociedad Pastoril partido de Cañuelas latentando que venderá este establecimiento en remate público y judicial en el presente año, participamos á los interesados q' quieran examinarlo detenidamente que todos los domingos tendrá conduccion á la mencionada estancia en un carruaje que saldrá de la estacion Glew F. C. del Sur á la llegada del primer tren que sale de la estacion central Constitucion. Emportunidad se darán detalles del contenido del establecimiento en la seccion de remates. n7 v 27

Aviso Oficial

Inspeccion principal del Resguardo.

Por disposicion superior se saca á licitacion la construccion de una Ballenera con destino al Resguardo de Bolivia, de las dimensiones y condiciones siguientes:

La embarcacion tendrá veinte y nueve pies de quilla, catorce de manga y cinco y medio de puntal, cubierta firme hasta la mitad de pino americano, de una y media pulgada, lo restante de cotilla.

La tablazon deberá ser toda de pino de tea de una pulgada reforzada y los maderos de roble, forrada por dentro de pino americano, de una pulgada, de una chapa de fierro corrida en la quilla, y una en la roda de popa á proa, con dos timones con sus cañas de madera, dos escobenes, palo para la vela con sus aparejos de alambre, y bota barra correspondiente, debiendo llevar dos manos de alquitran por dentro, y tres manos de pintura del color que se pida.

Utiles que deberá tener:

Una vela mayor, y trinquetilla (lona de algodon americano del núm. 8 ó 9) y demás que son necesario para su maniobra con motores de cilindro. Seis remos con 18 piés de largo. Seis toleteras. Seis vicheros con astas. Seis botadores. Cuatro sunchos. Un sunecho caballero. Un encerado para las velas. Un encerado para las escotillas. Doce argollas para la cubierta. Una ancla de setenta y dos libras. Una cadena de cuatro líneas de grueso, y cincuenta brazos de largo. Tres y media toneladas de lastra de fierro incluso diez y ocho lingotes de á quintal con dos argollas cada uno.

Dos banderas Nacionales de lana de tres varas cada una.

Dos astas, banderas.

Una bomba para achicar.

Un rollo para espias, y las defensas precisas.

Una alfombra de tripe para los asientos de popa.

Esta embarcacion, deberá entregarse pronto para navegar frente al muelle de pasajeros.

Los interesados en su construccion, conforme á las condiciones arriba espresadas, pueden presentar sus propuestas en esta Inspeccion, para ser abiertas en la Oficina del Sr. Administrador, el dia 28 de Noviembre próximo; advirtiendo que no se tomará en consideracion propuesta alguna, que no venga con la firma de un fiador abonado, que garanta el fiel cumplimiento del Contrato. Buenos Aires Octubre 26 de 1872—José M. Saguenta—o27 v28n

COLEGIO

EN

BLANKENESE

A 3|4 de legua de Hamburgo sobre la costa del Rio Elba, Director N. F. Jahn. Prospecto:—Instruccion primaria, mercantil y cientifica.

Conociendo el Director que suscribe, la importancia de la via que conduce desde la infancia á la adolescencia y de esta á la edad viril, y deseoso de contribuir á la mejora de sus contemporáneos, no tiene otro objeto en abriendo su colegio, sino el deguiar la juventud, á fin de que sus alumnos, al salir de su potestad, queden morigeradas sus costumbre ellos capaces de desempeñar las tamañas tareas que les impone la vida social.

Al efecto, y para que siga en proporcion continua con las exigencias de la actualidad, la enseñanza que en su dicho Colegio es por catedráticos acreditados, comprende ella además de los indispensables rudimentos como: Doctrina cristiana, Historia sagrada, urbanidad, lectura, escritura, aritmética, el instruccion de mayores, en la que se trata de cobrar el vuelo del ensanche; á saber: Idiomas aleman, inglés, español, frances, y máximo la composicion en cada cual de dichos idiomas, HISTORIA, MATEMATICAS, FISICA, QUIMICA, HISTORIA NATURAL, GEOGRAFIA, DECLAMACION, CANTO, MUSICA Y GIMNASTICA.

El colegio tiene una coleccion completa de globos, instrumentos y enseres físicos, como tambien todos objetos propios para la instruccion intuitiva.

Las clases están divididas, en términos, que á cada alumno podrá dedicarse el cuidado que exigiere su desarrollo individual.

Los internos encuentran todo agasajo y escrupulosa vigilancia que se les dispensa en la casa paterna, y por mas que todos han de conformarse con la regla de la casa, no dejará el director de concederles toda facultad para que se desenvuelva el carácter individual, siempre que sea hijo de buena y noble índole.

Por lo que es de salubridad, apenas hay sitio que iguale á Blankenese, el que situado á las orillas del Elba á centenares de piés encima del nivel del rio, y á corta distancia de Hamburgo y de Altona, brinda una vista encantadora, salud y recreo á sus habitantes.

El colegio se halla muy cercano al embarcadero del ferrocarril de donde la distancia á la ciudad es como de 15 minutos.

Blankenese—Ducado de Holstein 1872.— N. F. Jahn. Director del Colegio.—Salario (incluso cama y lavar la ropa: Estudiantes púbilos de edad de menos de 12 años Pr. Thlr. 200 anuales. Id id id id 12 años y adelante id id 300 anuales. Para mas informes ocurrir á la Calle Victoria 175 al Señor Don Felipe Stiegler. o18 v20 E 1873 dia 1|2

Licor Berrichonne

Es seguramente el mejor licor de mesa apetitivo y digestivo.

Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable.

Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterías y cafés.

Introductores—Damian Castro y Ca., Bolivar 168.

CHOCOLATE

DEL ORINOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.

Se recomienda de si mismo por su calidad superior.

Se encuentra en todos los almacenes y confiterías.

Introductores—Damian Castro y Ca., Bolivar 168. n6 v6d 3ª páj.

TÉ, TÉ, TÉ,

20 ps., 20 ps.

EN PAQUETES

DE UNA LIBRA

QUE SE PRUEBE

BAZAR INGLÉS

61--Florida--61

Y BAZAR ESTADOS UNIDOS

Cangallo 103 1|2

H. JOSEPH.

n6 v6d 3ª páj.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. n1 v 30

COLEGIO

Italo-Platense, 228 calle Montevideo 228 - Entre Tucuman y Temple.

El dia 20 se abrirán los cursos de este nuevo establecimiento de educacion—El precio es módico, la casa higiénica. Las clases principiarán á las 9 y concluirán á las 4 1|2. Habrá clase para adultos desde las 6 hasta las 8 1|2. Los ramos son Latin, Italiano, Frances, Ingles, Lectura, Gramática, Ortografía, Historia, Geografía, Literatura, Catesismo, Urbanidad, Caligrafía (Inglesa, Redonda, Gótica). Aritmética, Teneduria de Libros, Dibujo (Lineal-Natural) Música—N. B. Los abonos se pagan adelantados—El Director, *J. P. Rossi*. n16v20.

AL COMERCIO

El balanceador Público que firma á pedido de los interesados ha intervenido al balance del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Colon n. 24 de propiedad del Sr. D. Luis Consigliere siendo el comprador el Sr. D. José Consigliere—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872—*Nicolas Zolezzi*, Balanceador Público. n.16v19.

COMIDA

Económica y esmerado aseo en casa de familia, cómoda y central, Bolivar 126 altos. Se reciben pensionistas y medio pensionistas por un precio convencional é insignificante. Se garante baratura, fino trato, y prontitud, es decir la economia sin privacion del pensionista. n 3 v 26.

Al público Se dará una gratificacion á la persona que entregue ó dé noticia de una libreta que se ha estraviado del Banco de la Provincia por la suma de 16.600 $ mjc. á favor de Agustin Lertora, ocurrir á la calle de Lima No. 325.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872. n3 v8 d

En Lobos Por precio módico, se alquila una hermosa casa, situada en la plaza, propia para hotel y negocio, con dos salones y seis grandes piezas, cielos-rasos empapelados y recien concluida.

En la misma plaza, haciendo esquina, se alquila otra casa con grandes almacenes como para negocio por mayor, tiene armazones y mostrador.

Se alquila tambien en la plaza un salon de diez varas, con dos puertas vidrieras, y cielo-rasos, y una pieza contigua, ambas independientes, propias para una merceria, peluqueria ó otro corto negocio.

Tambien existe á una cuadra de la plaza una casita moderna de tres piezas, con un hermoso corralon cercado de pared, de media cuadra de estension.

Otra casa con dos grandes piezas á media cuadra de la plaza, con un corralon y galpones, como para caballeriza ó cocheria.

Para tratar, ocúrrase calle de la Piedad núm. 567 1|2, Corrientes núm. 512 ó en Lobos á casa de D. Manuel A. Caminos. n8 v23

EL DUEÑO DE LA ZAPATERIA

Calle Cangallo núm. 20 1|2.

Se encarga de hacer toda clase de calzado para hombre, á precios arreglados—José Piñardi. o20 v20n

CAJISTAS

Buenos operarios se necesitan en esta Imprenta

EDICTOS JUDICIALES

Las diligencias del comercio para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares.—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha número 27, calle Victoria número 598—Las diligencias Comercio de los Pueblos para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartilleras, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29 y regresa los dias 4, 10, 12, 18, 20, 26, 28, 2.—Para Loncagua y Fuerte «General Paz», sale los dias 5, 13, 21, 29, y regresa los dias 19, 18, 26, 2. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias, calle de Suipacha n. 27, y calle Victoria n. 598—*La Empresa.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Ladvocat, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones, en forma por su juzgado y oficina del que firma, Bolivar 22 1|2—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872—Manuel Malmierca—Escribano público. n16 v19

Por mandato del señor Juez Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama, y emplaza por el término de diez dias á D. José Segundo Argumedo y á Da. Maria del Transito Argumedo, á fin de que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en la testamentaria de don Isidro Argumedo, padre del uno y esposo de la segunda, ocurriendo á la oficina del escribano secretario que suscribe, y bajo el apercibimiento que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872—Clodomiro Gallardo—Escribano público. n16 v26.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui se convoca á junta general á todos los acreedores de don Antonio Valenti para una reunion que deberá tener lugar el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia de dicho señor Juez. Bs. As., Noviembre 7 de 1872. M. Perez Gomar. n16 v28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martell, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Macedonio Cabrera, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 22 de 1872—Manuel Llames Oliver. Eno Secretario. 31v 30 n.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José de la Fuente se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. Emilio A. Agrelo por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar núm. 58, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872.—Natalio A. Poñer, Escribano Público. n13 v13d

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que existen en este partido pertenecientes al prófugo Ignacio Aguirre para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten por sí ó apoderado ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en el concurso que se ha formado á dicho prófugo—Lobos, Noviembre 7 de 1872—Casimiro Villamayor. n9 v9d

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á las que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Agustina Lugo ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872—Gregorio Ruiz—Escribano público secretario. n7 v7d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Celecia para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verificasen. Buenos Aires, Julio 26 de 1872. Bartolomé Martinez. n1º v25

Se cita á los que se consideren herederos del Dr. don Pablo Font, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco y por conducto de su Secretaría á cargo del infrascripto. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.—L. M. Gonzalez. Escribano Secretario. n9 v9d

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Enriqueta Rouvo de Jamez á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el juzgado y oficina del escribano secretario que suscribe, Defensa 74 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Octub. 31 de 1872. Clodomiro Gallardo. n11 v9d

Herederos ó acreedores de Petrona Cason, el Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Petrona Cason para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872—Nemecio Zenaletti. n3v9d

Se cita á los que se consideren herederos de doña Martina don José María y don Carlos Bausrente, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado á cargo del señor doctor don Isaac P. Areco por conducto de la oficina de don José Victoriano Cabral—Buenos Aires, Octubre 17 de 1872. J. M. Gonzalez. Eno Pco. o22 v22u

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Estanislao Peña, para que dentro de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascripto—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.—L. M. Gonzalez—Eno Secretario. n10v10d

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se crean con derecho á los bienes de D. Francisco Pérez de Estrada, que murió en el año 1857 para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la oficina de Francisco M. Ramiro, San Martin 14 (altos) á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 21 de 1872—Darío Beccar. n6. v20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á todos los acreedores de la testamentaria de don Anselmo Legoizamon para el dia 29 del corriente á efecto de tener una reunion en la sala del Juzgado—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872—Mariano Andrade—Oficina Perú 73. n14 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Lino Bustos y Da. Paula Alros, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872—Bartolomé Martin. o24v24n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Vivot, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872—Bartolomé Martin. o19 v19n.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Matilde Pizarro, para q' dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de don Pedro Medina donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Bartolomé Martin. o29 v29n

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del fallido D. Antonio Lloma, para que en el término de treinta dias desde esta fecha, comparezcan ante este juzgado con los títulos justificativos de sus créditos, con prevencion de que los que no lo verificasen se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Ranchos, Noviembre 2 de 1872—Luis Gilles.—Instituto. n6 v5 d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Rivas, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma, en el espediente seguido por Da. Lucia Alarcon de Soler, contra Da. Leocadia y Da. Francisca Rivas, sobre escrituracion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872. José Martinez. o19 v19 n.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á D. Estévan Lagos, para que comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por Da. Catalina Risal sobre venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.—Manuel Navarra. n9 v23

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan, para que comparezcan dentro de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Sierra y de Da. Raymunda Ullos, á fin de que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 22 de 1872.—Manuel Granados.—Eno Público. o23 v23 n

Herederos ó acreedores de D. Santiago Burns. El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Burns, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872.—Nemecio Zanoletti. o19 v19 n.

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Blas Coronel y Da. Maria Gil Diaz, á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan por su Juzgado, por medio de la oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872—Clodomiro Gallardo. n9v9 d

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Maria Niobas, bien sea como herederos ó como acreedores para que en el plazo de 30 dias contados desde la publicacion de este edicto se presente á justificar sus créditos en esta oficina—Chacabuco, Octubre 12 de 187 —Celidonio Sosa. o25 v25n

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Honorio Roygt, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—Manuel A. Vitoriea—Escribano Público. n. 5 v. 5 d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Olivas, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina de Luxurriaga, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 11 de 1872—Mariano Andrade—Escribano Público. o12 v27n

REMATES

GREGORIO RIVAS

De un espacioso terreno con 30 varas de fondo y con bastante edificio antiguo, situado en la calle de Tucuman entre las de Azcuénaga y Larrea, con frente al Norte

El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, por órden terminante de su dueño, el terreno indicado; el cual mide 35 varas de frente al Norte por 30 id de fondo al Sud, con varias piezas de azotea, edificio antiguo, pozo de balde etc. lo que se venderá en un solo lote ó en fracciones al gusto de los interesados

Los títulos de propiedad son en toda regla y libres de gravamen pudiendo el comprador ó compradores, elejir el Escribano que gusten para que estienda y autorice la escritura de venta

Por otros informes ocurran al escritorio del Martillero, calle de la Victoria núm. 80 n17

BULNES y Ca.

Judicial

De un magnífico terreno y lo en él edificado, situado en la calle de Independencia núm. 493 donde estará la bandera.

El Domingo primero de Diciembre, á las 2 1|2 en punto de la tarde procederemos á la venta del terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Ortega, y por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco el terreno tiene 7 metros y 361 milímetros de frente al Sud por 39 metros y 147 milímetros de fondo al Norte tiene dos piezas de paja con paredes y tabiques, pozo de balde con estera y pilares de fierro tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 39.892 $ mte y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26.597 $ mte.

Llamamos la atencion de los especuladores, sobre este hermoso terreno pues está queda á cuadra y media del Boulevard Entre Rios y pronto pasará por la calle de Independencia el tramway que vá á Flores—Títulos garantidos—Los autos corren por la oficina de Zanoletti n15

POR EL MISMO

Judicial

De unas casillas de madera en la calle de Chile y San José donde estará la bandera

El viérnes 22 de noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de las casillas espresadas por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente al concurso de don Antonio Rossi consistentes en cuartos interior con pisos y entre pisos de tabla, techo de zinc galerias al frente, caños de zinc para las aguas casillas al frente de las anteriores con frente á la calle de los mismos dimensiones, con el aumento de 4 ventanas á la calle, piezas altas á la esquina, cuentan de una magnífica y espléndida pieza de 15 vs. de largo por 15 1|2 de ancho, techos de madera y zinc, 4 ventanas á la calle, caños para las aguas y galería al patio, estas casillas han sido tasadas en la insignificante suma de 23.700 $ mte y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 15.800 pesos mte.

Los que deseen informes de su tasacion y demas pormenores, pueden verlos antes en la oficina del escribano Gallardo.

Por mas informes á nuestro escritorio Perú 135. n16

POR EL MISMO

Judicial

En la Boca del Riachuelo, calle Necochea 65, donde estará la bandera

El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta de todas las existencias de la ojarreria de pertenencia del concurso de don Francisco Callay, por órden del señor Juez Comisario de dicho concurso. Mas informes Perú 135 n17.

POR EL MISMO

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núm. 114

El mártes 19 del corriente á las 12 se rematará al contado, un variado surtido de artículos del ramo.

100 barricas azúcar Pernambuco, 50 bolsas arroz glacé, 25 id de la india, 30 tercios yerba argentina, 20 tercerol s aguardiente, 20 cjs tinta superior, 50 canastos papas francesas, 60 latas almendra pelada, 25 cjs vino oporto, 100 cjs fideos de génova, 50 bolsas garbanzos, 10 petacas queso de tafí, 10 latas fósforos de cera, 100 damajuanas ginebra de 2 1|2 á 3 galones, 5 cascos vermouth, 10 bordalesas vino, 5 bolsas semilla de alfalfa, 20 cjs colombito, 20 id coñac, 20 frasqueras ginebra doble, 5 fardos alpargatas, 200 tarros pintura blanca y negra, 5 cjs galletitas marca Huntley y Palmers, 20 docenas agua de colonia, 15 cajones oporto, 25 cjs jerez, 5 cajones tabaco americano, 600 lb. hilo para atar lana, 10 cjs. aceite Rivera. 10 cjs id en paquetes, 10 fdos tabaco, 100 cjs. velas esteáricas, 10 bolsas almendras, 25 latas dulce de membrillo, 20 cjs cerveza negra, 50 cajas jabones de Windsor, 25 cjs orejones, 30 rollos cabo manila, 10 balas papel balanza, 20 barriles manteca salada fresca, 3 cjs quesos ingleses, 20 canastas baldes de zinc, 25 latas café fresco.

Al mismo tiempo—5 fardos hilo para atar lana, 5 cascos tijeras de esquilar, 1 molinillo hermosísimo, 50 barricas azúcar Pernambuco. n16.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Notable esquina

La finca Cuyo y Maipú

RENTA SEGURA

Local de importancia

El viérnes 22 del corriente á las 4 en punto.

Se rematará dicha finca, por disposicion del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente al Sr. D. Domingo Del Bueno y por liquidacion de una Sociedad; el terreno se compone de 15 1|2 varas de frente á la calle Cangallo por 32 á la de Maypú, señalada por la primera con los números 147 1|2, 149 y 151 y por la segunda con los núms. 81, 83, 87 y 87 1|2, el edificio es nuevo y bien construido en parte de altos.

Con arreglo á lo dispuesto por el Sr. Juez no se admitirá oferta que no sobrepase á la suma de pesos 1,600,000 ps. mte.

Los títulos son seguros y la casa se vende libre de todo gravámen. Por mas informes al rematador Defensa 114. n16.

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo al costado de la estacion del Ferro-Carril, de 11 carros del tráfico de cajon.

El Juéves 21 del corriente á las 12, se rematarán á dinero de contado, 11 carros del tráfico de cajon, con poco uso y en buen estado. n17.

Delio O'Gorman

De un almacen [illegible] Mayo [illegible] a la de San José, por órden [illegible] almacen [illegible] el mismo [illegible] el detalle [illegible] todo á la vista [illegible] la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo concerniente á dicho almacen; por mas datos al escritorio de remates y comisiones del arriba firmado, calle Victoria [illegible] n15

Martin y Gomez

El mártes [illegible] tar á la [illegible] muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

Roperos de jacarandá con espejos, id de caoba con id, comoda con piedra mármol y sin ella, cabeceras y [illegible] sillas, camas de caoba de hoja para una y dos personas, aparadores de caoba con espejo, mesas de noche con piedra mármol, docenas de varias clases, sofaes de crin, id de marroquin, aparadores con piedra mármol grandes y chicos, mesas de centro, cortinas de la India, de varias clases, alfombras de tripe, juegos de bandejas, 1 pantalla con cabo de marfil muy grande, cuadros al óleo, camas de fierro, palanganas, grabados, 1 piano de jacarandá con excelentes voces, y otra porcion de muebles que no se detallan por su larga estension.

NOTA—Todas aquellas personas que quieran vender muebles, pueden mandarlos con anticipacion que tenemos comodidad, con la condicion de venderse al mejor precio. n16

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importante remate

Á 2 CUADRAS

DEL PUERTO DE CATALINA

Hermosa propiedad

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

El mártes 10 de Diciembre á las 4 1/2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, la casa calle de Temple núm. 46 entre San Martin y Reconquista, compuesta de 17 varas 40 céntimos de frente al Norte con 51 y 70 céntimos de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 17 varas, 70 céntimos se encuentra un martillo á su favor de una vara 40 céntimos de ancho con 16 varas 60 céntimos de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho con 16 varas 50 céntimos de largo, hasta su fondo, y sobre el costado Este de la línea de la calle á las 17 varas 60 céntimos, se encuentra tambien un martillo á su favor compuesto de 1 vara 80 céntimos de ancho con 17 varas 60 céntimos de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 varas 50 céntimos de ancho, con 16 varas 60 céntimos de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 39 varas 60 céntimos.

La casa se compone de 44 piezas todas de material, 3 patios, pozo de balde y demas comodidades necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829.767 pesos 65 centavos, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553.178 pesos y 45 centavos.

Llamamos la atencion de los capitalistas por ser la tasacion sumamente baja y estar situada á dos cuadras del nuevo puerto de las Catalinas.

Por mas pormenores á los martilleros, calle Bolivar núm. 126. n10

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle de Uruguay núm. 410 entre Arenales y Juncal.

El domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de varias piezas cómodas, su zaguan correspondiente, el terreno se compone de 10 varas y 5 céntimos de frente al Este, con 54 varas y 55 céntimos de fondo al Oeste tasado en todos sus ramos en la cantidad de 93,533 $ y 38 centavos y no se podrá admitir oferta que baje de las 213 partes de la tasacion que son 62.354 pesos y 26 centavos.

Llamamos la atencion á los interesados por ser uno de los mejores barrios de la ciudad.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar núm. 126. n10

POR EL MISMO

JUDICIAL

Brillante oportunidad

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

En el centro de la ciudad

Calle de San Martin núm. 163 entre Parque y Tucuman

Á 5 1|2 CUADRAS DE LA PLAZA

DE LA VICTORIA

Con 17 vs. de fte. al O.

POR 69 VARAS DE FONDO AL ESTE, CON UN MAGNÍFICO JARDIN.

El mártes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 piezas cómodas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos y demas oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 9 24.849 $ y 30 cs., y no se podrá admitir oferta que baje de las 23 partes que son 616,566 y 20 centavos.

Llamamos la atencion de los capitalistas por ser una magnífica propiedad, siendo muy difícil encontrar un terreno espacioso á tan poca distancia de la plaza de la Victoria y fijarse que las tasaciones son sumamente bajas.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126 n10

HIDALGO Y TORRES

Remate semanal en su casa calle Bolivar 76

Muebles nuevos y usados, pianos, cristales, bebidas, carruajes etc.—Ojo á lo bueno

El miércoles 20 de Noviembre á las 12 del dia, sin retirar lote, una calesita completa como para ser colocada en una de nuestras plazas.

NOTA—Acabamos de recibir unas volantas americanas

Otra—No admitimos artículos para vender en remate con precio fijo. n15

POR EL MISMO

Judicial

En nuestra casa Bolivar 76—De órden del Sr. Juez Federal Dr. don Manuel Zavaleta—De 6 á 7 cajones mercaderias, pertenecientes á P. Duva—Ojo especuladores.

El miércoles 20 del actual á las 12 del dia, procederemos á vender dichos cajones conteniendo muebles de diferentes clases, adornos y gran cantidad de caravanas, pulseras, collares, pendientes, sortijas, orquillas para señora, una calesita, una gran pajarera etc. n10

POR EL MISMO

No. 5418.

VALOR REAL

1,000,000 DE PESOS M|C.

6,000 ps de renta mensual

(SEGUROS)

¡Importantísimo! ¡Gran casa de lujo!

¡IFLAMANTE!!

10 varas frente al Norte

Por 77 de fondo al Sud

92 INDEPENDENCIA 92

ENTRE PERU Y BOLIVAR

A 7 CUADRAS DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

TODO SU FRENTE DE MARMOL DE BÉLGICA

BLANCO Y ROSADO

ELEGANTISIMO

15 grandes piezas

Cielos razos de yeso

PISOS DE MADERA

TUBOS PARA CAMPANILLA ELECTRICA

Zaguan estucado, dividido en 2 cuerpos, gas en toda la casa, aguas corrientes, los 3 patios con mármol negro y blanco en toda su estension, dividiendo el primer patio una gran estatua La Diosa Céres, gran glorieta de fierro, magnífico frente de mármol con juegos de aguas preciosas, atencion, tasacion de la contribucion y del Banco hipotecario, que pueden verse en nuestra casa, ps 100,000 mlc. afectada al mismo en ps 450,000, base para su venta 550,000 ps mlc, ménos aun de las 2|3 partes de su tasacion.

El domingo 24 del corriente, á las 2, en punto de la tarde venderemos sin falta alguna esta valiosa propiedad elegantemente construida y con todos sus materiales de primer órden.

Nota. La casa se puede ver todos los dias, recurriendo á nuestro escritorio por llave. Debe visitarse antes del remate para que se pueda apreciar debidamente. Recomendamos á nuestros favorecedores este remate con especialidad, pues las condiciones para su venta, como dejamos indicado son de lo mejores; como pagar 450,000 ps mlc á 22 años de plazo al Banco Hipotecario y solo el escedente de esta suma será al contado.

Por mas pormenores y ver el plano de la casa á los rematadores Bolivar 76. n17

POR EL MISMO

No. 5,416

REMATE NOTABLE

DE LA CONOCIDA QUINTA

DEL SEÑOR D. JOSÉ J. GARCIA

Al Norte!!

¡Títulos de 100 años!

No queda un terreno ni semejante (tan central.)

40 varas á Suipacha por 75 á Córdoba

ESQUINA

Todo cercado de pared y con ricos árboles frutales y plantas de mérito, empedrado, gas, aguas corrientes, etc etc y lindando con magníficos edificios como el **palacio del Jr. Giraldeh.**

Tramways á todos costados—A 2 cuadras del Coliseum—A 2 de la gran plaza del Parque—A 1 de la importante estacion del Ferro-carril del Oeste —A 3 cuadras del teatro de la Opera, y en una palabra en el centro de todos los recursos.

El viérnes 23 del corriente (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de este valioso terreno dividido en 8 lindos lotes y tasado como sigue, no admitiéndose oferta que no cubra de las 2|3 partes de su tasacion, hechas por el martillero mayor don Agustin Rodriguez.

Lote núm. 1, esq. de Córdoba, 10 vs. por 42, 225,000, 213 partes 150,000 $ mlc.

Lote No. 2, id id id, 10 id id 40 id, 225,000, id 150,000 id.

Id id 3, id id id, 10 id id 80 id, 180,000, id id 120,000 id.

Id id 4, id id id, 10 id id 34 id, 180,000, id id 120,000 id.

Id id 5, esq. Suipacha, 10 id id 34 id, 300,000, id id 200,000 id.

Id id 6, calle id, 10 id id, 34 id, 255,000, id id 170,000 id.

Id id 7, id id, 10 id id 34 id, 240,000, id id 160,000 id.

Id id 8, id id, 10 id id 34 id, 240,000, id id 160,000 id.

Tasacion, $ mlc. 1.920,000, 213 partes 1.280,000.

Omitimos toda clase de recomendacion, porque remates tan centrales pocas veces se proporcionan, siendo su local perfectamente conocido; solo pedimos á los interesados exactitud á la hora del remate.

NOTA—Se admitirán propuestas hasta dos dias antes del remate. Por planos y otros informes, á nuestra casa de remate, Bolivar No. 76. o7

NAZAR GONZALEZ Y CATAN

Remate Judicial

El Miércoles 20 de Noviembre de 1872 á las 12 en punto de la tarde en nuestra casa Perú 83 de un campo [illegible] situado en el partido de San Andrés de Giles, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, y perteneciente á la testamentaria de José María Lima.

1 Area de campo: 22.722,000 varas cuadradas segun inventario judicial tasado el año de 1868, en la baja suma de [illegible] moneda corriente, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Este campo linda por el Norte con D. Juan Felix Martinez, por el Sud con D. Saturnino Urzué ó hijos, por el Este con la testamentaria de D. Manuel Montolla y con el Sr. Sitra.

Poblaciones—2 piezas de material cocido, con techos de paja, tasadas en 4.523 pesos mlc. Otra poblacion de material cocido y techo de paja, tasada en 700 pesos moneda corriente y un puesto, paredes francesas y techos de paja, tasada en 523 pesos moneda corriente. Bien entendido que no se podrá vender por ménos de las 213 partes de las tasaciones. Los interesados pueden ver las tasaciones en la escribanía del Sr. Pardo, bajo la Recoba Nueva, y por mas informes á nuestra casa Perú 83.

Vendremos tambien toda la hacienda vacuna, lanar y caballar, que resultase perteneciente al establecimiento, así como los enseres, cascos y arados, á la marca, previniendo que las ovejas son mestizas. n14

POR LOS MISMOS

El Juéves 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado, un lindo terreno situado en la calle Comercio núm. 172, compuesto de 10 1|2 varas de frente al Norte por 40 de fondo, á 1 cuarto cuadra de la calle de Chacabuco por donde pasa el tramway «Ciudad de Buenos Aires» y á tres y cuarta del Mercado del Comercio, calle ancha y alta, empedrada, con gas y aguas corrientes, rodeado de hermosos edificios y aparente para edificar dos magníficas y cómodas casas, alta y baja. Prevenimos que en el terreno hay 2 piezas antiguas y que está tasado á quince mil pesos la vara de frente, no admitiéndose oferta que no escede de once mil pesos vara.

Los escrituras son garantidas de primer órden, la localidad inmejorable; por lo que llamamos la atencion de las personas interesadas para que concurran á la hora indicada, seguras de que podrán hacer un buen negocio y por mas pormenores á nuestra casa de Remate y Comisiones, Perú 83. n15

POR EL MISMO

Al contado

En su casa Perú 83.

El mártes 19 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías cuyo detalle en parte como sigue:

Botines para hombre, camisas bordadas, coco de la India, tohallas genovesas, cambray, linó obispo, grano de oro, pañuelos espumilla, un espléndido surtido de géneros para vestido, cortés para señora, chalecos, servilletas hilo, gró negro, casimires, id de color, merino francés, madapolan, lienzo de varias marcas, ponchos algodon, pañuelos cochinilla, alfombras paño, medias para señora, paños crochet, camisetas punto, hilo de carretel, coleta negra, id plomo, vestidos para señora, pantalones brin, muselina de lana, pañuelos punto, cocos franceses, brin para pantalon, camisas para niño, vestidos piqués, sombreros de hilo, id de felpa, grano de pólvora, camisolines, tarlatan, calzoncillos madapolan, id de hilo, agua florida, colchas punto, tuntillos, género para sábanas, abanicos país de seda, pantallas, mantas guipiur, peines goma, bacobillas para ropa, cuellos y puños de hilo, percalina, lienzo azul, arpilleras granadinas, juegos cuellos y puños de hilo para señora, aceite sociedad, cojinillos, colchas piqué, raso de lana, medias cortas para hombre, id largas, troncilla para guarnicion, coro punzós cinta terciopelo, lustrina, listado, cotin americano, franela blanca y amarilla, cinta gró, mantas, capricho, calzones para señora, medias para niño, tiras bordadas, almohaones de hilo una gran cantidad de agua florida, aceite de la sociedad y tónico oriental, gorras para sol, pañuelos merino, id gró bordados, botines adamascados, y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. n15.

POR EL MISMO

Al contado

En nuestra casa Perú 83.

El juéves 21 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue

Bareiles de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, pañuelos punto, sombrillas, colchas bordadas, mallas de hilo, puntillas guipiur, crespon negro id de colores, trajes para niño, ajuares bordados, pañuelos batista, camisolines, tul, algodon id rosa, tapados gró, vestiditos piqué, percales de varias clases, cintas para guarnicion, troncilla para bordar, jergas pampas, camisas percal, lienzo id, id pampas, sombreros paja id de hilo, id castor, negros, gró de colores, batas bordadas, corbatas seda, embutidos bordados, tripé, papel para cartas, uso doméstico doble ancho, con patente, gutagales, telas dessda, medias para hombre largas cortas, piqué blanco id de color, coco blanco, lienzo azul, crinolina, pañuelos hilo, corpiños, pañuelos espumilla, calzado para señoras y niños, perfumeria, pañuelos yerba id cochinilla, bramante sin compostura, camisas 1|2 hilo camisetas de lana, alemanisco, algodon, jabon, mantones cubiertos para, muselina negra, id de colores, brillantina, bombachas casimir id de brin, pantalones de varias clases trajes casimir para hombres, paraguas seda, peines marfil, gorras casimir, brin de Rusia, tricotas lana, agujas patente, paño merino, sombreritos adornados para niño, bombasi americano, brocato italiano, delanteros, cortinas de la India, chatoneros completos, esparteras para pantalon, mantas punto, fustano de lindos gustos, manta algodon id vicuña, calzones para señora y una infinidad de artículos que seria largo detallar. n15

JUAN AMENABAR

JUDICIAL

DE 3 CUADRAS DE TERRENO

En el partido

De San José de Flores

Á 3 CUADRAS DE LA ESTACION

Y en el camino que vá á San Martin

DONDE ESTARÁ

LA BANDERA

El domingo 24 del próximo mes de Noviembre á las 12 en punto de la mañana y por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, venderemos al contado y á la mas alta postura, los referidos terrenos pertenecientes á la testamentaria de don Luis Ramos y doña Manuela Illescas conteniendo 5 piezas de material techos de paja puro de baldes etc.

El terreno esta alambrado por 3 costados, hay como 40 plantas entre los que se encuentran varios paraisos muy viejos, 3 grandes pies de parra y un hermoso naranjo. Ademas hay un carro en regular uso, 4 bueyes mansos, 1 vaca lechera, 1 caballo de silla, tasado el todo en la cantidad de ps 65,800 mlc.

Prevenimos que no se tomará oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria n 108 y para ver las tasaciones á la Escribanía del Sr. Pardo, Defensa 74.

NOTA—En la estacion de Flores habrá carruages para trasportar á los señores interesados al lugar del remate. o22

POR EL MISMO

De una casa y terreno, calle de Ombú n. 81 entre Corrientes y Cuyo

El Juéves 21 del corriente á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, la propiedad arriba indicada, compuesta de 21 1|2 varas de frente al Oeste, por 40 de fondo, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina hasta el agua, las 3 primeras piezas son nuevas, techos embaldozados, maderas duras, todo el terreno está cercado de pared perteneciendo este al terreno, lo edificado al frente de la calle es de construccion moderna, dos grandes ventanas de reja á la calle. La venta es forzosa, pues sus dueños deben partir para Europa.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria n. 108 n15

E. RODRIGUEZ y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Beláustegui.

De un hermoso terreno en el pueblo de Moron, situado en la calle Gral Brown esquina á otra calle sin nombre y á 4 cuadras al Este de la plaza principal

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos al mejor precio y dinero de contado y por órden de dicho señor Juez, el terreno arriba mencionado, cuya área se compone de 25 vs de frente al Norte por 65 vs de fondo al Sud, tasado en la cantidad de $ 12,500 y no se aceptará oferta que baje de las 213 partes de su tasacion ó sean 8314 $.

La bandera de remate señalará el terreno, donde tendrá lugar el remate.

Para mas informes al Rematador, Reconquista 52 n10

ANDRÉS PIAGGIO

De un lindísimo terreno al Norte sobre la barranca de las 5 Esquinas, lo mas pintoresco de la ciudad con vista al rio situado en la calle Bella Vista á una cuadra de las 5 Esquinas, á la vuelta de la estacion Tramway Bs. As., frente á los palacios de los Sres. Billinghurts y de los doctores Quiroz y Almeida, lindero con los magníficos edificios del Sr. Welch

MUCHISIMA ATENCION

Por órden terminante de su propietario.

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba mencionado cuya dimencion son las siguientes.

El terreno se compone de 12 varas de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, como se vé este terreno no necesita recomendarlo pues todos los que conocen el barrio de las 5 Esquinas saben que es lo mas [illegible], lo mas lindo, lo mas alegre y lo mas pintoresco de la ciudad de Buenos Aires por su altura y vista al rio, cuanto por su brillante localidad su inmejorable vecindario, por todos estos motivos no deben olvidarse los interesados el dia y hora del remate.

Títulos garantidos. Mas pormenores al rematador Victoria 122, ó Libertad 338. n19.

POR EL MISMO

De un lindísimo terreno calle de Libertad en el bajo de las 5 esquinas á 1 cuadra del gran Hotel Paraiso á 1 del café del pobre Diablo, frente á la Caleza del Sr. Welch y los palacios del Sr. Billinghurts y el Dr. Quiroz á un paso del Rio.

VENTA FORZOSA BRILLANTE LOCALIDAD

Frente al puerto

Que se vá á construir

POR ÓRDEN TERMINANTE

DE SU PROPIETARIO

El domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado el terreno arriba mencionado, cuyos detalles son los siguientes.

El terreno mide 11 varas de frente al Norte, por 47 de fdo. al Sud, este terreno está rodeado de grandes y magníficos edificios y es de mucho porvenir con esto motivo me tomo la libertad de prevenir á los interesados no falten el dia y hora del remate, pues tengo órden por escrito de quemarlo por la mejor oferta.

Títulos garantidos. Mas pormenores al rematador Victoria 122 ó Libertad 338. n19

FLORENCIO MADERO

De un gran surtido de Muebles nuevos y usados. En el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue.

2 riquísimos sofaes de repe solerino flamantes, 1 piano perpendicular de excelentes voces con muy poco uso, 3 camas de fierro con colchones de alambre elástico como para estacion de verano, 1 espléndida cama camera de jacarandá completa toda tallada, 1 cómoda escritorio, 2 mesas de comedor de caoba, 3 lavatorios id, 1 de jacarandá y 2 de caoba, 2 cómodas de caoba, 1 escritorio de caoba y otro de pino con muchos cajones, 2 rinconeras de comedor, 1 mesa de centro piedra mármol de caoba, 1 docena sillas esterilla, 12 roperos uno de guiado y otro de pino, 3 camas de fierro con colchones, 1 sofá de crin bastante usado, 1 sillon de jacarandá y terciopelo del tiempo de la pajuela, 1 mesita de caoba, 1 lindísima araña de cristal con caireles, varios picos de gas id, varios preciosos cuadros al óleo para comedor y grabados finos, 1 estufa, bañaderas de asiento y lluvia perchas, libros, alfombras etc. etc. etc.

Al mismo tiempo un riquísima Victoria nueva flamante, carruaje construido como para nuestro empedrado.

Por cuenta de un CABALLERO PARTICULAR, 64 cajones almidon y 12 cajones vino champagne de primera clase, tambien algunos cajones vermouth etc. etc. n19

Webely Gimenez y Ca.

Judicial

De una casa calle Florida n. 191 y 193 esquina calle Corrientes y Parque, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Rosados de Ibarra, por órden del señor Juez Dr. D. Honorio Martel, [illegible] de 33 1|2 vs. de fondo.

El Lúnes 9 de Diciembre á las 3 en punto, remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle de Florida n. 191 y 193 esquina Corrientes y Parque, con 10 vs. 10 céntimos de frente por 33 1|2 de fondo.

Fincas tan centrales y tan bien situadas, no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, así que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa sobre este Remate.

La tasacion es de pesos 972, 204 mlc. nueve cientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos mlc. y tenemos órden del señor Juez en vista de la tasacion tan baja, de no admitir oferta que no cubra las dos terceras partes. o6

POR EL MISMO

De la mayor importancia

De la magnífica propiedad calle Florida núm. 66 al 74, entre Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Rosados de Ibarra, el Lúnes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, de 22 1|2 varas de frente por 35 314 varas de fondo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

El Lúnes 9 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel la magnífica finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle de Florida núms. 66, 68, 70, 72 y 74 entre Piedad y Cangallo con 22 1|2 varas de frente por 35 314 varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes almacenes en los bajos 11 piezas y demas oficinas, en altos muy bien construidos y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja de dos millones doscientos cincuenta mil cuatro cientos treinta y cuatro pesos mlc. son 2.250,434 $ mlc.

Siendo esta tasacion tan sumamente baja, tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado de agregar una palabra de recomendacion á una finca en esta situacion y de este frente así que solicitamos la asistencia puntual. no.

POR EL MISMO

Judicial

Tres casas, calle Victoria esquina Santiago del Estero.

El Sábado 14 de Diciembre venderemos á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Rosados de Ibarra, tres casas de las cuales:

La primera finca

Calle de Victoria esquina Santiago del Estero, señaladas con los n. 369 y 371 en la calle de Victoria.

Núms. 26 y 30 en la calle Santiago del Estero, tiene (12 1|2), doce y media varas de frente al Sud por (26 1|2) veinte y seis y media varas de otro frente al Norte y está tasado en todos sus ramos en la suma de (482,029) cuatrocientos ochenta y dos mil, veinte y nueve ps. mlc.

La segunda finca

Calle de Santiago del Estero núm. 22 con trece varas de frente al Oeste por (11 y 8110) once y ocho décimos varas de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la suma de (177,210 $) ciento setenta y siete mil doscientos diez pesos m c.

La tercera finca

Calle de Santiago del Estero núm. 24 con 13 y media varas al Oeste (13 1|2) por (11 y 8110) once y ocho décimos de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la suma de (174.430 $) ciento setenta y cuatro mil cuatro cientos treinta pesos moneda corriente.

Siendo estas tasaciones tan bajas he ordenado el Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

Una vista sobre la situacion de estas casas una de ellas, esquina de la Victoria, y las otras al lado de la esquina persuadirán á los que quieran colocar bien su dinero en fincas que ahora se presenta una brillante oportunidad. n10.

POR EL MISMO

Del vapor «Adela»

Fondeado en el Rio Lujan

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra

El Juéves 5, Viérnes 6 y Sábado 7 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el vapor «Adela» fondeado en el Rio Lujan.

Este vapor tiene 100 piés de largo, 15 1|2 de manga, 7 1|2 id de puntal, su casco de fierro, con 2 máquinas de alta presion diagonales, de fuerza 25 caballos.

El vapor está tasado en ps ftes 800 y se venderá en el estado en que está al contado y sin reclamo alguno pudiendo los interesados inspeccionarlo en el fondeadero n10

POR EL MISMO

En la casa de los Sres.

Malm, Nessler y Ca.

CALLE CHACABUCO NÚM. 30

A PLAZOS

EL MARTES 19

EL MIÉRCOLES 20

BUEN SURTIDO DE CASIMIRES Y PAÑOS

Lindo surtido de géneros para vestido

Buen surtido de algodones

LINDA PARTIDA PARA TIENDAS

El Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio un lindísimo surtido de efectos todos recien llegados y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Percales y sarzas gran surtido, lienzos y bramantes, casimires de colores en piezas y en cortes, camisas vistas de hilo para hombres, de diferentes clases, camisas de señoras y batas bordadas, un gran surtido de sombreros de felpa y de castor, medias para hombres y señoras varias clases, brin blanco y crudo, un surtido de pañuelos merino hasta la mas rica clase, paños azules, alemanesco y servilletas de hilo, corsées, piqué blanco y de color, cortinas, sombrillas para hombres, pañuelos de yerba, damasco de lana, géneros para muebles, raso de lana, lustrinas negras, sarazas, sombreritos adornados, tela de poncho, pañuelos bordados con valencianas, enaguas y enaguas, mantas varias clases, merinos calzoncillos de hilo, enaguas bordadas camisetas crucas y de listado, sederías, crinolina, géneros de vestido de varias clases, pañuelos de hilo y de algodon y muchos otros artículos que se omiten por su estension n15

POR EL MISMO

DE 120 MANZANAS DE TERRENO

En un solo lote

CERCA DE LA ESTACION

LUJAN

El lúnes 25 del crt.

Á LAS 2 DE LA TARDE EN PUNTO

Con frente sobre el Rio Lujan, sobre el Ferro-Carril del Oeste, aparente para chacras ó quintas, al mejor precio sin reserva alguna

El lúnes 25 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y sin reserva alguna 120 manzanas de terreno en un solo lote

Estos terrenos están situados sobre el mismo Ferro-Carril del Oeste como á 4 cuadras mas ó menos sobre la Estacion del Ferro-Carril con frente sobre el Rio Lujan al Oeste lindando al Este con los terrenos de los señores Gorondona, al Norte con los de la señora Peralta de Gutierrez y al Sud con los de Clara Ortiz, son atravesados por el arroyo Pereira, y se entiende manzanas de 150 varas por costado

Los terrenos son lo mas aparente para chacras ó quintas de magníficas y por su fértima tierra y se venderán [illegible] y hora de aguadas

En nuestro escritorio Bolivar No. 19, por lo que dén; títulos superiores. n17

JUSTINIANO GUARDO

El Lúnes 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor postor, de un terreno compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 47 de fondo, situado en la calle de Venezuela entre Pozos y Entre Rios. En este terreno hay 3 piezas bien construidas, pozo y demas oficinas, y produce 300 $ mensuales. Recomendamos esta pieninsular, pues el terreno esta perfectamente situado cerca de tramways á 1 media cuadra del Boulevard Entre-Rios, y ademas por su esteusion se presta á para construir una magnífica casa de renta, ó cuatro casas que darán una renta brillante. Por mas informes al rematador Victoria 163 n14

Ramon Basavilbaso

Y COMPAÑIA

Judicial

El domingo 24 de Noviembre á las 2 de la tarde—Espléndido remate—Casa quinta—La Carmelita—170 varas de frente al Sud por 150 varas de fondo al Norte—1,400 árboles frutales esquisitos—Tasacion muy baja 800,000—Alerta especuladores—En un solo lote—Ojo capitalistas—Base para la venta 2|3 partes 533,332—Terreno alto—Frente á la quinta del Dr. Pardo.

Situada en la prolongacion de la calle de Europa á 5 cuadras mas ó menos de la Estacion Caridad.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel, se procederá á vender esta linda quinta perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Diaz, don Antonio y don Adolfo Perez, tasada en la cantidad de 800,000 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las 2|3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores ocurran á la oficina de Fazio ó á os martilleros. o21

Alberto C. Rodriguez

Y

Langenhein y Galarce

16 lotes de terreno en el mejor parage del pintorezco pueblo de S. José de Flores—Esquina frente á la plaza por un lado y por el otro á la via del Ferro-carril del Oeste—A una cuadra de la estacion del Ferro-Carril—Tramway en la misma esquina—Gran negocio.

El domingo 24 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, lo lotes de terreno que á continuacion se detalla, perteneciente á la testamentaria de Arroyo.

Títulos en perfecto estado

Hasta la fecha no ha habido un remate como este. Los lotes que vendemos forman esquina frente á la plaza principal, del pueblo de Flores, siendo su detalle el siguiente:

Lote No. 16, 40 varas de frente á la calle de Buenos Aires y 20 á la que pasa por frente al colegio municipal, forma esquina frente á la plaza,

" " 13, 20 varas de frente á la calle de Buenos Aires por 60 de fondo sobre la via férrea.

" " 12, 20 varas de frente á la calle de Buenos Aires por 59 1|2 de fondo sobre la via férrea.

" " 11, 20 varas de frente á la misma calle de Buenos Aires por 59 de fondo sobre la via férrea.

" " 10, 23 1|2 vs. de frente á la calle de Bs. As. por 59 1|2 de fondo disminuyendo desde el frente hasta concluir en 11 1|4 varas de frente á la via férrea.

" " 15, 20 varas de frente á la calle que pasa delante del colegio municipal y 40 varas de fondo.

[illegible] esquina, 21 1|2 varas de frente á la calle que pasa [illegible]

6, 10 varas de frente á la via [illegible]

[illegible] 20 varas de frente á la [illegible]

[illegible] 20 vs. de frente á la via férrea y 17 1|2 vs. de fondo [illegible]

[illegible] fondo por un costado y 49 1|2 por el otro; terminando en el fondo con 20 1|2 vs.

20 vs. de frente á la via férrea, por 48 1|4 vs. de fondo, terminando en el fondo con un frente de 24 1|4 vs.

24 vs. de frente á la via férrea por 48 1|4 vs. de fondo terminando en el costado con un frente de 19 vs.

20 vs. de frente á la calle que pasa delante del Colegio por 34 1|2 vs. de fondo y frente á la via férrea.

8, 20 vs. de frente á la misma calle por 51 1|2 de fondo, por un costado y 55 por el otro.

7, 19 vs. de frente á la misma calle por 49 40|100 de fondo, ensanchándose desde el frente hasta terminar en 19 vs.

Creemos escusado hacer recomendacion alguna en favor de estos terrenos, pues ellos se recomiendan por sí solos, únicamente prevenimos que ellos están situados, son de un gran porvenir.

Recomendamos á los que se interesen en la compra, sean puntuales en la asistencia el dia y hora indicados. n10

MANUEL de la SERNA

Semanal de Bazar

Los Mártes, Miércoles y Viérnes, á las 7 1|2 de la noche. En su casa Cangallo número 103 1|2 al lado del Banco Mauá Porcelanas, platinas, vinos y gran surtido de objetos fantasía para una familia.

LOPEZ y BLANCO

Al contado

Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú número 92, 94 y 96.

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Brines de hilo blanco y de colores, piqué blanco, cotonías, calzas francesas finas, sarazas, listados cotines, lienzos, bramantes, uso doméstico, bramantes y lienzos de varias marcas, algodon, alemanesco hilo y de algodon, camisas para hombres vistas de hilo, linó, merino negro y de colores, enaguas lisas y bordadas, calzones para señora, muselina yacona, pañuelos de hilo, id bordados, sarazas para colchas, bombasi y labrado, tarlatan de colores, calzoncillos de hilo y madapolan, gró negro, camisas de percal y de crimea, un surtido completo de medias para señora, hombres y niños, trajes para niños, coco de la India, crinolina coleta negra y plomo, casimires para pantalones finos en piezas y en cortes, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lion, sos, boinas, fajas de lana y de seda, pañuelos foulares, catalinas bordadas, id rayadas, y blancas, fustano, para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos de varias clases para señoras, damas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda cortillo, agua de Colonia, cintas de liston y raso, peines de goma, tijeras, cuellos bordados, botones para puño jabones de lechuga, sombreritos para niño, cinta de terciopelo, estractos finos y una infinidad de artículos que seria largo detallar n14

POR EL MISMO

GRAN REMATE

Por cuenta esclusiva

DE DOS CASAS FUERTES DE COMERCIO

A plazos largos

GRAN LIQUIDACION

De artículos para:

TENDEROS, MERCEROS Y ROPEROS

Para los sastres gran surtido de paños, casimires en piezas y en cortes. En su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96

El viérnes 22 del crt. á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre el grande y variado surtido que en parte á continuacion detallamos.

Gran variedad de groes, popelines, raros bordados género de vestido de todas clases y gustos alemanesco, género de hilo, gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante géneros vestido lindos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, yaconas, ropa hecha, géneros para sábanas, ricas clases, género para verano, lindísimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tana negra como de colores, trajes hechos para hombres y niños, cotin de hilo, camisetas de punto de varias clases, id para señoras, tarlatan, un buen surtido de medias para hombres, señoras y niños, géneros lana y seda para vosas, sombreritos para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de espumilla bordados, riquísimas cajas de perfumeria pañuelos de cachemir, bordado vicuña, marinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de paño, botones para paño, pañuelos de lana, batas para señora, pañuelos de algodon, cortes de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. n19

MARTINEZ Y SAENZ PEÑA

Importantísimo remate judicial

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. José Capurro procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado el domingo 1º de Diciembre á las dos en punto de la tarde, de la magnífica casa situada en la calle de Cuyo entre los de Montevideo y Garantías.

Este precioso y central terreno se compone de 8 varas de frente al Sud por 48 varas de fondo al Norte. Su tasacion asciende á la cantidad de [illegible] $ 14 centavos moneda corriente, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos son inmejorables y pueden verse en la escribanía de [illegible] Por mas informes á los martilleros San Martin 39 n1º

POR LOS MISMOS

Importante remate por órden terminante de su dueño Al mejor postor

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un magnífico terreno con lo en él edificado situado en la calle del Parque Nros. 345 y 347 entre las de Ombú y Azcuénaga.

Este magnífico terreno se compone de 20 varas de frente al Sud por 25 de fondo al Norte y su edificio de 3 piezas techo de teja francesa, cocina, pozo de rica agua con su brocal y pilares de material, letrina todo cercado de pared y cerca á la calle, terreno alto y llano, no se ha demorado á las crecientes, hasta llegando nunca á él y jamás ha estado tres dias desalquilado.

Advertimos que tenemos órden para hacer la venta en uno de los lotes al gusto de los compradores, constando uno de los lotes de la mitad del terreno con las piezas, pozo, cocina, cerco y parte de cercado que corresponde, y el otro lote con la otra mitad del terreno, letrina, paredes de cerco y parte de cercado correspondiente.

Nota. Segun los títulos la pared del costado Oeste de todo fondo son medianeras y la de costado Este es propia su medianería con la [illegible]

Por informes á este son de los títulos al escritorio de los martilleros San Martin 39. n17

NICANDRO DORR

Judicial

De una fotografía, galpones &

El martes 26 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Adolfo Widel, al remate de la fotografía calle de Libertad No. 25, frente á la plaza de Parque, los galpones [illegible] á la fotografía, los cuales con modernos techos de teja francesa y cristales, comprendiendo esta una máquina con sus útiles, una gran cantidad de drogas 2 espejos marco dorado, cuadros, caballetes, y un gabinete escritorio, tarjetas, 20 cuadros, esteras, alfombras, mesas, sillas y varios otros artículos del ramo. n15

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

De una linda finca

EN LA CALLE DE CUYO N. 397

LINDA LOCALIDAD

Tramway á la puerta, calle ancha, empedrada

TASACION BAJA

106,654 ps.c. m|

El domingo 1º de Diciembre á las 6 en punto remataremos sin falta alguna por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel Garcia Fernandez una lindísima casa situada en la calle de Cuyo núm. 397 perteneciente á la testamentaria de D. Pedro y Da. Luisa Sarmiento compuesto su terreno de 9 varas 17 centímos de frente al Sud por 34 varas 17 centímos de fondo al Norte previniendo que á las 6 vs y 20 centímos de la calle, el terreno forma un martillo saliente por el cual tiene en esta parte una extension de 10 varas 17 cent. y su extension en el estremo del fondo de 11 vs. 50 cent. con [illegible] de las paredes laterales, comprendiéndose en el edificio de cinco hermosas piezas, cocina, letrina, etc cercado de pared por todos los costados y tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento seis mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos y un pesos 159,981 mlc. no pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 106,654 pesos mlc. n20

POR EL MISMO

Judicial

De un precioso terreno, en la calle Azcuénaga entre Paraguay y Charcas, 17 varas de frente por 50 de fondo. Límite para la venta 40,000 pesos mlc.—Escrituras garantidas.

El Domingo 1º de Diciembre á las 6 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna á propuesta de los interesados por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Beláustegui un lindo terreno situado en la calle de Azcuénaga entre Paraguay y Charcas, compuesto de 17 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.

NOTA—La venta de este terreno es sin tasacion, pero con el límite arriba espresado no pudiendo admitir oferta que no esceda de esa suma por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 15 (altos) n10

POR EL MISMO

Terminado que sea este remate, pasaremos á la calle de Cordoba entre Azcuénaga y Larrea, donde venderemos otro lindo terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo al Sud

Esta venta es á la mejor oferta por órden terminante de su dueño. n10

GONZALEZ,

Urdinarrain y ca.

¡Espléndido remate! ¡Muy importante! ¡Lindos terrenos! ¡Judicial!

Por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

El Domingo 24 de Noviembre á las 12 y 1|2 en punto del dia donde estará la bandera, venderemos dos lindos terrenos situados en la calle de Parque No. 423.

Compuesto cada uno de 8 varas 75 céntimos de frente al Sud por 50 varas de fondo al Norte ó sean 7 metros 393 milímetros al primer rumbo por 28 metros 180 milímetros al segundo; teniendo el primero de estos una pieza de material con techo de fierro, magníficamente costruida y el otro posee un gran porton de fierro con lindos pilares de material.

Estos lindos terrenos se hallan en un parage inmejorable y de gran porvenir á una cuadra del gran boulevard Callao, calle empedrada & &.

La tasacion es sumamente baja, los dos terrenos estan tasados en la suma de 121,878 $ mlc. y sus dos terceras partes son 81,252 $ mlc.

Para mayor comodidad venderemos en uno ó en dos lotes al gusto de los compradores.

Por mas pormenores á la escribanía de D. Manuel Lacasa Bolivar 42. n8

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importante remate

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ

De la. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco

El domingo 24 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera venderemos un lindo terreno situado en la calle Caridad entre las de Victoria y Potosí, perteneciente á la testamentaria de D. Tristan Plaza Abalos compuesto de 15 varas al Este ó sean 9 metros 528 milímetros por 50 varas 45 céntimos de fondo al Oeste ó sea 43 metros 646 milímetros, tasado en la suma de ps. 51,971 mlc. 87 centavos no pudiendo venderse ménos de sus 213 partes.

Por mas detalles al escritorio de los rematadores Piedad 82 o24

MANUEL B. MEDRANO

Judicial

De una estancia, perteneciente á la testamentaria del Dr. Don Bienvenido Amoedo, situada en el Partido de Balcarce y de [illegible]

En la calle de Victoria n. 186

El Miércoles 27 de Noviembre á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y como perteneciente á la testamentaria [illegible] todas las haciendas q' existan [illegible] consistiendo en 1,000 cabezas de ganado vacuno, tasado en 100 pesos mlc. al corte, 2,862 ovejas mestizas, á 10 pesos una, 57 yeguas, á 50 pesos una, 13 caballos, á 250 pesos uno, y la marca á la venta.

Se previene que el campo se compone de 8 leguas, que se puede [illegible] á la testamentaria, y que solo se venderá el derecho de arrendamiento por el término de años que los interesados quieran no bajando de 20,000 pesos mlc. por legua, con poblaciones, corrales, hacienda y demas anexos del establecimiento, como así mismo se tomará por base para la venta de las Haciendas sus tasaciones, que como se ve no pueden ser mas bajas.

Escuso toda recomendacion respecto á este remate, solo diré que hacen 3 años que no se vende un novillo ni un capon, la situacion del Establecimiento no puede ser mejor, el cual linda con [illegible]

Para ver los inventarios y tasaciones, ocurran á la oficina de D. Máximo Lusuriaga, al cargo del Escribano Mariano Andrade, quien se lo pondrá de manifiesto. Y por otros datos á Perú 73. o30

POR EL MISMO

Judicial

En el Boulevard, Entre-Rios

De 5 lotes de terreno y una linda esquina en la calle de Estados Unidos y Entre-Rios, donde estará la bandera

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y perteneciente á Don Tirso Gonzalez, los terrenos arriba indicados, tasados por el maestro mayor D. Guillermo Martinez, del modo siguiente:

Lote núm. 1—Esquina 20 varas y 80 c. de frente á la calle de Estados Unidos, por 23 de fondo á la de Entre-Rios, tasado en 145,000.

Calle de Entre-Rios

Lote núm. 2—10 varas de frente por 19 id y 80 c. de fondo en 40,000.

Lote núm. 3—10 varas de frente por 19 id y 70 c. de fondo en 41,000.

Lote núm. 4—10 varas de frente por 19 id y 60 c. de fondo en 40,000.

Lote núm. 5—10 varas de frente por 19 id y 50 c. de fondo en 40,000.

Previniéndose que no se admitirá oferta ménos de sus 2|3 partes de sus tasaciones, los interesados que gusten ver el espediente donde están las tasaciones, pueden ocurrir á mi Escritorio: Perú 74 de 10 á 4. n5

ALBERTO J. HUERGO

Esquina—Judicial.

El Domingo 24 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, venderé el terreno que forma esquina á las calles de Parque y Bermejo, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Cothler, compuesto de 17 1|2 varas de frente al N. por 74 varas de fondo al S. con dos piezas, etc., tasado en todos sus ramos en la cantidad de 60,872 ps. 80 cts mlc.

No se admitirá oferta ménos de las 213 partes que son 40,581 ps. 90 centavos mlc.

Mas informes escribanía Sr. Munilla, ó al rematador San Martin 58.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN TERRENO

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, de órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, venderé el terreno perteneciente á la testamentaria de Don José Echenique, sito en esta ciudad calle sin nombre, una cuadra antes de llegar á la de Caseros entre Lima y Salta, compuesto de 30 varas de frente al Sud por 25 id 75 centécimos de fondo al Norte, tasado en la suma de 81,000 $ mlc.

Fíjense que este terreno queda una cuadra atras del Mercado de Constitucion y media cuadra por al costado Oeste del ferro-carril del Sud

No se admitirá oferta ménos de las 213 partes que son 54,000 pesos mlc. Mas informes, San Martin 56 n17

TIBURCIO F. BUSTOS y Ca.

MAGNIFICA CASA

Al Norte

12 1|2 vs. frente por 55 fdo.

MUY CENTRAL

Calle de Esmeralda 284 entre Paraguay y Córdoba, al lado de la magnífica casa del Sr. Saldias

TRAMWAY A LA PUERTA

Por órden terminante de sus dueños

A LO QUE DEN

TITULOS SUPERIORES

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado y por chancelacion de un crédito la casa calle de Esmeralda 284, edificada en terreno de 12 1|2 vs. de frente por 55 de fondo con magníficas piezas propias para habitarlas, con magnífico jardin.

Es inútil recomendar esta linda propiedad pues como se vé está en el barrio mas lindo de Buenos Aires, perfectamente edificada y se venderá por lo que den.

Mas títulos al martillero, Victoria 51 n17

Adolfo Bullrich y Ca.

Judicial

La casa calle Paraná núm. 236

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

Por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. don Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de don Toribio Romero

La casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Este por 29 id 866 id de fondo al Oeste, el edificio se compone de 6 piezas, 5 son de azotea, pisos entablados, puertas con contramarcos y una gran portada, techos embaldozados, 2 patios, aljibe, cocina, letrina, carbonera y sótano á mas otra pieza y 1 galpon edificado con [illegible]

El todo tasado en la suma de $ 210,578 mlc. previniendo que no se admite oferta por ménos de las 213 partes que son pesos 140 252 mlc. La casa gana $ 900 mlc.

Para ver los títulos y tasaciones en la escribanía de D. Ramon Gomez, Bolivar 42 n14

POR EL MISMO

Judicial

De una casa de 3 pisos, situada en la calle de las Artes núm. 201, 203 y 205.

Perteneciente á la testamentaria del finado Dr. D. Juan Dolcetti y D. Pedro Prada por órden del Sr Juez de la Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Juéves 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica propiedad situada en uno de los parages mas populares de Buenos Aires, edificada en terreno de 14 metros 864 milímetros de fondo al Oeste por 16 metros 472 milímetros de fondo al Este compuesto el piso bajo de 2 almacenes y zaguan, patio y diez piezas 2º Cuerpo de 14 piezas—3º Cuerpo de 6 piezas último piso con 6 piezas haciendo un total de 26 piezas, construido en cal á la moderna, con zócalos y umbrales de mármol, rejas y puertas contra marcos, pozos y demas oficinas.

Esta productiva propiedad ha estado dando 8,080 $ mensuales de renta, apesar de haber estado la principal parte ocupada por sus mismos propietarios, actualmente produce mas de $ 6,000 mlc. Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 654,623 $ mlc. no pudiendo venderse por ménos de las 2|3 partes que son 436,415 $ mlc.

Para imponerse de los títulos y tasaciones á la escribanía de D. Teodoro L. Pardo, y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 n14

POR EL MISMO

Casa central

Calle Florida núm. 306

14 1|3 vs. de frente por 21 de fdo.

BUENA RENTA

LOCALIDAD ARISTOCRÁTICA

CALLE ADOQUINADA

El viérnes 22 del corriente á las 4 1|2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante, á saber:

La casa arriba denominada edificada en terreno de 14 1|3 varas de frente al Norte por 21 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 5 piezas bajas y dos altas en el fondo de azoteas, dos patios con parral, cocina, oficinas, pozo, las patios embaldozados, [illegible] A. A.

La casa gana 1,800 ps mensuales de [illegible] de algunos años paga superior. Escusado entrar á recomendar esta propiedad, hay localidades que estan recomendadas por sí solas y la calle de la Florida está en primera línea.

Títulos superiores. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. n10

POR LOS MISMOS

De ricos muebles

En la casa habitacion del Dr. D. Emilio de Alvear Calle de Moreno n. 128

Por ausentarse para Europa

El Viérnes 22 de Noviembre á las 12 en punto venderemos en remate todo el menaje de la casa habitacion del Dr. Alvear cuyo detalle le daremos oportunamente.

Oportunamente avisaremos cuando podrá ser visitada la casa.

POR EL MISMO

NOTABILÍSIMO REMATE AL NORTE

UNA MANZANA ENTERA

CON EDIFICIO

La quinta de Saenz Valiente

SOBRE LAS CALLES

DE

CALLAO, TALCAHUANO

Paraná y Garantias

A media cuadra de la plaza 6 de Junio, el Tramway Nacional y la estacion, en la manzana de enfrente—Todo cercado de pared, lleno de árboles, plantas etc.

Reservarse para el Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde.

Gran tienda de campaña—Sombra bajo naranjos seculares

El domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y sin retirar lote.

La propiedad arriba mencionada

Dividida en 34 espaciosos lotes (con fondos hasta 67 varas todos llenos de plantas frutales, esquisitos naranjos y perales gigantescos, grandes parrales, plantas de adorno.

La casa quinta, aun que antigua está en perfecto estado para habitarla, contiene grandes habitaciones con vista sobre la quinta, 3 cocheras, caballerizas galpones etc.

El primer patio, cubierto de un gran parral con gran zarzo de fierro, piso de piedra inglesa corredores id. No hay barrio mas notable que esa parte de la ciudad, cada mes que transcurre adelanta el Norte con pasos rápidos y no hay inversion mas segura y que dé mayores ganancias que comprar terrenos allí; ejemplo: la manzana de la quinta de Drabble que hace 2 meses se vendió en 8 millones de ps. mlc. vale hoy diez, y ahora 2 años no podia obtenerse 4 millones por la misma propiedad, la quinta de Whitfield no hace 5 años nadie quería comprar á 1,500 y 2,000 ps por vara de frente y hoy se vende á 8, 10 15 y aun por 20,000, ps la vara.

Citamos ejemplos y hechos: no bombo y los que quieran emplear bien su dinero no deben faltar ese dia á nuestro remate.

Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin núm. 118 n17

POR EL MISMO

De una preciosa casa alta y baja, calle de Cuyo n. 473 á 475.—Edificada á la moderna.—De un terreno situado con varias piezas.—Perteneciente á la testamentaria de D. José Dapino.—Por órden del Sr. apoderado D. Nicolás Schiaffino y de los Sres. herederos mayores en Italia.

El Domingo 24 de Noviembre á las 3 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado; esta linda casa alta y baja, edificada á todo costo. La casa alta consta de 7 piezas edificadas á la moderna, cielos rasos de yeso, puertas con contramarcos, galerías, patio, 2 balcones á la calle, escalera de mármol, desde pasa el aljibe, cocina, etc. etc. La casa baja está igualmente construida á todo coste, tiene 5 piezas grandes, con cielos rasos de yeso y 2 chicas en altos, aljibe, cocina, sótano, 2 patios chicos, pisos y umbrales de mármol. Es en fin una casa construida como pocas y en situacion no puede ser mejor, pues está edificada á 10 varas de la calle del Callao y lindando con la magnífica casa esquina á Callao y Cuyo. El terreno que está al lado de la casa y que pertenece á la misma testamentaria, lo venderemos el mismo dia con las piezas en él edificadas.

Tenemos órden terminante de vender esta propiedad á todo precio, para poder liquidar dicha testamentaria. n17

POR EL MISMO

De muebles

En la casa habitacion de la Sra. de Alvarez, calle de Maipú núm. 337—por ausentarse su dueño del país.

El mártes 19 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa habitacion cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sala—1 juego de sala compuesto de un sofá, 6 sillones y 2 butacas de caoba forro de reps, 1 sillon Voltayre, 3 galerias con cortinados, 2 rinconeras y un alfombrado.

Ante sala—1 divan caoba y reps, 2 espejos marco dorado, 12 sillas caoba y esterilla, 2 sillones id id, 1 mesa con piedra mármol, 1 lámpara cristal, alfombrado etc etc.

2a. Antesala—1 sofá forro de crin 2 sillones de id id, 1 piano 1 escritorio de jacarandá, 1 espejo, salivaderas, alfombrado &.

Dormitorio—1 cama caoba con cortinados, 1 cómoda de id 1 espejo marco dorado, 1 mesa de noche, 1 lavatorio grande con espejo, 1 armario de jacarandá con un magnífico espejo de cuerpo entero, 4 sillones de la India, 1 mesita, esterados & &.

Comedor—1 mesa de caoba para 14 cubiertos, 1 aparador de id. 1 reloj, 1 armario, 1 confidente, y 6 sillas asiento esterilla.

Patio—Una gran cantidad de plantas y otras muchas riquísimas que pondremos de manifiesto el dia del remate y que no inscribimos por ser muy largo á detallar.

Al mismo tiempo—Un magnífico caballo de tiro y para paseo. n10

PABLO ESCALANTE

JUDICIAL

De una casa perteneciente á la testamentaria de don José Figueroa sita en una calle nueva entre las de Centro América y Bermejo por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil.

El Miércoles 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera se procederá á la venta de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Un terreno de veinte varas de frente al Sud por cuarenta de fondo al norte á mas un martillo á su favor al costado Este con veinte y ocho varas cuadradas. Con dos buenas piezas de azotea, puertas ventanas etc. buenas maderas, 2 piezas mas y dos cocinas con techo de teja Edificio antiguo, el primer patio cerrado de pared y veranda de fierro, cuya tasacion importa la cantidad de 50,000 $ mlc. por la nueva retasa que se ha hecho en Setiembre del corriente año y no se admite oferta menos de las dos terceras partes que son 33,335 $ mlc.

Para ver el espediente y tasaciones á la escribanía del Sr. Carballeda Rivadavia 77 n15

POR EL MISMO

Buenos muebles

En su casa calle de San Martin núm. 138.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos gran cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta para el campo.

DETALLE—Un magnífico piano de jacarandá perpendicular de voces, 1|2 juego mueble para antesala forrado en brocatel de seda, 12 sillas imitacion jacarandá, 12 id inglesas, 1 cama camera con sus colchones y cortinados, 1 sofá, 1 ropero, 1 aparador, 1 lavatorio mármol, 2 mesas comedor, 1 id redonda, 1 espejo luna francesa, 1 alfombrado, 1 mesa de noche, camas, cómodas, é infinidad de muebles, cristales, alhajas y otros objetos que no detallamos. n19

POR EL MISMO

Para sastres y particulares

Surtido de ropa hecha, por cuenta de una de las mas acreditadas casas de confeccion de esta plaza. En su casa calle de San Martin 138.

El viérnes 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mejor postor dinero de contado, gran cantidad de ropa hecha, cuyo detalle en parte es como sigue:

Trajes completos de casimir, id id de brin, pantalones de casimir, levitas, yaquets, sacos, sobretodos, chalecos, camisas finas, pañuelos, cuellos, corbatas, é infinidad de ropa hecha &. que no detallamos por que sería inmenso el detalle n19

Servando de los Santos

IMPORTANTE REMATE

!ATENCION!!

De una hermosa y bien construida casa á la moderna, calle de Venezuela núm. 616 entre las de Rincon y Pasco—Venta forzosa al mas alto precio y de contado, con títulos de primer órden por liquidacion de una sociedad.

El Viérnes 22 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta en público remate al que mas diere, por órden terminante de sus propietarios de la mencionada casa edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 41 1|3 varas de fondo al Sud con 8 espaciosas piezas y portada á la calle, 2 cuartos de azotea, pisos, azotea y patios embaldozados umbrales de mármol, todo perfectamente bien arreglado, cocina, pozo de rica agua y letrina etc etc.

Me permito llamar la atencion á los señores interesados de este importante remate, los que quieran emplear bien su dinero en comprar esta preciosa finca hecha á todo costo y con comodidades que satisfacen todas las exigencias de una familia decente y de buen gusto, con tramway á la cuadra, empedrado hasta la casa calle.

Los interesados que gusten ver esta elegante propiedad, pueden hacerlo cualquier dia y á cualquier hora, pues seguro que saldrán satisfechos y no dejarán de asistir el viérnes 22 del corriente mes á las 5 en punto de la tarde y se harán de una propiedad por una insignificante suma. Por mas informes y ver los títulos superiores á satisfaccion de los compradores, libre de todo gravámen, al rematador, Victoria núm. 164. n19.

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen

En su casa calle de la Defensa n. 177.

El Juéves 21 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas

[illegible] n19

MANUEL BENZA

Atencion—Atencion

De un magnífico terreno á todo precio, el domingo 24 del corriente á las [illegible] de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de [illegible] por órden de su dueño [illegible] Estados Unidos entre las calles de Pozos y Entre Rios, No. 514, donde estará la bandera de remate, el terreno se compone de 8 1|2 varas de frente por 55 de fondo, con tramway por las inmediaciones.

NOTA—No olviden los especuladores el domingo 24 del corriente á las 12 en punto, que es el dia y la hora señalada para vender dicho terreno, á la mejor oferta, títulos buenos y para mas informes al rematador Garantías núm. 422 n19

VENANCIO LUJAN

Importantn remate

JUDICIAL

El domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, la finca calle de Comercio núm. 184, entre Piedras y Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Byron de Despujo, compuesto el terreno de 17 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, 4 hermosas piezas, algunos árboles frutales, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 180,000 $ y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes

Títulos y otros datos [illegible] escrituras á la oficina de [illegible] y Nuñez, mas datos al rematador Victoria 86 n17

CEAVEL SALAS Y Cª.

Al contado—De tienda

En su casa calle Victoria No. 35.

El mártes 21 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un lindísimo surtido de artículos para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue

Guingas, [illegible] norteamericano, corderoy, [illegible] brocato italiano, orleans, [illegible] percal para colcha, tiras bordadas, [illegible] camisas bordadas para señora, gran surtido de [illegible] en cortes, camisolines, [illegible] sombreros [illegible] damasco de lana, mantos [illegible] gorras para niño [illegible] de seda [illegible] merinos negros y de color, [illegible] botones para puño, percal [illegible] alfombras paño, tijeras acero, [illegible] jergas pampas, mantelería, [illegible] seda española, lienzo [illegible] botines para señora, camisas [illegible] trajes de brin [illegible] grano de oro, y una infinidad de artículos que sería largo detallar. n8

POR EL MISMO

Al contado de tienda

En su casa calle Victoria núm. 35

El mártes 19 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue

Grameros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, medias, sarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y génetos de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de muselina, paño de castor de pura lana clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de sarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, bona de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para señoras, niños y señoras, camisas para hombres, medias de algodon y de lana, camisetas de lana sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12|4, 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, popelines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros artículos n16

PASTOR FRIAS

Importante remate judicial

De una finca perteneciente á la testamentaria de don Manuel García Fernandez y de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel

El Lúnes 9 de Diciembre se venderá en remate público la finca situada calle de Garantías núm. 51 compuesta de 11 varas de frente al Oeste por 41 y 90 varas de fondo al Este, teniendo un martillo al fondo en su favor compuesto de 40 céntimos de Norte á Sud por 8 varas 80 céntimos de Oeste á Este en que termina su fondo

Tasada en todos sus ramos en pesos mlc. 168,777 y 47 centavos no pudiendo recibir oferta que baje de sus dos terceras partes de su tasacion que son 112,518 $ mlc.

Títulos garantidos y por mas pormenores Perú 119 n10

A. C. RODRIGUEZ

JUDICIAL

Magnífica proporcion para los especuladores no pierdan la oportunidad.

El Domingo 24 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre las calles de Charcas y Santa-Fé perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Arista de Chauvet de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo, la mencionada casita se compone de 8 3|4 vs. de frente al Este, por 59 vs. de fondo al Oeste, con dos piezas de material y techo de teja francesa, cocina y pozo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 30,769 ps. 60 cs. mlc. sus dos terceras partes son 20,500 ps. 60 cs. no admitiré oferta q' no esceda de las dos terceras partes. Los títulos están en perfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribanía del escribano Artola y Natalio Ponce. n. 5 v. 13.

POR EL MISMO

Judicial

Magnífica proporcion para los especuladores

No pierdan la oportunidad

El Domingo 24 de noviembre á las 3 en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre Charcas y Santa Fé, perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Arista de Chauvet de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo. La mencionada casita se compone de 8 3|4 vs. de frente al Este, por 59 vs. de fondo al Oeste, con 2 piezas de material y techo de teja francesa, cocina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 30,769 $ 60 cs. mlc., sus dos terceras partes 20,500 $ 60 cs. no admitiré oferta q' no esceda de las dos terceras partes. Los títulos están en perfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribanía del escribano Artola y Natalio Ponce. n17.

JOSÉ ANTUÑA

JUDICIAL

El dia [illegible] de Noviembre [illegible] por órden terminante del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Emilio Agrelo, todos los utensilios pertenecientes á la testamentaria de D. [illegible]

Calle de Santiago del Estero núm. [illegible]

Yrigoyen y Sala

JUDICIAL

Espléndida propiedad

ESQUINA PIEDAD Y ARTES

Calle de Piedad núm. 330 á 336, con 30 metros 969 mlls. ó sean 35 varas 57 de frente á la calle de la Piedad, y á la calle de Artes números 17 al 31, con 53 metros 86 mlls. ó sean 61 varas 80 cs. de frente á la calle de las Artes, testamentaria de las Sras. Da. Remedios y Trinidad Atucha, á una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los señores herederos y autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia. Dr. Areco. La propiedad mas magnífica que se ha rematado hasta hoy, su baja tasacion es 2.063,756 ps á pesar 2 terceras partes 1.375,837 ps. que sera la base del remate.

El viérnes 29 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate público la mas hermosa propiedad y de mucho porvenir que se ha vendido hasta ahora, cuyo pormenor lo detallamos arriba. Está importantísima propiedad situada en el verdadero centro de la ciudad y en el paraje mas elegido y comercial, donde los alquileres son tan crecidos, como están las principales cuadras de Florida y Victoria, está llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion promete á los interesados un brillante negocio, pues muy pocas veces se presentan oportunidades de esta clase, para adquirir una propiedad tan magnífica como la que vamos á vender.

Para informarse de los títulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Saldias, y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle de Talcahuano 168, ó en la Bolsa de Comercio. n14

POR EL MISMO

Tres lindos lotes de terreno

Frente á la quinta del Sr. D. Eduardo Frayer.

El Domingo 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, (sin limitacion), 3 lindísimos lotes de terreno, situados en la calle de Chile, entre Pichincha y Alberti, cuyo detalle es el siguiente:

Lote núm. 1—20 varas de frente á la calle de Chile, por 30 vs. de fondo en esquina.

Lote núm. 2—10 varas de frente á la calle Nueva, por 30 vs. de fondo, lindando con el primero

Lote núm. 3—17 varas de frente á la calle de Chile, por 54 vs de fondo.

Estos lindísimos terrenos los venderemos infaliblemente por cualquier precio, pues para ello estamos plenamente autorizados por sus dueños por ser liquidacion de mayor cantidad que ha sido vendida y que hay en ellos muchas casas edificadas.

El tramway de los Sres. Mendes que pasa por la calle de Belgrano queda á 2 cuadras de estos lindísimos terrenos. Escusamos entrar en detalles de lo poblado y edificado que está en esa calle por cuanto esto está al alcance de todo el mundo, lo que sí suplicamos es la puntualidad y en la hora, pues como hemos dicho antes, se venderán por liquidacion y sin retirar lote.

Los títulos se garanten superiores y sinó es así no hay negocio; por mas pormenores á mi casa habitacion calle de Talcahuano núm 68 ó en la Bolsa de Comercio. n17

POR EL MISMO

Casa en Almagro

El Domingo 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate público por autorizacion completa de su dueño, una lindísima casa situada en la calle de Gaona 2 cuadras antes de llegar á la Estacion Almagro, compuesto su terreno de 13 métros 200 milímetros de frente al Sud por 38 métros 104 milímetros de fondo al Norte, en esquina, con 5 hermosas piezas, maderas duras y buenas, puertas y ventanas, rodeado de varias líneas de tramways en el parage mas codiciado hoy, por su proximidad á la ciudad, y están hoy establecidas en esas inmediaciones las principales casas de recreo que llaman hoy la atencion de toda la gente de buen gusto.

Suplico la puntualidad á la hora que será vendida infaliblemente con las personas que estén presentes y sin retirarla del remate una vez puesto en él.

Los títulos garantidos superiores, y pueden verse en la oficina de don Pedro Deagustini. Aprovechen esta oportunidad que no se verán en otra; por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano núm 168, ó en la bolsa de Comercio. n17

J. EUJENIO SORIA

JUDICIAL

El Domingo 1º de Diciembre del corriente, remataré sin falta alguna, un lindo terreno situado en la calle de Centro-América entre Corrientes y Parque, frente á los Talleres del ferro-carril del Oeste, compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste, por autorizacion de los herederos todos mayores de edad, con intervencion de Juez. el remate tendrá lugar á las 6 de la tarde, no cioinlario, n17

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin núm. 16

De un surtido de muebles, alhajas, cuadros, revolvers, escopetas y artículos de fantasía.

El mártes 19 del corriente á las 12 en punto y al contado se rematará lo siguiente.

Alhajas—Un rico reloj de oro remontoir con cadena corta de una de las mejores fábricas de Paris, id de oro todo esmaltado con un pájaro con brillantes, 3 id de señora esmaltados, 3 id diferentes, 1 anillo con un brillante, 1 par de caravanas con 3 brillantes, 50 pares caravanas piedra y perla fina, 6 relojes de plata dorada, 2 lapiceras de oro varias cadenas de oro largas y cortas, juegos de cubiertos de mesa, 6 anillos de plata para servilletas, 3 antecojos de teatro, varios medallones etc. etc. 1 caja de fierro.

Muebles—Un riquísimo piano, 1 rica cómoda escritorio nuevo, 1 rica cómoda, 1 rica mesa de comedor, 1 cama, 1 mesa de noche, 5 cuadros de mucho mérito, 4 poltronas forradas en reps florino, 2000 cigarros habanos, 25 cajones vino jerez, 24 id oporto, 50 cuñetes aceitunas sevillanas, 10 ojo pasas de Málaga, 2 candeleros de bronce de 4 luces, carabinas, 2 escopetas y 2 docenas sillas y otras menudencias. n16

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16.

De muebles nuevos y usados, el Juéves 21 del corriente á la hora de costumbre y al contado, se venderá lo siguiente:

1 rico piano Scholtura de jacarandá, con su banco correspondiente, 1 juego de sala de jacarandá tallado, forrado en damasco, 1 mesa del centro de jacarandá, 2 armarios de jacarandá, tallados, con luna francesa, 1 cómoda escritorio, mesas de caoba y roble, mesas de comedor de caoba y de roble de todos tamaños, 10 sofaes diferentes, confidentes, cómodas, roperos de caoba nuevos y usados, sillas de caoba, id de la Ind ia encrustadas en nacar, mesas de noche, camas de fierro, diferentes cuadros, máquinas de coser, aparadores, sillas altas, cochecitos, estufas, cajas de fierro diferentes, mecedoras, candeleros, lloreras, cigarreras lavatorios diferentes, 1 billar octangular con todos sus útiles, revolvers, escopetas relojes de pared y otros muchos muebles que estarán á la vista.

En seguida se venderán algunas alhajas de oro y plata.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

El Sábado 23 del corriente de un nuevo surtido de muebles, cuyo pormenor se dará mas tarde. n19.

MAXIMO GOWLAND

DE ARTICULOS DE FERRETERIA

Por cuenta de una casa Introductora En el depósito calle de Moreno n. 110 1|2, en los dias Miércoles 20, Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, procederé á la venta con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue

Un surtido completo de efectos nobles, como ser artículos Norte Americanos, corruchos, herramientas para carpintero, reglas, tira-lineas varias clases, alesnas, hachitas de mano, martillos, cabo para herramientas, cuchillas de madera, trinchantes, barrenas, espuelas de plata, cerraduras, lebrillos, cubiertos de todas clases, pasadores id. agua-ras, cuñetas para piedras, calo de cáñamo hachitas varias clases horquillas, hachas tachuelas y otra infinidad de artículos ingleses, argollas composicion de todas clases, aldavillas, amuselos de todos tamaños, asadores varias clases, azuelas, bisagras, baldes galvanizados, cucharas composicion de toda clases, cadenas de id, cerraduras, candados de muchas clases, cerrojos de id, cerradura, guadañas, candados; cerraduras de caja, cajon, armario y baul, chayras, estribos, palas, juguillos, vizagras, tornillos, falleba, guadañas, hilo acarreto máquinas, filtros de todos tamaños, roldanas, planchas para sastres, piola, plollin, pasadores, parrillas, candeleros, talairos, alambres, baldes, cabo manila, palas de palear y punzar y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. n6

Pedro Romero

Una espaciosa y nueva casa

CALLE POTOSÍ 580 Y FRENTE NORTE

10 vs. frente por 48 fondo

Entre Rincon y Pasco

El domingo 24 de Noviembre á la una en punto, remato la nueva y espaciosa casa calle de Potosí núm. 580, mide 10 vs. de frente por 48 de fondo comprende 6 grandes piezas, pisos de tabla, cielos rasos grandes patios buena cocina, todo edificado en cal con materiales de lo mejor, frente elegante gran huerta pues á mas de tener 10 varas de frente aún ensancha el terreno en el fondo, llamo la atencion á esta codiciable casa en la cuadra mas alegre, alta y ancha de la muy importante calle Potosí, calle empedrada y tramway á la puerta, y para que nada falte, daremos lleve en mano al comprador.

El rematador Venezuela 130 n19

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71

POR CUENTA DE VARIOS

EL MIÉRCOLES 20 DEL CRT.

A LA HORA DE COSTUMBRE

Efectos de tienda

MERCERIA Y SASTRERIA

A 5, 6 y 7 meses plazo

Pormenor en los carteles

LINDO SURTIDO n19

POR EL MISMO

En nuestra casa Victoria núm 71

Por cuenta esclusiva de 3 casas

El viérnes 22 del corriente á la hora de costumbre, á 5, 6 y 7 meses—Tienda mercería y sastrería. Pormenor en los carteles—Espléndido surtido n19

POR EL MISMO

En nuestra casa Victria núm. 71

Por cuenta de varios—Al contado

Tienda mercería y sastrería

EL SABADO 23 DEL CORRIENTE

Y TODOS LOS SÁBADOS SIGUIENTES

Muy lindo surtido

VENTA LIBERAL n19

JUAN F. ACHINELLY

Importante remate

De muebles y diversos artículos de tienda y mercería

El Mártes 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote venderemos:

2 pianos, 2 riquísimos espejos marco dorado luna francesa, cómodas de caoba, id de jacarandá, roperos, mesas para comedor, id de noche, lavatorios de caoba, sillas de distintas clases, camas cameras de caoba, jacarandá y fierro, camas de fierro y cunitas para niños, marquesas de madera, costureros de caoba, órganos, acordeones, galerías doradas perchas de madera, lloreras con elegantes juegos de copas y botellas, máquinas para coser, albums, muñecas, relojes de pared, relojes de sobre mesa, carpetas, sofaes, confidentes, corbatas de seda, pañuelos de la India punzoes, pañuelos cambray de hilo, cuellos de hilo, camisas bordadas para hombres, camisas lisas y bordadas para niños, sombreros de castor, de paño, de paja y de seda, sombreros de hechura muy elegante para niños, cuellos de hilo, camisas bordadas, cameras, bramante fino, uso doméstico, tohallas de hilo genovesas, percales, damascos para colchas ó para forros de muebles, papel fino rayado para cartas, id id para esquelas, hilo de carretel de patente, lapiceras, ó portaplumas surtidas, pantalones brin, sacos, chalecos, acordeones de 12, 8 y 6 lámparas, y porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. n18